

SEIS
DECADAS
DE LA
PINTURA EN
MEXICO

→ 29



GACETA UNAM
ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO ORGANIZATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
U.N.A.M.

LA
INVESTIGACION
EN LA
HISTORIA DE
LA FILOSOFIA

→ 26

QUINTA EPOCA VOL. II No. 12 CIUDAD UNIVERSITARIA 10 DE FEBRERO DE 1983

El doctor Fernando Cano Valle

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

★ Le dio posesión el Secretario
General de la UNAM

La Facultad de Medicina, en los últimos 150 años, ha sido la institución más importante y trascendente en la vida del país y en la formación de médicos, aseguró el doctor Fernando Cano Valle, después de que el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, le diera posesión como director de la Facultad de Medicina.

Expresó el doctor Cano Valle que siendo la medicina esencialmente evolutiva, esta facultad tiene como función proveer al país de los médicos que necesite, efectuar la educación permanente del egresado, establecer las bases para el desarrollo de las ciencias médicas y contribuir en la investigación de los problemas nacionales para beneficio de la comunidad.

→ 25



El licenciado Raúl Béjar Navarro dio posesión al doctor Fernando Cano Valle como director de la Facultad de Medicina; aparecen en la gráfica el doctor Humberto Gasca, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto y el doctor Alberto Guevara Rojas.

Urgente tarea nacional

SUPERACION EDUCATIVA Y CULTURAL PARA FORTALECER Y RENOVAR AL PAIS

★ El Secretario de Educación Pública instaló el Foro de Consulta Popular del Sector Educación, Cultura, Deporte y Recreación



Aspecto de la ceremonia en la cual el licenciado Jesús Reyes Heróles, acompañado por el licenciado Juan José Bremer, instaló el Foro de Consulta Popular del Sector Educación, Cultura, Deporte y Recreación; al acto asistió el doctor Octavio Rivero Serrano.

Instrumento
de transformación

CON EL
DESARROLLO
TECNOLOGICO
SE OPTIMIZAN
LOS RECURSOS
EN BENEFICIO
COLECTIVO

No habrá superación de la crisis si no hay una superación educativa y cultural, afirmó el licenciado Juan José Bremer, subsecretario de Cultura de la Secretaría de Educación Pública, quien señaló que el fortalecimiento y la renovación de México a través de la educación y la cultura dependen enteramente de la fuerza de la nación.

Durante el acto en que el licenciado Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, instaló el Foro de Consulta Popular del Sector Educación, Cultura, Deporte y Recreación, el licenciado Bremer agregó que la educación debe relacionar al hombre con el patrimonio histórico de la humanidad, pero al mismo tiempo debe acercar al pueblo a su propia dimensión cultural a fin de poder desarrollar creadoramente su particular acervo de experiencias y conocimientos.

→ 26

★ Iniciaron los trabajos del "Foro de consulta popular para la planeación democrática del desarrollo tecnológico"

★ Se analizarán criterios y objetivos para conocer la potencialidad de México en recursos naturales y sociales

→ 3

Se recolectan de 14 a 16 toneladas diariamente

GRAVES DAÑOS POR LA
PROLIFERACION DE BASURA EN
CIUDAD UNIVERSITARIA

→ 9

INICIO LA COLECTA
ANUAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA
EN LA UNAM

→ 3

TABULADOR DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO

→ 2

Fecunda labor en su primer año de labores

EL PUIC COADYUVARA A REDUCIR LA DEPENDENCIA CIENTIFICO-TECNOLOGICA DEL PAIS

- ★ Formar grupos interdisciplinarios de investigación médica sobre problemas nacionales, una de sus metas prioritarias
- ★ Contribuirá a generar nuevos conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de diferentes disciplinas clínicas

El Programa Universitario de Investigación Clínica ha impulsado decisivamente la formación de investigadores clínicos; contribuirá a la generación de nuevos conocimientos en el campo de la prevención, diagnóstico y tratamiento de las diferentes disciplinas clínicas involucradas en el Programa; y, a largo plazo, puede ayudar a reducir la dependencia científico-tecnológica del país en esta área.

El doctor Onofre Muñoz, miembro del Comité Técnico Asesor del PUIC y director de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias del IMSS, manifestó lo anterior al calificar de exitoso el primer año de labores del Programa, ya que logró una inscripción superior a los 40 alumnos y obtuvo financiamiento para dedicarse en forma exclusiva a su preparación.

El PUIC, añadió, impulsó también

la integración de nuevos grupos de investigación clínica, proporcionó financiamiento parcial para algunos proyectos, elaboró un diagnóstico de la investigación clínica en el país e identificó a los grupos mejor calificados en esta área para utilizarlos como centros de preparación de los becarios.

El trabajo del PUIC tiene realmente poco tiempo de iniciado, pero —subrayó— los resultados son alentadores, aunque requieren de continuidad, de apertura hacia otras especialidades, como medicina familiar, y de la expansión del Programa hacia otras instituciones universitarias del país.

Los resultados iniciales de un programa de esta magnitud serán visibles en un lapso aproximado de cinco años, cuando las primeras generaciones de maestros y/o doctores en ciencias médicas estén trabajando activamente en sus áreas de especialidad, lo que contribuirá al desarrollo de la medicina nacional.

El doctor Muñoz consideró dos aspectos importantes a destacar en las características del PUIC: primero, que a diferencia de los estudios de posgrado en ciencias básicas, donde



Doctor Onofre Muñoz.

generalmente se selecciona al alumno a nivel licenciatura, el de este Programa es seleccionado al final o durante el último año del curso universitario de especialización, lo cual le permite aplicar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la especialidad clínica en que fue formado inicialmente.

→ 28

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

TABULADOR DE SALARIOS

Tabulador de Salarios del Personal Académico vigente a partir del 1o. de febrero de 1983, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad y su personal académico.

NIVEL		—DOCENCIA— CATEGORIA	SALARIOS	NIVEL	CATEGORIA	SALARIOS
AYUDANTE DE PROFESOR						
			Nivel A M.T.	AYUDANTE DE INVESTIGADOR		
			Nivel B M.T.	Nivel A M.T.	\$ 15,904.-	
			Nivel C M.T.	Nivel B M.T.	\$ 19,531.-	
			Nivel A T.C.	Nivel C M.T.	\$ 21,104.-	
			Nivel B T.C.	Nivel A T.C.	\$ 31,808.-	
			Nivel C T.C.	Nivel B T.C.	\$ 39,062.-	
				Nivel C T.C.	\$ 42,208.-	
TECNICO ACADEMICO ORDINARIO						
PROFESOR ORDINARIO DE ASIGNATURA			Aux. A M.T.	TECNICO ACADEMICO ORDINARIO		
(Hora-Semana-Mes)			Aux. B M.T.	Aux. A M.T.	\$ 14,776.-	
Nivel A		\$ 1,510.-	Aux. C M.T.	Aux. B M.T.	\$ 15,077.-	
Nivel B		\$ 1,784.-	Aux. A T.C.	Aux. C M.T.	\$ 19,531.-	
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA			Aux. B T.C.	Aux. A T.C.	\$ 29,552.-	
(Hora-Semana-Mes)			Aux. C T.C.	Aux. B T.C.	\$ 30,154.-	
Nivel A		\$ 968.-	Asoc. A M.T.	Aux. C T.C.	\$ 39,062.-	
Nivel B		\$ 1,248.-	Asoc. B M.T.	Asoc. A M.T.	\$ 21,104.-	
PROFESOR DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR			Asoc. C M.T.	Asoc. B M.T.	\$ 25,404.-	
Nivel A		\$ 56,972.-	Asoc. A T.C.	Asoc. C M.T.	\$ 27,607.-	
Nivel B		\$ 63,238.-	Asoc. B T.C.	Asoc. A T.C.	\$ 42,208.-	
			Asoc. C T.C.	Asoc. B T.C.	\$ 50,808.-	
			Tit. A M.T.	Asoc. C T.C.	\$ 55,214.-	
			Tit. B M.T.	Tit. A M.T.	\$ 29,907.-	
			Tit. C M.T.	Tit. B M.T.	\$ 31,555.-	
			Tit. A T.C.	Tit. C M.T.	\$ 35,945.-	
			Tit. B T.C.	Tit. A T.C.	\$ 59,814.-	
			Tit. C T.C.	Tit. B T.C.	\$ 63,110.-	
				Tit. C T.C.	\$ 71,890.-	
—INVESTIGACION— INVESTIGADOR ORDINARIO DE CARRERA						
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA			Asoc. A M.T.	"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"		
Asoc. A M.T.		\$ 26,665.-	Asoc. A M.T.	Ciudad Universitaria, DF 1o. de febrero de 1983		
Asoc. B M.T.		\$ 30,156.-	Asoc. B M.T.			
Asoc. C M.T.		\$ 32,475.-	Asoc. C M.T.			
Asoc. A T.C.		\$ 53,330.-	Asoc. A T.C.			
Asoc. B T.C.		\$ 60,312.-	Asoc. B T.C.			
Asoc. C T.C.		\$ 64,950.-	Asoc. C T.C.			
Tit. A M.T.		\$ 35,945.-	Tit. A M.T.			
Tit. B M.T.		\$ 39,145.-	Tit. B M.T.			
Tit. C M.T.		\$ 43,802.-	Tit. C M.T.			
Tit. A T.C.		\$ 71,890.-	Tit. A T.C.			
Tit. B T.C.		\$ 78,290.-	Tit. B T.C.			
Tit. C T.C.		\$ 87,604.-	Tit. C T.C.			
				DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL		
				Lic. Cuauhtémoc López Sánchez		
				DIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS		
				Lic. Rachide Nacif Wahbe		

CON EL DESARROLLO TECNOLÓGICO SE OPTIMIZAN LOS RECURSOS EN BENEFICIO COLECTIVO

- ★ Iniciaron los trabajos del "Foro de consulta popular para la planeación democrática del desarrollo tecnológico"
- ★ Se analizarán criterios y objetivos para conocer la potencialidad de México en recursos naturales y sociales
- ★ Participan representantes de los sectores obrero, campesino y popular conjuntando esfuerzos con empresarios, industriales, instituciones e investigadores

El desarrollo tecnológico es un instrumento de transformación que permite utilizar con mayor eficiencia y racionalidad los recursos del país para el beneficio colectivo, afirmó el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), durante el acto en que el doctor Rogelio Montemayor, subsecretario de Planeación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, puso en marcha los trabajos del Foro de consulta popular para la planeación democrática del desarrollo tecnológico.

El doctor Mayagoitia Domínguez indicó que los trabajos de este foro, a cuya inauguración, efectuada el pasado 7 de febrero, asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, se orientarán al análisis e integración de criterios, objetivos, metas, estrategias, instrumentos y mecanismos con que se podrá conocer realmente la potencialidad de México en recursos naturales y sociales.

Además, dijo, se busca mejorar la explotación y conservación de los recursos naturales, orientar la transformación de la sociedad, satisfacer las principales necesidades nacionales de materias primas, modernizar la pequeña y mediana industrias, atender los requerimientos básicos de la población, reducir la marginación, lograr competitividad internacional en los plazos medio y largo con efectos a corto plazo en las balanzas comercial y de pagos, así como obtener cooperación técnica internacional y transferencia de tecnología como apoyos al desarrollo tecnológico nacional.

Explicó que el propósito del foro, coordinado por el CONACyT, es determinar y recomendar las grandes vertientes donde se desarrollarán los esfuerzos, buena parte de los cuales debe abocarse a lograr mejor identificación, evaluación, negociación, fomento, transferencia, recuperación, asimilación e innovación de las variables fundamentales del desarrollo para que éste cumpla con su función social de ser soporte de la libertad como valor supremo de la Nación.

Asimismo, el doctor Mayagoitia Domínguez aseguró que el evento representa la oportunidad de incrementar la participación de las instituciones de investigación, así como de las entidades y agentes de desarrollo tecnológico, en torno a las acciones específicas e inmediatas que contribuyan a la solución de los principales problemas nacionales.

Entre los objetivos de la política a

seguir en ciencia y tecnología señaló: aumentar la vinculación entre la investigación científica y tecnológica y la solución de los problemas prioritarios; incrementar los conocimientos apropiados a la situación económica y cultural; elevar la capacidad de los recursos humanos, y promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas a fin de apoyar el desarrollo regional, estatal y municipal.

Aseguró que este foro es un reto institucional y obligación fundamental donde pondrán en juego capacidad y vocación, estrategia y unidad, habilidad y convicción, desarrollando un impulso colectivo para preservar a la Nación fortalecida y en marcha.

La participación de los sectores obrero, campesino y popular, para conjuntar sus esfuerzos con los de empresarios, industriales, instituciones e investigadores, es muestra de que se están encontrando, en la coor-

dinación y consulta democrática, los caminos metodológicos para lograr un México mejor, concluyó el doctor Mayagoitia Domínguez.

Primer producto del sistema de planeación democrática

Por su parte, el doctor Rogelio Montemayor informó que en mayo próximo el licenciado Miguel de la Madrid, presidente de la República, presentará los resultados del Sistema Nacional de Planeación; por lo tanto, dijo, este foro es el primer producto y eje central del sistema de planeación democrática, así como marco y apoyo de todas las actividades que al respecto genere el Gobierno Federal, y orientación básica para coordinar acciones comunes con los estados y concertar acuerdos con los sectores social y privado. →28



El doctor Octavio Rivero Serrano asistió al Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática del Desarrollo Tecnológico, acto en el cual el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez precisó los objetivos del evento; aparecen en el presidium el licenciado Pedro Ortega Herrera, los doctores Pablo Rudomín, Víctor L. Urquidí y Manuel Ortega Ortega, el ingeniero Manuel Garza Caballero, los doctores Rogelio Montemayor y Jorge Flores Valdés, el licenciado Miguel Limón Rojas, el doctor Daniel Reséndiz y el licenciado José Hinojosa.

INICIO LA COLECTA ANUAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA EN LA UNAM



El Rector de la UNAM deposita su donativo para la benemérita Cruz Roja Mexicana, durante la campaña que inició en esta Casa de Estudios la licenciada Lilia Weber como presidenta del comité universitario de la colecta; en el acto estuvieron presentes la señora Concepción Garmendia de Viñals y la arquitecta Virginia Molina

La Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana se inició ayer en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuando el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, ofreció su donación a esa benemérita institución.

Durante el acto, efectuado en el Salón Sor Juana del sexto piso de la Torre de Rectoría, la señora Lilia Weber de Rivero, presidenta del Comité Universitario de la Colecta, recibió la donación del Rector de la UNAM y le colocó la insignia de la Cruz Roja Mexicana.

La arquitecta Virginia Molina, responsable de la colecta anual de la Cruz Roja dentro de la UNAM, señaló que esta labor altruista terminará el próximo día 13, y manifestó su confianza de que todos los miembros de la comunidad universitaria otorgarán su cooperación.

Explicó, por otra parte, que las colectas dentro de la Universidad tienen ya 7 años, lapso en que los universitarios han sido solidarios con esa labor de la Cruz Roja Mexicana.

En el acto estuvo también presente la señora Concepción Garmendia de Viñals, representante de la Cruz Roja Mexicana.

LA ADQUISICION DE SATELITES MARCA EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA TELECOMUNICACION MEXICANA

- ★ Permitirán integrar culturalmente a las diferentes etnias que existen en el país y ampliar la red de comunicaciones a nivel nacional
- ★ México estará en posibilidades de comercializar este servicio en otras naciones, por ejemplo a las integrantes del Pacto Andino

Independientemente del costo de los satélites que México adquirió y que para 1985 estarán en funcionamiento, debe considerarse el beneficio económico que puede obtenerse si se decide rentar o concesionar alguno de sus segmentos espaciales a naciones latinoamericanas y adecuar, por otra parte, el precio unitario de los servicios de telecomunicaciones en el interior de la República.

El licenciado José Roldán Acosta, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró también que es necesario que el gobierno modifique las tarifas internas de esos servicios, ya que hasta ahora son las empresas las más beneficiadas con la actual política de precios de las telecomunicaciones.

Más adelante mencionó que así como nuestro país concesiona algún segmento espacial de varios satélites norteamericanos, de igual manera México puede comercializar sus satélites, rentando los servicios a otras naciones, por ejemplo, las integrantes del Pacto Andino, quienes han manifestado sus deseos de adquirir un satélite, pero que por razones económicas no lo han logrado.

Por otra parte, indicó que la empresa Televisa tuvo un papel determinante en la adquisición de dichos satélites, ya que acordó con el gobierno mexicano aportar el capital para la adquisición de la infraestructura tecnológica, así como para la instalación de las estaciones terrenas, las cuales estarán estratégicamente diseminadas en la República, a fin de integrar a la comunicación las zonas que por su situación orográfica estaban desvinculadas del resto de la Nación. Dicha inversión será a cambio de que esa empresa pueda disfrutar de los servicios que brinden los satélites, añadió.

Al citar algunas de las ventajas de la adquisición de esa tecnología, observó que traerá ventajas económicas si, como ya se mencionó, se arrendan los servicios de telecomunicación. En cuanto al beneficio cultural, mencionó que permitirá integrar a las diferentes etnias que existen en el país y ampliar la red de comunicaciones a nivel nacional.

Una de las mayores desventajas, opinó por otro lado, es que al llegar las telecomunicaciones a lugares apartados con bajo índice cultural y educativo, se provocará una mayor penetración ideológica.

“La dependencia tecnológica no se acentuará con la adquisición de estos satélites, sino que seguirá en los mis-



Licenciado José Roldán Acosta.

mos niveles actuales; mientras los científicos mexicanos con especialidades en esta área sean acaparados por las empresas transnacionales de la industria de las telecomunicaciones, la dependencia tecnológica en ese sector continuará”.

Por otra parte, el egresado de la especialidad de Relaciones Internacionales de la FCPyS, quien imparte la materia de Política Social, aseguró que indudablemente Televisa será beneficiada con la adquisición de dichos satélites, en virtud de que proyectará en Estados Unidos sus programas con un menor costo y con mayor calidad.

Destacó que esta empresa controla el 75% de las acciones de la red de televisión denominada The Spanish International Network (SIN), la cual cubre a más de 12 millones de televidentes hispanoamericanos en EU, misma que proyecta el 50% de programación de ese consorcio mexicano. Bajo esta perspectiva, resulta obvio el interés de Televisa en la adquisición de los satélites, pues de esta forma podrá penetrar con mayor facilidad ante el gran mercado que conforma la población de habla hispana en el vecino país del norte, añadió.

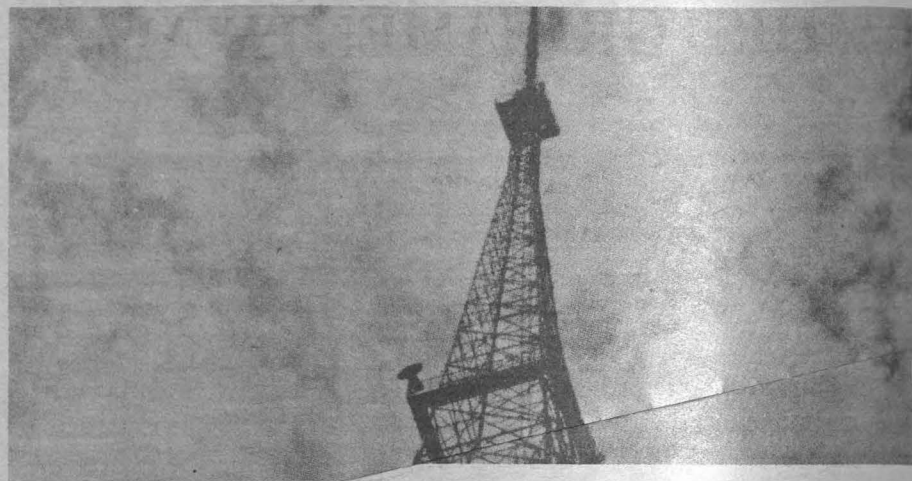
El licenciado Roldán Acosta expresó que a más de 19 años de transmitir programación mexicana en EU, Televisa ha logrado imprimir a sus trabajos el mismo ambiente y estilo que poseen los programas estadounidenses. Así, ver los programas de SIN es como ver una reproducción reconocible —aunque no 100% fiel— de los programas que se hacen en ese país, añadió.

En este contexto, expresó que las te-

lenovelas utilizan argumentos y fondos musicales similares a los empleados en los programas que se realizan en dicho país desarrollado, entre otros aspectos. La diferencia consiste en que los actores y actrices que aparecen en los anuncios comerciales pueden ser un poco más morenos, resaltando, además, que esos programas están hechos para la gente que vive en las ciudades y que en muchas formas trata de emular el estilo de vida de la clase media estadounidense, comentó.

trabajo en EU. Otro problema es que existe un número importante de mexicanos-americanos en el campo de la televisión, que se encuentran molestos porque no tienen acceso a este medio para desarrollar una programación que se identifique con su “propia identidad cultural”, misma que no es reflejada ni en la programación mexicana ni en la norteamericana, añadió.

En otro orden, mencionó que el hecho de que una compañía controlada por mexicanos tome fuerza en el



Influencia de la televisión mexicana en EU

Asimismo, destacó que en ocasiones los programas mexicanos siguen más las modas de Estados Unidos que los propios programas norteamericanos. Un ejemplo de ello es el popular programa de concurso de baile disco titulado “Fiebre de sábado en la noche”. También hay programas de auténtico sabor mexicano, como es el caso del programa de variedades dominical, que goza de gran popularidad en Estados Unidos.

En 1979, SIN se convirtió en la primera red de televisión que transmitía programas a sus afiliados a través de satélite. Igualmente mencionó que Televisa utiliza el satélite para operar un servicio de televisión por cable llamado Cablevisión, del cual controla el 75% de las acciones, cuya programación está constituida —en su mayoría—, por películas mexicanas recientes.

Por otra parte, el investigador y catedrático universitario mencionó que el surgimiento de México como uno de los proveedores más importantes de programación televisiva en lengua española ha molestado a muchos hispanoamericanos que trabajan en esa industria, pues consideran que estos programas les restan oportunidades de

mercado estadounidense no ha escapado a la atención de algunos medios de comunicación, entre los que destacó a la revista Variety, que especula sobre la compra que Televisa hizo de una parte de la Columbia Pictures. Al respecto, dicho medio dice que el consorcio mexicano de televisión no sólo ha querido controlar la televisión de habla hispana en ese país, sino también la distribución de casi el 40% de las cintas de habla española en más de 450 cines en Estados Unidos. Igualmente, señaló que dicha revista se muestra preocupada porque se distribuyan las cintas de Televisión en dichas salas.

Al referirse al sistema de transmisión de los programas, el especialista en relaciones internacionales mencionó que Televisa transmite, actualmente, sus programas en forma directa desde México, D F, vía su satélite, con lo cual no sólo mejora la imagen de SIN, sino que también se reduce el costo de transmisión, dando así a Televisa la oportunidad de transmitir las 24 horas.

Finalmente, el profesor Roldán Acosta mencionó que con la adquisición de los satélites por parte del gobierno mexicano, Televisa podrá ampliar su cobertura a gran parte de los países latinoamericanos, con lo cual podrá fortalecer la imagen de los artistas nacionales, a la vez que amplía su mercado externo.

En reunión del Consejo Consultivo Mixto

ELECCION DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS

En la IV Reunión General del Consejo Consultivo Mixto, celebrada el 29 de enero en el Centro Universitario México, con la participación de rectores y directores de instituciones con estudios incorporados, se eligieron a los representantes de esas instituciones ante dicho Consejo:

El Consejo Consultivo Mixto 1983 estará representado por: nivel secundaria: Colegio México; nivel preparatoria: Colegio Williams; Sistema CCH: Colegio Martinak; nivel técnico: Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Mexicana; nivel licenciatura: Universidad La Salle; y por 5 funcionarios de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.

Descubierta en 1527

LA ISLA DE CLIPPERTON, TERRITORIO EN EL PACIFICO QUE PERTENECE HISTORICAMENTE AL PAIS

- ★ Es reconocida como propiedad de Francia, pero existen hechos y documentos que permiten demostrar el derecho de México sobre su posesión
- ★ Situada a mil kilómetros del Puerto de Acapulco, cuenta con yacimientos de metales y otras riquezas naturales
- ★ Fue presentado el libro "La tragedia de Clipperton", escrito por la química María Teresa Arnaud



Química María Teresa Arnaud.

En la memoria histórica de México ha quedado olvidado el capítulo de la "tragedia de Clipperton" sucedida en la Isla de la Pasión; sin embargo, en los momentos actuales surge la necesidad de integrarlo a la historia nacional y reconocer la acción heroica de un grupo de hombres que lucharon y defendieron una porción del territorio mexicano.

Afirmó lo anterior la química María Teresa Arnaud, autora del libro *La tragedia de Clipperton*, cuya presentación tuvo efecto el pasado día 8 en la Facultad de Química, acto en el cual se proyectó un cortometraje sobre la Isla de Clipperton o Isla de la Pasión, realizado por el científico francés Jacques Costeau, en donde se hace alusión al drama que enfrentó un grupo de militares mexicanos que habitó ahí durante 11 años.

La especialista, egresada de la Facultad de Química, señaló que el objetivo principal de la obra es dar a conocer a las nuevas generaciones que existe una isla a mil kilómetros del puerto de Acapulco y que, no obstante que se reconozca como propiedad de Francia, la historia demuestra que pertenece a México.

Considera importante destacar la acción del capitán Ramón Arnaud Vignon y de otros militares quienes, en compañía de sus respectivas familias, enfrentaron una serie de vicisitudes y con su vida defendieron el derecho mexicano a esa tierra.

La *tragedia de Clipperton* intenta ser un reconocimiento a esos héroes y

también un primer paso para iniciar una acción diplomática para recuperar lo que pertenece al país y que a través de un "ardid diplomático", efectuado por un francés de nombre Victor Le Coat de Kervegnen, pasa a ser propiedad de Francia, señaló la autora.

La isla —explicó— tiene la forma de un anillo y es la boca de un enorme volcán marino cuya base descansa 5 mil metros bajo la superficie de las aguas. Asimismo, es rica en guano, excremento de aves, y, si se toman en cuenta los yacimientos de metales que posee en su fondo, puede afirmarse que México contaría con una fuente de producción natural bastante rica y que las 200 millas de mar territorial se ampliarían.

Al referirse a la trama de su obra, la autora señaló que don Alvaro de Saavedra y Cerón, capitán del ejército de Hernán Cortés, descubrió en 1527, en una travesía de Zihuatanejo a Las Molucas, la pequeña isla. Desde entonces este fragmento de tierra fue llamado Isla de la Pasión, debido a una matanza ocurrida al ser descubierta.

En el texto realizado a manera de novela, la expositora narra la historia de la isla, misma que tiempo después fue llamada de Clipperton a raíz de que John Clipperton, corsario inglés, la tomó para sí y la convirtió en su escondite dándole su nombre. En 1810 México declara su Independencia y ésta, como todas las islas cercanas al territorio, pasa a su poder.

En la obra se anota cómo en 1858 un navío francés denominado "L'Amiral", comandado por Victor Le Coat de Kervegnen se topa con la isla y "supone" descubrirla formulando un documento que presenta ante el cónsul de Francia en Honolulu, en el que declara tomar posesión de ella a nombre del Emperador de los franceses.

Al enterarse de la situación, México protesta y presenta documentos que comprueban que la isla es mexicana y decide habitarla para demostrar que le pertenece. De esa manera un grupo de 11 hombres con sus familias es enviado para cuidar de ella.

Ilustrado con fotografías, el libro sobre la historia de la Isla de Clipperton describe los anteriores casos y otros aspectos, en los que se mencionan las riquezas naturales del lugar.

→ 25

Guía de la juventud en la búsqueda de su esencia y porvenir

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA: 115 AÑOS DE FORMAR ACADEMICAMENTE GENERACIONES DE MEXICANOS

- ★ La Orquesta de Cámara de la ENP ofreció un concierto de gala con motivo del CXV Aniversario de la Escuela
- ★ Forjar jóvenes cultos, ávidos de saber y decididos a trabajar por México, principal objetivo de sus fundadores



A lo largo de sus 115 años de vida, la Escuela Nacional Preparatoria ha sido el faro que guía a la juventud en la búsqueda de su esencia y porvenir, en donde maestros y alumnos han forjado ilusiones, concebido proyectos y gozado las realizaciones alcanzadas en la investigación científica incipiente y en la vida creadora del arte.

Así se expresó la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP, durante el evento en el que se festejó el CXV Aniversario de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, efectuado el pasado día 8 en el Anfiteatro Simón Bolívar del edificio de San Ildefonso.

Momentos antes de que iniciara el concierto de gala ofrecido por la Orquesta de Cámara de la ENP, la licenciada Gorostieta recordó la fecha de iniciación de cursos de la ENP: el 3 de febrero de 1868. Asimismo, comentó que a 115 años de la iniciación de actividades académicas parece inminente que todo miembro de la comunidad preparatoriana debe meditar un momento, año tras año, sobre la trayectoria y perspectivas de esa institución, que nació en la mente de Benito Juárez, Martínez de Castro y Gabino Barrera, dentro de la idea misma de una República libre y soberana.

Al hacer mención de la trayectoria y perspectiva del plantel que dirige, la licenciada Gorostieta señaló que "somos herederos de la tradición gloriosa de aclimatar y difundir, dentro de la juventud mexicana, los fulgores de las ciencias y el humanismo propio de las letras y las artes". En este sentido, afirmó que los Barrera, los Sierra, los Schultz, los Caso y los Vasconcelos,

se propusieron formar jóvenes cultos, ávidos de saber y decididos a trabajar por México.

Más adelante expresó que ante los retos futuros, la unidad, solidaridad y, sobre todo, la conciencia de preparatorianos que luchan por un mismo ideal hará que la comunidad de la ENP triunfe en todos sus empeños. "Tradicición y experiencia impiden equivocarnos; sólo la mala fe, los intereses inconfesables y la traición a nosotros mismos nos podría llevar a la crisis y a la derrota", añadió.

Finalmente la licenciada Gorostieta aseguró que todos los maestros, alumnos y directivos de la ENP velarán porque se conserve e incremente el estudio y el trabajo, en beneficio de la nación.

Por otra parte, cabe mencionar que el programa ejecutado por la Orquesta de Cámara de la ENP estuvo integrado por obras como "La flauta mágica", de Beethoven; los valeses de Strauss, "Danubio azul" y "Emperador"; "Intermezzo" de la obra "Carmen", de Bizet, entre otras.

Al evento también asistieron los licenciados Ernesto Schettino, director del plantel (8) "Miguel E. Schultz"; Moisés Torres Martínez, director del plantel (5) "José Vasconcelos"; los doctores Jorge Sánchez Medina, titular del plantel (3) "Justo Sierra"; Manuel Granados, director del plantel (1) "Gabino Barrera"; los ingenieros químicos Angel Andrade, director del plantel (6) "Antonio Caso", y Jorge Rubio Romero, titular del plantel (7) "Ezequiel A. Chávez", otros funcionarios de la ENP y público en general.

MAS QUE DEFENDER, SE DEBE MODERNIZAR, AGILIZAR Y DINAMIZAR AL IDIOMA

Hasta ahora, la defensa del idioma español en México no ha sido del todo adecuada, ya que en vez de tratar de modernizar, agilizar y dinamizar al idioma, se ha optado por conservar patrones arcaizantes, tendientes a que todos los mexicanos hablen un español anticuado.

Esto se debe, en parte, a que los integrantes de la Comisión para la Defensa del Idioma Español no son lingüistas, por lo cual no han tomado en cuenta la evolución del idioma ni están conscientes de que si la sociedad usuaria es productiva en términos de conocimiento y bienes materiales, el idioma que utiliza no necesita defensa alguna, pues se defenderá solo, afirmó el maestro Oscar Uribe Villegas, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales.

Consideró que hay capas sociales para las que el aprendizaje de la lectura y la escritura es una superfluidad, pues sus necesidades cotidianas se satisfarían, al menos inicialmente, con sólo saber entender y hablar el idioma oficial.

Asimismo, al cuestionar la importancia de lo escrito, dijo que debe recordarse, por ejemplo, la larga vigencia y los logros relevantes de la tradición oral milenaria, en culturas como la hindú. Añadió que en el futuro habrá de cuestionarse la utilidad del libro, que seguramente será sustituido por los cassettes y otros medios similares de comunicación oral.

Consecuentemente, el especialista opinó que es indispensable una planeación sociolingüística internacional, en la que intervengan lingüis-

- ★ Una planeación lingüística internacional debe eludir el nacionalismo ramplón y el internacionalismo utópico
- ★ Imprescindible reivindicar las aportaciones de la Nueva Escuela Lingüística de Praga para una planeación más prudente y matizada



De cuatro libros del muy esforçado cauallero Amadis de Gaula. Nueuamente emendados y historiados.

tas competentes y sociólogos y que rehuya por igual los extremos del nacionalismo ramplón y del internacionalismo utópico, considerando la multiplicidad de niveles del conocimiento y de la comunicación humana.

Posteriormente, el maestro Uribe Villegas afirmó que es difícil realizar una planeación lingüística eficaz y convincente, si antes no se presenta una visión menos caótica, mejor estructurada y más armoniosa que la que actualmente se desprende de tex-

tos procedentes de tradiciones disparates que ignoran esfuerzos unificados.

En este sentido señaló la falta de un auténtico medio de comunicación internacional y los esfuerzos aislados y poco sostenidos para utilizar un sistema ideográfico adecuado para tales fines de comunicación internacional, mientras se siguen explotando todas las ventajas de los sistemas alfabéticos o silábicos para la comunicación interna.

Por otra parte, mencionó que frente a los apremios de una sociedad de masas y las necesidades de una cultura popular que reivindique sus propios valores tradicionales, pero que no quede reducida a la condición de "momia rediviva", surge la inquietud acerca de si el español y otras lenguas indoeuropeas han sufrido una decantación con fines de auténtica difusión de la cultura. Sobre este aspecto, subrayó que es necesario considerar, dentro de la planeación lingüística, la constante transformación del lenguaje y la necesidad de una toma de conciencia idiomática y, más que una defensa, una dinamización de cada idioma.

Indicó que una planeación sociolingüística internacional tendrá que atender el problema de la puntuación, pues la que se nos ha legado comienza a ser insuficiente. Por ejemplo, el científico, para referirse a realidades complejas, tiene que hacer uso de largas secuelas de palabras que, si se hilvanan en la forma ordinaria con espacios blancos entre las palabras, corren el riesgo de ser mal interpretadas por el lector.

Finalmente, resaltó la importancia de que la planeación lingüística reivindique, para fines prácticos, conocimientos lingüísticos válidos y reconocidos teóricamente, como las aportaciones de la Nueva Escuela Lingüística de Praga sobre el centro y la periferia de los idiomas, ya que la jerarquización que la misma introduce en los sistemas lingüísticos puede permitir una planeación más prudente y matizada. ■

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Estudios Administrativos

CURSO DE COMUNICACION ORGANIZACIONAL

La Dirección General de Estudios Administrativos invita a los jefes de departamento en las áreas de: Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales; a los delegados administrativos y ayudantes de Unidad Administrativa al primer Curso de comunicación organizacional, que tiene por objetivo: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para realizar un diagnóstico comunicacional de sus áreas de trabajo, mediante la utilización del análisis de redes, complementándolo con los principios fundamentales de las relaciones interpersonales verbales y no verbales, para mejorar su actuación dentro de la organización.

Requisitos:

1. Dirigido a personal de confianza con categoría de: jefe de departamento, delegado administrativo y ayudantes de Unidad Administrativa.
2. Previa inscripción personal en la Dirección General de Estudios Administrativos.

Datos del curso:

1. Fecha: del 1º al 4 de marzo.
2. Horario: de 9:00 a 14:00 horas.
3. Impartido: en la Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos, bajo la responsabilidad de la licenciada Lourdes Adame, instructora de la DGEA.
4. Cupo máximo: 18 participantes.

PRIMER CURSO DE ACTUALIZACION PARA SECRETARIOS EJECUTIVOS

Asimismo, extiende la invitación a las (los) secretarias (os) de confianza al Primer Curso de Actualización para Secretarios Ejecutivos, que tendrá por objetivo incrementar su eficiencia como auxiliar del funcionario universitario, mediante el reforzamiento y actualización de los conocimientos técnicos y de relaciones humanas.

El curso está dirigido a secretarias (os) de confianza, previa inscripción personal en la Dirección General de Estudios Administrativos.

Datos del curso:

1. Fecha: del 28 de febrero al 9 de marzo.
2. Horario: de 16:00 a 20:00 horas.
3. Impartido en: la Sala de Seminarios de la Dirección General de Estudios Administrativos, bajo la responsabilidad de la señora Sonia Cordero, instructora de la misma dirección.
4. Cupo máximo: 18 participantes.
5. Información general: Departamento de Selección y Capacitación con la señora Jazmín Flores, al 655-13-44, Ext. 2126, de las 9:30 a 14:00 y de las 17:30 a 20:00 horas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, febrero de 1983.

EL DIRECTOR
MA Rigoberto González L.

LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS, SIGNADOS POR LA IMPOSICION DE MODELOS EXTRAÑOS

- ★ Su estudio, vital para comprender la realidad; no es una curiosidad intelectual teórica
- ★ Interés por profundizar en el conocimiento de esta estructura organizativa de la sociedad política



Aspecto del presidium durante la inauguración del coloquio "El Estado en América Latina"; aparecen, en el orden acostumbrado, la doctora Aurora Arnáiz Amigo, y los licenciados Eduardo Andrade Sánchez, Ignacio Ramos Espinosa, Jesús Castañón Rodríguez y Ulrich Lorenzo Figueroa.

El conocimiento del Estado en América Latina es una necesidad vital para entender los procesos que se desarrollan actualmente y definir la trayectoria de la realidad mexicana.

Así lo manifestó el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, catedrático de la facultad de Derecho, en la ceremonia en que, en representación del doctor Miguel Acosta Romero, director de la facultad, el licenciado Ignacio Ramos Espinosa, secretario de la misma, inauguró el coloquio El Estado en América Latina.

El licenciado Andrade señaló que una de las preocupaciones más importantes de nuestro tiempo refiere al papel que desempeña en el mundo contemporáneo el Estado; diversos análisis y enfoques —añadió— revelan el interés por profundizar en el conocimiento de esta estructura organizativa de la sociedad política.

Consideró que en el ámbito del pensamiento relacionado con los fenómenos políticos, particularmente con el Estado, una nueva corriente busca el análisis concreto de la realidad estatal, de las características que ésta manifiesta en las diferentes latitudes y, sobre todo, en la perspectiva del conocimiento de los estados particulares.

En el pensamiento contemporáneo parece estar claro que la figura del Estado, que surge en la Europa renacentista y que por efectos de la colonización se traslada a todo el planeta, adquiere perfiles particulares en sus diversas formas actuales: el Estado desarrollado de la sociedad capitalista; el Estado socialista, producto de una doctrina específica que se propaga en diversos puntos del planeta en este siglo, y el Estado que surge como resultado de procesos de transacción, indicó el catedrático de la Facultad de Derecho.

Al referirse al coloquio, dijo que el análisis se centrará sobre las

características del Estado en América Latina, la manera como fue signado por un origen común derivado de los procesos de colonización, la forma en que se han desarrollado sus estructuras a partir de la imposición de modelos extraños, así como las distintas realidades que conforman al Estado latinoamericano, que siendo diverso en sus manifestaciones concretas puede tener características comunes en todo el continente.

Entre los propósitos del coloquio está el de acercar, tanto a los estudiantes de la Facultad de Derecho como a los interesados en el tema, al conocimiento del Estado, lo cual no es una curiosidad intelectual teórica, sino una necesidad vital para entender nuestra realidad, condicionada por el marco general de las relaciones internacionales.

Integraron el presidium, además, la doctora Aurora Arnáiz Amigo, directora del Seminario de Teoría General del Estado, de la Facultad de Derecho; los licenciados Jesús Castañón Rodríguez, catedrático de la facultad, y Ulrich Figueroa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el coloquio, que se desarrolla en el Auditorio Jus Semper Loquitur, participarán también la licenciada Patricia Villalobos Schmidt, con el tema El fenómeno estatal en América Latina; el doctor Luis Díaz Muller: Estado y desarrollo en América Latina; el licenciado Juan Enrique Vega: Sociedad, Estado y formas políticas en América Latina; el licenciado Sadot Sánchez Carreño: El Poder en el Estado latinoamericano. Finalmente, el coloquio concluirá con una mesa redonda en la que participarán el doctor Luis Molina Piñero y los licenciados Jorge Moreno Collado, María Elodia Robles Sotomayor, Eduardo Andrade y Ulrich Figueroa.

EN MARCHA LOS TRABAJOS DEL COLOQUIO "30 AÑOS DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA"

- ★ El establecimiento de las denominadas zonas económicas surgió a partir de la Segunda Guerra Mundial
- ★ Evento organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho

Es imprescindible conocer lo que se ha logrado en 30 años de trabajo para la integración económica de América Latina, ya que esto permite buscar la superación de nuestros pueblos, que han sido atormentados por diversas circunstancias históricas, expresó el doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, al poner en marcha los trabajos del Coloquio "30 años de integración en América Latina".

Durante el acto, efectuado el lunes

de las naciones y ahora representa un nuevo tronco, un nuevo sistema de organización jurídica.

En el acto estuvieron presentes también los doctores Oscar Treviño Ríos, director del Seminario de Derecho Internacional; Yolanda Frías, secretaria del Doctorado de la División de Estudios de Posgrado de la FD, y Luis Díaz Muller, coordinador del Coloquio, quien expuso el tema "Teoría y práctica de la integración en América Latina".



El doctor Raúl Cervantes Ahumada puso en marcha los trabajos del coloquio; en el presidium le acompañaron los doctores Oscar Treviño Ríos, Luis Díaz Muller y Yolanda Frías.

7 del presente, el doctor Cervantes Ahumada recordó que uno de los fenómenos interesantes que surgieron como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial fue el reconocimiento de la tierra económica, la cual paulatinamente se fue estableciendo hasta formar las denominadas zonas económicas.

Esta situación dio origen a una nueva rama del Derecho, conocida como Derecho de Integración, el cual ha presentado diversos principios e instrumentos que han moderado instituciones antiguas como la soberanía

Durante la realización de este coloquio —el cual concluirá mañana— participan destacados especialistas como el señor Héctor Dada, con el tema "Balance y perspectivas de los esquemas de integración regional"; la doctora Alicia Puyana, con el tema "La integración de América Latina y los modelos de desarrollo", y el licenciado Jorge Eduardo Navarrete, quien hablará sobre "La integración frente al Nuevo Orden Internacional".

El evento es organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho.

APORTACIONES UNIVERSITARIAS



La Dirección General de Proyectos Académicos invita a escuchar, los lunes y viernes, a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

- Viernes 11 de febrero: doctor Roberto Moreno de los Arcos (historia)
- Lunes 14 de febrero: doctor Pier Mello Pico (física)
- Viernes 18 de febrero: doctor Jesús Alanís Ramírez (fisiología-cardiología)
- Lunes 21 de febrero: doctor Arturo Warmañ Gryj (antropología)
- Viernes 25 de febrero: doctor Adolfo Martínez Palomo (biología celular)
- Lunes 28 de febrero: doctor Rafael Palacios de la Lama (bioquímica)

LA SITUACION ECONOMICA LATINOAMERICANA OBEDECE A LA CRISIS ORGANICA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

Es fundamental analizar la política exterior militar de Estados Unidos hacia América Latina considerando las variables económicas que causan la descapitalización de la economía en la región, afirma la maestra Margot Sotomayor, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, en su libro **El impacto de la economía de guerra estadounidense en la crisis del Estado en América Latina 1950-1980**.

En el citado texto, recientemente editado por el IIEC, se señala que es necesario considerar el comercio desigual en el contexto de un creciente deterioro de los términos de intercambio y de todas las inversiones extranjeras directas, indirectas y de cartera para revisar adecuadamente la política norteamericana.

Basada en un abundante material empírico, la maestra Sotomayor establece comparaciones entre la evolución de las variables para cada uno de los periodos estudiados, por una parte y, por la otra, su relación con la evolución del gasto militar y las importaciones de armas en el subcontinente.

El resultado permite a la especialista del Instituto de Investigaciones Económicas el planteamiento de una hipótesis: la existencia de una relación directa entre ambas variables.

La crisis general del capitalismo, señala en el primer capítulo, agravada por las condiciones de dependencia en los años 50 en América Latina, hace que sea más importante para la metrópoli la estabilización social y política, que el aumento en la tasa de rentabilidad de la inversión extranjera directa, razón por la cual se acentúa la política intervencionista y la ayuda militar y se ponen las bases estructurales para la cooperación militar entre Estados Unidos, país sede de las principales empresas transnacionales, y los gobiernos latinoamericanos.

Esa hipótesis se apoya en una revisión de los pormenores de la ayuda militar y económica, los acuerdos bilaterales y multilaterales de defensa "contra una agresión externa" al subcontinente, así como cifras que dan cuenta del gasto militar y, dentro del mismo, de las crecientes adquisiciones de armas por algunas naciones y por todo el subcontinente.

La conclusión más importante, después de los análisis del primer periodo, fue la de concebir las relaciones entre Latinoamérica y EU como subordinadas a las exigencias de la confrontación global Este-Oeste, es decir, que la contradicción capitalismo-socialismo subyace a la política implícita en las relaciones de la dependencia y confiere a ésta caracteres neocoloniales, mientras emerge a un primer plano el contenido neoimperialista de la gestión estatal monopólica.

Descapitalización de la economía latinoamericana

En el segundo y tercer capítulo se analizan las variables relacionadas

★ **Es más importante para Estados Unidos la estabilidad social y política de la región que el aumento en la tasa de rentabilidad de la inversión extranjera directa**



con el intercambio desigual, y las remesas de utilidades y servicios financieros para dar cuenta de la descapitalización de la economía de

la región, que va en franco aumento a medida que el financiamiento de las ventas militares en el mundo por parte de Estados Unidos experimenta un ascenso dramático.

Se registran, además, las nuevas tendencias que articulan tres orientaciones paralelas: el rápido aumento de la tasa de cambio tecnológico impulsado por el financiamiento privilegiado a la investigación y desarrollo en la esfera industrial militar, en los países avanzados del capitalismo y especialmente en EU, el proceso monopolista a nivel mundial y las tendencias especulativas del capital financiero.

Todo ello deriva en un militarismo desenfrenado, expresado no sólo en la carrera armamentista nuclear sino en las tendencias fascistas surgidas en América Latina en la década de los años setenta. Por consiguiente, se examinan las condiciones en las que se produce la estrategia de contrainsurgencia en la re-

gión, así como el Estado de Seguridad Nacional —con el caso de Brasil como ejemplo— y sus consecuencias en la economía y la estabilidad.

Estructura de la ayuda militar estadounidense

En el tercer apartado se estudia la estructura de la ayuda militar estadounidense al mundo y a América Latina y su evolución o involución selectiva por lo que respecta a la ayuda militar; también se aborda el problema de las materias primas estratégicas que produce América Latina, en especial el petróleo y la bauxita, el cobre y el estaño, pero también otros como el manganeso, el vanadio, tungsteno, titanio, germanio, zinc y antimonio, que son muy importantes para los países capitalistas avanzados, por lo cual para EU es crucial conservar como zona de influencia esta región.

El material empírico aportado en este trabajo, sobre la bauxita, muestra que el gobierno norteamericano adquiere del Caribe el 94.8 % de sus necesidades de este importante mineral de aluminio.

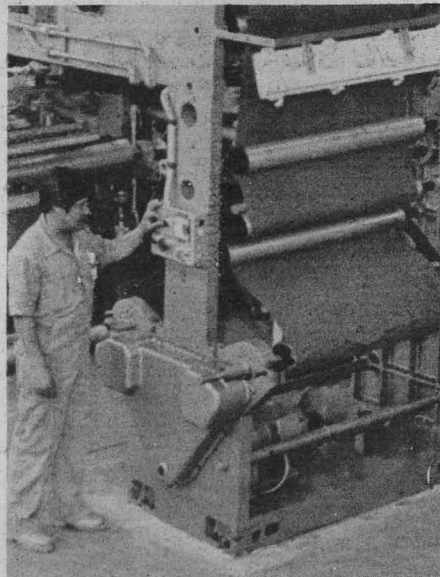
UNA RELACION EQUITATIVA ENTRE PRECIOS Y SALARIOS, BASE PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES

★ **Es importante que el movimiento obrero y las organizaciones sociales se erijan como defensores del conjunto de la sociedad y no solamente de sus agremiados**

La reciente decisión del gobierno federal de constituir la Comisión para la Ejecución y Seguimiento del Programa de Producción, Abasto y Control del Paquete Básico de Consumo Popular es importante y plausible. Sin embargo, para que su función sea efectiva debe existir una auténtica participación de los ciudadanos por medio de sus organizaciones sociales, señaló el licenciado Raúl Trejo Delarbre, catedrático de la Facultad de Economía.

Especialista en el estudio del movimiento laboral mexicano, el licenciado Delarbre explicó que dicha Comisión busca una relación equitativa entre precios y salarios, así como un control más estricto para evitar el aumento de precios, y relacionarlo con el abasto y distribución de los alimentos de consumo básico a los trabajadores.

Asimismo, advirtió que esta organización tendrá funciones precisas, dependiendo del estatuto jurídico que



logre alcanzar y del programa de trabajo del cual se dote.

Sostuvo que aparte de la voluntad que existe por el lado de las organizaciones sociales por detener el aumento

de precios, es necesaria la disposición del gobierno en este sentido.

Recordó que el salario mínimo establecido a fines de diciembre pasado se diluyó en una cuesta de enero que se anticipó en los últimos meses del año pasado y que de acuerdo a los indicadores, se incrementará en los meses venideros. Las previsiones más optimistas del propio gobierno federal —dijo— indican que para diciembre de este año la inflación habrá sido del 50%, si es que no aumentan las tendencias inflacionarias.

Ante esta situación, expresó, se han manifestado diversas opiniones de grupos de trabajadores de delegaciones sindicales para nuevas formas que permitan resarcir el salario.

El licenciado Trejo Delarbre, consideró positivo que la Confederación de Trabajadores de México, por ejemplo, haya propuesto que las revisiones de contratos colectivos de trabajo, se efectúen antes de que éstos se venzan, es decir, sin que los sindicatos esperen su turno cada dos años para la revisión contractual.

No obstante que las tiendas sindicales y el establecimiento de paquetes de alimentos como complemento del salario de los trabajadores, además de otro tipo de prestaciones en vivienda y transporte, son paliativos para pequeños sectores de trabajadores, pero no llegan a la gran mayoría organizada en torno a los sindicatos, la cual constituye cerca de las dos terceras partes de los mexicanos que trabajan en la actualidad.

De ahí, agregó, la importancia de que el movimiento obrero y las organizaciones sociales se erijan como defensores del conjunto de la sociedad y no solamente de sus propios agremiados.

Se recolectan de 14 a 16 toneladas diariamente

GRAVES DAÑOS POR LA PROLIFERACION DE BASURA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

- ★ Además de la que se genera en su interior, amas de casa, empresas de todo tipo y visitantes de fin de semana arrojan sus desperdicios en los terrenos de la Universidad
- ★ Se pone en peligro la salud de los miembros de la comunidad universitaria además de entorpecer obras fundamentales para el funcionamiento de las diversas dependencias de esta Casa de Estudios
- ★ Estudiantes, maestros, trabajadores y demás miembros de la UNAM deben colaborar en la erradicación del problema

De las 14 ó 16 toneladas de basura que a diario se recolectan en la UNAM, el 60 ó 70 por ciento no es generada por sus dependencias sino que es de origen doméstico, afirmó el ingeniero Francisco J. Montellano, director general de Obras, quien demandó la activa participación de estudiantes, maestros, trabajadores y demás miembros de la comunidad universitaria para evitar que personas ajenas a esta Casa de Estudios vengán a depositar sus desperdicios en los terrenos de la Universidad.

En los últimos años, dijo, ha sido una práctica constante que amas de casa, compañías de todo tipo y visitantes de fin de semana vengán a dejar basura, sin tener en consideración los graves daños en materia de salud, contaminación ambiental, ecología y mantenimiento de obras, así como el alto costo, en tiempo y dinero, que representa recolectar esos desperdicios.



Ingeniero Francisco J. Montellano.



El ingeniero Montellano aseguró que en diversas ocasiones se ha sorprendido a señoras y camionetas de compañías que lanzan bolsas de desperdicios en lugares estratégicos de Ciudad Universitaria, utilizando a ésta como basurero, sin respetar el reclamo de la vigilancia universitaria y aprovechando la apatía de trabajadores, maestros y estudiantes. Asimismo, señaló, en algunas ocasiones son los propios miembros de la comunidad de esta Casa de Estudios quienes arrojan bolsas con desperdicios en terrenos de la UNAM.

Por tal motivo, el Director General de Obras señaló la necesidad de adoptar una serie de medidas operativas de carácter jurídico o de otra índole con

la intención de combatir esa práctica que a diario repiten las personas que habitan en las colonias periféricas a Ciudad Universitaria.

Otras fuentes generadoras de basura, continuó, son la gran cantidad de expendios de comida distribuidos en las facultades y otros espacios de la Universidad, así como las "reuniones" que se organizan los viernes por la noche en los prados universitarios, por lo cual exhortó a estudiantes, trabajadores, maestros e investigadores, así como a los responsables de los puestos de comida, a que contribuyan a depositar los desperdicios en los lugares adecuados a fin de facilitar una rápida y eficaz labor de limpieza.

LA LIMPIEZA DE LA UNAM ES RESPONSABILIDAD DE SU COMUNIDAD



El servicio de limpieza en CU es tarea comunitaria.

Pequeñas y grandes ciudades de todo el mundo se ven asediadas por problemas ocasionados por la basura (residuos industriales, desperdicios domésticos y muchos otros desechos derivados de múltiples actividades), que da lugar a la proliferación de animales e insectos dañinos, como las ratas, moscas y mosquitos, además de incrementar el nivel de contaminación ambiental. Todo esto propicia, en consecuencia, el aumento de enfermedades, en algunos casos en forma epidémica, entre los habitantes.

La Ciudad de México no es la excepción, pues no obstante contar con lugares específicos y servicios suficientes para la recolección de basura, sus habitantes seleccionan ciertos sitios para arrojar los desechos que han generado, dando a esos lugares el carácter de riesgosos para la salud y convirtiéndolos en focos de contaminación.

Ciudad Universitaria, lugar donde se aloja la mayor parte de las dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, es una de las áreas que amas de casa, empresas, visitantes, e incluso miembros de su comunidad han adoptado como "tiradero".

Lo anterior conlleva graves consecuencias para los más de 300,000 miembros de esta Casa de Estudios, entre trabajadores, maestros, investigadores y estudiantes, ya que se encuentran expuestos a los riesgos mencionados; además, si se considera que muchos de ellos, por requerimientos de su actividad, se ven en la necesidad de consumir sus alimentos en el interior del campus universitario, la perspectiva de en-

fermedades gástricas causadas por ciertos microorganismos se eleva.

Por otra parte, cuando personas extrañas a la UNAM acuden a ésta para arrojar basura, continuamente dañan u obstruyen algunos sistemas de abastecimiento de agua, drenaje o cableado telefónico que son fundamentales para el funcionamiento de las dependencias de esta Casa de Estudios.

Si bien es cierto que la propia Universidad genera desperdicios, provenientes de sus facultades, centros, institutos y oficinas administrativas; de los expendios de alimentos que en ella existen y de los miembros de su comunidad, éstos no representan más del 30% ó 40% de las 14 ó 16 toneladas de basura que diariamente se recolectan en sus terrenos.

Es obvio que el servicio de limpieza de la UNAM no tendría mayor problema y sería más que suficiente si sólo recolectara los desechos de las dependencias universitarias, pero con la gran cantidad de desperdicios depositada por los habitantes de las colonias aledañas su tarea se vuelve maratónica; una carrera contra la basura que nunca termina.

Ante este panorama se convierte en una necesidad prioritaria por parte de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad de esta Casa de Estudios el colaborar, por un lado, depositando sus desperdicios en los lugares preparados al efecto y, por otro, tratando de evitar que otras personas continúen llevando sus desechos a los terrenos de Ciudad Universitaria.

Por otra parte, el ingeniero Montellano informó que la Universidad cuenta con 6 camiones recolectores; 3 barredoras, 60 barrenderos y 32 personas entre recolectores y choferes de los camiones que transportan la basura, equipo y personal que serían suficientes si única y exclusivamente recolectaran la generada por las dependencias universitarias.

Además del mencionado problema técnico que ocasionan las personas que han visto las instalaciones y prados de Ciudad Universitaria como basurero público, se dañan y entorpecen algunas obras fundamentales para el funcionamiento de institutos, facultades y escuelas, ya que al tirar desper-

dicios al fondo de algunas simas por donde pasan tuberías de agua, drenaje y cables telefónicos, resulta difícil y altamente costosa la reparación de esas instalaciones cuando así se requiere.

Otra de las situaciones enfrentadas por el equipo de limpieza de la UNAM; explicó, es que en el día, por cuestiones de circulación peatonal y de carros, resulta difícil en ciertas áreas la recolección de basura. Por tal motivo, se ha optado por utilizar dos de las barredoras en la noche y una en el día, aunque apuntó la conveniencia de realizar el barrido y recolección de los desperdicios por la noche.

Para estabilizar el mercado

MEXICO DEBE CONVOCAR A UN FORO INTERNACIONAL DE PAISES PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE PETROLEO

Pertenezcan o no a la OPEP

- ★ Imprescindible impulsar un frente latinoamericano de defensa de los recursos naturales del Continente
- ★ Proceso deliberado de desestabilización del mercado internacional de hidrocarburos
- ★ OPEP: especulativo el tratamiento a precios y cuotas de producción

Hoy, más que nunca, México debe convocar a un foro internacional de países productores y exportadores de petróleo, independientemente de que pertenezcan o no a la OPEP, con el fin de estabilizar el mercado, opinan especialistas de la Unidad de Análisis Económico del Proyecto Lázaro Cárdenas CONACyT-PEMEX-UNAM, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Asimismo, explican, interesa sobremanera que México impulse dentro del área latinoamericana un frente de defensa de los recursos naturales del continente.

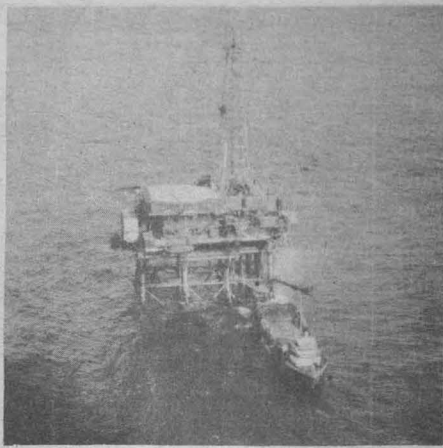
La actual coyuntura de precios del petróleo la enfocan los investigadores universitarios señalando que la reciente reunión en Ginebra estuvo precedida de un proceso deliberado de desestabilización del mercado internacional del petróleo.

“La sobresaturación de las reservas mundiales ha tenido los siguientes orígenes: la crisis capitalista, que a nivel de la recesión internacional muestra que el flujo comercial es comparable a los años 1966-1967; el gran acaparamiento de reservas especiales, que ha afectado —sobre todo— al “mercado libre”; y el apoyo desmedido de las naciones industrializadas a los productores que no pertenecen a la OPEP”.

Explican que después del embargo de 1973, el gobierno de Estados Unidos levantó un plan de energía a nivel internacional que contempla: acuerdos de la administración norteamericana con las transnacionales petroleras, para que permitieran bajar el precio del crudo a cambio de prebendas como el incremento del precio de los derivados al exterior del mercado norteamericano; y la puesta en venta —al mejor postor— de los terrenos nacionales donde se contienen las reservas estratégicas que antaño sólo podían explotarse en caso de emergencia.

Además, la ampliación y autorización para que esas transnacionales penetren en otras fuentes de energía (de 1979 a 1981 las grandes compañías petroleras compraron acciones de las compañías mineras, sobre todo de recursos carboníferos). Asimismo, una estrategia monetaria cuyo objetivo era el reciclaje de los petrodólares de las naciones productoras, donde el incremento de las tasas de interés bancarias resultaba el mejor imán.

También la creación de lobbies comerciales especiales que permitan vender a las naciones productoras



todo tipo de productos excedentes y tecnológicamente obsoletos de las naciones industrializadas en recesión, así como acuerdos múltiples entre la banca internacional, que facilita créditos a los productores no OPEP, y en menor escala la reducción del consumo de energéticos de las naciones industrializadas, con un recambio tecnológico que ahorrará energía.

Para estos investigadores del Proyecto Lázaro Cárdenas, la reciente reunión de la OPEP tuvo un carácter altamente político y especulativo respecto al tratamiento dado a los precios y a las cuotas de producción, en donde el petróleo es sólo el primer actor, pero el telón de fondo es la deuda de los países petroleros y la hipoteca que en el futuro puede pesar sobre su crecimiento económico.

Se revela también como una necesidad de las naciones industrializadas que los precios del petróleo bajen, pero no lo suficiente como para que los países productores se declaren en moratoria. Quienes han bajado los precios del crudo son la EXXON y la MOBIL, mas para el mercado interno norteamericano, no para el exterior.

Por otra parte, las cuotas que se aportan al “mercado libre” de Arabia Saudita, Kuwait, Katar, Omán y Bahrein son menores que las de los contratos establecidos anteriormente entre compradores, añaden los especialistas de la Unidad de Análisis Económico, coordinados por el licenciado Ignacio Cabrera.

Califican de poco significativo el aporte ecuatoriano y la exportación soviética, que en su mayor parte no afecta el mercado occidental, por tratarse de comercio entre países socialistas, así como la negativa de Venezuela, Gran Bretaña, Noruega y México de estudiar la posible reducción de producción más que de precios. ■

BA
SU
R
A
B
A
S
U
R

La basura deteriora el medio ambiente y daña la salud

conservemos limpia la ciudad universitaria

Para difundir la defensa de los Derechos Humanos

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL EN AMNISTIA INTERNACIONAL

- ★ Se pretende sistematizar la información difundida por la prensa para crear un banco de datos sobre violación de Derechos Humanos en América Latina
- ★ La Sección México de Amnistía Internacional solicita la participación de estudiantes universitarios para colaborar en su cometido

En años recientes, personas de todo el mundo se han percatado de la urgente necesidad de proteger los Derechos Humanos fundamentales con eficacia y a nivel internacional. Constantemente se reciben informes que documentan el creciente número de presos políticos, muchos de ellos recluidos por más de cinco años sin ser procesados, así como la escalada en el empleo de la tortura como instrumento diario de la administración de los gobiernos y las apariciones y ejecuciones sumarias de "indeseables" políticos, llevadas a cabo por grupos semioficiales en países de diversas culturas, economías e ideologías.

Pese a los esfuerzos realizados en la Organización de las Naciones Unidas en el terreno del Derecho Internacional, el mundo no dispone aún de un mecanismo que impida estas y otras violaciones de Derechos Humanos o que proteja a sus víctimas. Tal vez la única posibilidad efectiva sea la fuerza de la opinión pública consciente a nivel mundial: creencia y experiencia fundamentales en que se basa la labor de Amnistía Internacional (AI).

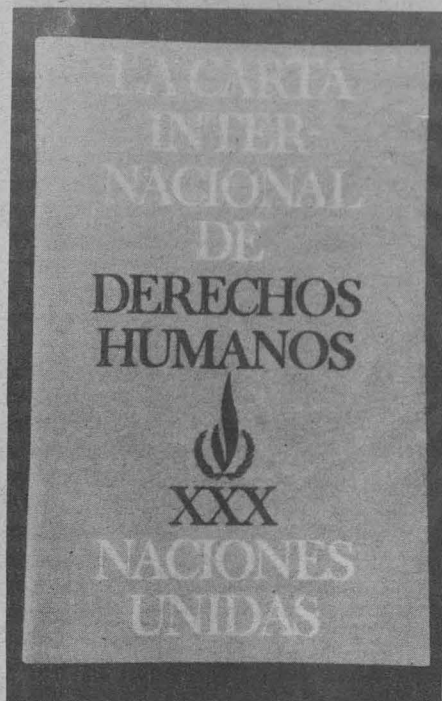
La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM tiene el cometido de promover la realización de programas de servicio social con objeto de que los estudiantes se vinculen con la realidad, procurando que las acciones que lleven a cabo incidan en mejorar las condiciones de vida de la sociedad y la formación profesional de sus egresados.

Por tal motivo, el licenciado Mauricio Guerrero, representante de la Sección México de Amnistía Internacional (AI), solicitó a la Coordinación Ejecutiva de la CCSS la participación de estudiantes en servicio social para desarrollar diversas actividades con esta organización.

Fundación

de Amnistía Internacional

Entre los organismos que trabajan en pro de los Derechos Humanos, Amnistía Internacional juega un papel muy concreto. Fue fundada en 1961, luego del llamado formulado por el británico Peter Benenson para organizar la ayuda a personas encarceladas por mantener creencias políticas y religiosas o a causa de prejuicios raciales o lingüísticos. Al mes de publicarse el llamado, su autor había recibido más de mil ofertas de apoyo para



recabar información sobre casos a divulgar y para entrar en contacto con gobiernos; a los dos meses representantes de cinco países habían sentado los cimientos de un movimiento internacional. El presidente fundador del Comité Ejecutivo Internacional de la organización, de 1963 a 1974, fue Sean MacBride, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1974.

Actualmente Amnistía Internacional es la única organización de su clase en el mundo: cuenta con más de 200 mil miembros, suscriptores y simpatizantes en 155 países y territorios, con secciones nacionales organizadas en 40 de ellos. Su Secretariado Internacional, en Londres, cuenta con 150 funcionarios y se ocupa de más de 5 mil casos individuales de presos por año. Además, organiza acciones en favor de cientos de miles de personas recluidas en masa, cualesquiera que sean sus ideologías o de los gobiernos implicados.

La organización está financiada por sus afiliados en todo el mundo, por suscripciones individuales y por donativos. Los afiliados pagan cuotas —que varían de un país a otro— y organizan campañas para recaudar fondos en sus respectivas comunidades. Con el fin de conservar su independencia e imparcialidad, el Consejo Internacional de Amnistía Internacional ha establecido estrictas directrices en la aceptación económica para garantizar que "los fondos recibidos por AI (su Secretariado, secciones nacionales, comités y grupos) no menoscaben en modo alguno la integridad de los principios por los que trabaja ni limiten la libertad de acción y de expresión de que goza la organización o res-



trinjan su campo de interés", explicó el licenciado Guerrero.

Amnistía Internacional es un movimiento mundial independiente de todo gobierno, partido político, ideología, interés económico o credo religioso y, como tal, juega un papel muy particular dentro de la diversidad de organizaciones que trabajan en pro de los Derechos Humanos. Los presos son el centro de todas las actividades de la organización.

Se busca la liberación de hombres y mujeres encarcelados en cualquier parte del mundo a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, siempre y cuando no haya recurrido a la violencia o abogado por ella. A tales personas se les denomina "presos de conciencia"; la realización de juicios

Entre los miembros de Amnistía Internacional se cuentan personas de toda condición: asistentes sociales, maestros, sindicalistas, religiosos, abogados, amas de casa, estudiantes, enfermeras, médicos, personal de medios de difusión, hombres de negocios, diplomáticos, jubilados y artistas.

Necesario

captar pasantes en servicio social

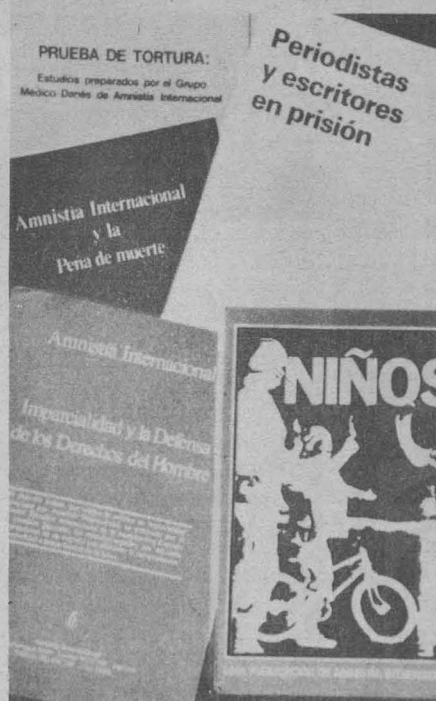
El licenciado Guerrero informó que AI, Sección México, cuenta con 40 miembros y 100 simpatizantes. El interés por captar pasantes en servicio social surge por el carácter voluntario del movimiento. Lo medular de este programa, puntualizó, es que el estudiante se vincule a la problemática social que va en aumento.

El proyecto de trabajo que se presenta a los universitarios, dijo, contempla su participación en educación sobre Derechos Humanos. Este gran campo se divide en dos partes: educación y promoción e investigación. En el primer área se pretende elaborar material educativo sobre la materia, con el fin de hacerlo llegar a diferentes sectores de la población, es decir, lo mismo a estudiantes que a obreros y campesinos.

Mencionó que este aspecto presenta el problema de que la documentación con que se cuenta es especializada y los conceptos empleados son poco accesibles para el público al que se pretende llegar. Aquí es donde intervienen los pasantes en servicio social, quienes realizan juegos, historietas y teatro, entre otros, con tópicos sobre Derechos Humanos.

Respecto a la parte que corresponde a investigación, el licenciado Guerrero señaló que se pretende sistematizar la información que se genera a través de la prensa nacional para hacer un banco de datos sobre violación de Derechos Humanos en América Latina.

Indicó que en la actualidad se cuenta con 23 estudiantes en servicio social de la Universidad Iberoamericana, de diversas disciplinas: diseño industrial, comunicación, administración pública, sociología, psicología e historia, los cuales realizan sus diversas actividades con un interés personal y profesional de gran calidad, concluyó.



expeditos e imparciales para todos los presos políticos, así como la defensa de aquellas personas detenidas sin formularseles cargos o no llevadas a juicio, y se opone sin excepciones a la imposición de la pena de muerte, a la tortura y a toda pena o trato cruel, inhumano o degradante impuesto a cualquier categoría de presos.

Amnistía Internacional actúa basada en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, así como en otros convenios internacionales. A través del trabajo práctico en pro de los presos cuyas categorías están incluidas en su mandato, participa en un mayor fomento y protección de los Derechos Humanos en las esferas civil, política, económica, social y cultural.

En los últimos 45 años la censura cinematográfica ha impedido la exhibición pública de películas sobre la Revolución de 1910, que por su gran calidad de realización, fotografía, dirección y actuación son consideradas verdaderas joyas de la cinematografía mexicana.

Así lo manifestó el licenciado Andrés de Luna, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su disertación previa a la exhibición de la película *¡Vámonos con Pancho Villa!*, en el Auditorio Julián Carrillo, de Radio UNAM.

Aseguró que la censura se debió a la pretensión de historiadores y gobernantes de presentar a los héroes de la Revolución como una especie de personajes míticos; de hacerlos aparecer ajenos a todo aquello que en un momento dado se manifiesta en la naturaleza del individuo y que es contrario a los nobles ideales de la realización humana.

Advirtió el profesionista: el mito, por lo regular, fragmenta y distorsiona realidades; enaltece y diluye en sus afanes inmovilistas. En el caso de la Revolución Mexicana, el mito deviene en un proceso emasculador; se le desmembra para hacerlo estéril ante una historia dinámica.

Así, señaló el conferenciante, los efectos globales de los filmes sobre el movimiento de 1910 se caracterizan por el feroz escamoteo que conduce al folclor, a una concepción del mundo no elaborada y asistemática, ya que el pueblo, por definición, no puede tener concepciones elaboradas, sistemáticas y políticamente organizadas y centralizadas.

Es obvio que el cine mexicano ha mutilado y limitado una producción filmica que se desentiende de la historia para buscar una "percepción espontánea" de los procesos sociales. Hiperrealidad que traza una red de significantes carentes de solidez, porque su viabilidad conceptual es una mera coartada de un saber expropiado por la burguesía.

El folclor —agregó el licenciado De Luna— reclama los beneficios de un mito castrado y castrante. Se accede, entonces, a la institucionalización de un saber historicista que se domestica, que concreta imágenes para un sujeto social (más bien una mayoría silenciosa) al que se interpela de manera autoritaria. Son los subterfugios de una clase empeñada en mantener su dominio.

Las películas de la Revolución

El movimiento armado tuvo un gran atractivo para su filmación, aun cuando son pocas las cintas que lo abordan plenamente buscando su ideología, su filosofía, su realidad no fantasiosa.

Especialmente en el extranjero suscitó particular interés. Los mexicanos eran personajes de sombrero enorme, cananas, pistola o rifle listo para hacer fuego sobre lo que se moviera; la botella de mezcal, zotol o tequila como indispensable complemento y, por último, la abnegada soldadera que seguía fiera y enjundiosa a "su hombre". Esa fue la imagen del mexicano ante extranjeros e incluso nacionales.

Historia y mito en el cine mexicano

CONOCIMIENTO TRAGICO DE LA REVOLUCION EN "¡VAMONOS CON PANCHO VILLA!"

Ni demagogia ni semblanza insultante

- * Fidelidad crítica y disolución de mitos en este filme de Fernando de Fuentes
- * Películas de gran calidad sobre el movimiento de 1910 no se han exhibido porque desmitifican a los héroes



La atmósfera en que se desarrollaba era abigarrada, para lograr un efecto más apropiado: la hoguera en todo su esplendor; la guitarra a tono con un corrido o canción vernácula; el taco de doble tortilla; el chile verde mordido en un arranque de desafío "presente y futuro"; la virilidad hecha barbarie y la femi-

nidad domeñada a su condición meramente utilitaria.

De las estampas del México revolucionario surge la inspiración de cineastas que se sienten atrapados por la áspera fascinación de un país donde ondea la bandera de la derrota y las tradiciones mortuorias definen el sonriente pesimismo de

la desgracia inveterada. Algunas ediciones: *¡Que viva México!*, *Tormenta sobre México*, *Magüey*. Pero el primer largometraje sonoro de tema revolucionario fue *La sombra de Pancho Villa*, o *Revolución*, filmado en 1923.

Para los años treinta, las presiones y la cercanía de los hechos



motivaban un pudor en el que se respiraban los vapores de una tragedia oscura. En esas condiciones surge Fernando de Fuentes, quien en 1932 realiza una irregular cinta teatral: **El anónimo**, y un año después alcanza grandeza filmica con **El prisionero trece** y **El compadre Mendoza**, ésta de gran perfección plástica y de profundo sentido reflexivo.

¡Vámonos con Pancho Villa!

Realizada en 1935 por Fernando de Fuentes, **¡Vámonos con Pancho Villa!** se ganó la condena de la censura por mostrarse como un desmitificador.

Su magnífica técnica, su guión, actuación y fotografía fueron algunas de las causas que favorecieron su preservación, aun cuando sólo sea en los fugaces intentos de su exhibición y en su continuo navegar

por cineclubes con casi nulos resultados.

Por eso se hicieron tres copias diferentes del filme, que en aquella época tuvo un costo de un millón de pesos.

La censura eliminó escenas consideradas como "desorientadoras" de la opinión pública, o como "atentado" a la buena imagen del héroe. En las tres cintas el final es diferente, tratando siempre de proteger el "buen nombre" del Centauro del Norte. Hasta ahora se sabe de un par de copias existentes en algún archivo cinematográfico. Una está en poder de la Universidad.

¡Vámonos con Pancho Villa! es un filme que supera los caminos irredentos del folclor para asumirse como un conocimiento trágico de los hechos revolucionarios, además de presentar el retrato más y mejor acabado del guerrillero norteno.

De Fuentes entiende que la Revolución fue una esperanza, una gesta que aspiraba a unos destinos más justos. Esa era la irrealizable idea, la consigna que se derrumba-

ría en el espíritu mismo de la lucha.

La novela en la que se basó De Fuentes era clara en su cometido: se alejaría del positivismo sensible y ramplón para explorar otras regiones, otros continentes de un movimiento fraticida de proporciones monumentales.

Los hechos narrados conllevan todo un movimiento que describe la trayectoria de un concepto (esperanza-desesperanza) a través del desplazamiento de sus personajes. Aquí las preguntas y respuestas alcanzan su culminación en las transfiguraciones de los mitos.

El Villa que presenta De Fuentes tiene doble identidad: la humana y la divina. Una es la que "otorga el maíz a los necesitados", "el guerrero temible", "el dios cruel que manda fusilar a unos músicos para que no estorben en el tren"; la otra es la del que teme a las enfermedades, del que ve morir a sus hombres sin hacer nada por ellos.

Quien encarna todas las potencias, tiene también debilidades y se doblega; en eso radica el mito, en la

conciliación de lo superior y lo inferior, el cielo y la tierra vistos desde un sólo horizonte.

Desde otro punto de vista, la película permite establecer una ideología crítica en imágenes que hace deleznable el mito de Villa. El caudillaje del Centauro del Norte era una viva expresión de la arbitrariedad "legitimada" por la innoble manía del asesinato. Esa era la pertinencia de los tiempos, pero el crimen gratuito, lejos de la anécdota chispeante o del dudoso espíritu salomónico del guerrillero, lo dejaron mal parado ante sus subalternos, señaló el licenciado De Luna.

En la cinta, Villa deja de ser un simple "héroe a la altura del cine"; se le descubre como un general populista y a rabillero, con un cierto sentido de la amistad y con una ceguera social absoluta.

En síntesis, concluye el licenciado De Luna, lo asombroso del filme de De Fuentes es su capacidad dialéctica: ni demagogias encendidas, ni semblanza insultante; sólo un cuadro que arroba por su fidelidad crítica.

La exhibición de **¡Vámonos con Pancho Villa!** forma parte del ciclo **Historia y mito en el cine mexicano**, que organizado por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos continuará desarrollándose todos los miércoles, de 18:00 a 20:30 horas, hasta el 16 de marzo, en el Auditorio Julián Carrillo, de Radio UNAM.

Una de las características principales de la actual situación italiana es la ausencia de proyectos, por parte de los partidos políticos, tendientes a enfrentar la crisis, así como los procesos de atomización política, donde la lucha semeja una guerra de trincheras, señaló el doctor Enzo Segre, jefe de Relaciones Internacionales del Instituto Gramsci y catedrático de la Universidad de Trieste, Italia, durante la conferencia que dictó recientemente en la Facultad de Economía, en torno a la situación política de la izquierda italiana.

El doctor Segre apuntó que los elementos básicos del debate en el interior de la izquierda italiana son procesos que podrían llamarse de "laicización" y que comportan una crisis de sistemas ideológicos, que tiene razones tanto de tipo científico como del político concreto.

Indicó que el pensamiento marxista en Italia ha dejado de lado los aparatos de interpretación filosófica e ideológica de la historia, para buscar un análisis con características empíricas mucho más fuertes.

En su opinión, otro punto del debate en la izquierda italiana es el problema de los patrones tradicionales: por una parte, la crisis del modelo socialdemócrata y, por otro, la del modelo conservador, así como la cuestión de lo que es el socialismo real. Estos tres elementos son los principales en la búsqueda de una solución.

Por lo que se refiere a la situación del modelo socialdemócrata, explicó que no se trata sólo del problema de las relaciones entre el modelo de Estado keynesiano y la crisis económica. "Es que el mismo pensamiento socialdemócrata tiene ya una serie de titubeos, de elementos de reflexión autocríticos sobre el papel del Estado, de la economía y, sobre todo, de la relación entre capitalismo y socialdemocracia. Son, pues, los problemas de la socialdemocracia como modelo redistribuidor bajo un marco capitalista".

Agregó que también el método tradicional de tipo conservador que se dio en Europa frente a la crisis se muestra crecientemente ineficaz y destacó, co-

Sistemas ideológicos y procesos de "laicización"

LA IZQUIERDA ITALIANA CARECE DE PROYECTOS PARA ENFRENTAR LA CRISIS

- ★ Tiene razones de tipo científico como político concreto
- ★ Ha dejado la interpretación filosófica e ideológica de la historia para buscar un análisis más empírico
- ★ La integración de los partidos Socialista y Comunista impulsará la transformación de la actual comunidad europea



mo otro elemento central para entender lo que sucede en Italia, la idea general en el interior de la izquierda italiana y europea de que no existe una verdadera posibilidad de construir modelos socialistas en un solo país.

De ahí, puntualizó, parte integrante de la estrategia de la izquierda es una fuerte integración entre partidos socialistas y comunistas, así como entre las fuerzas progresistas en general, a fin de impulsar la transformación de una comunidad europea que nació como reestructuración capitalista, de una Europa de estados burgueses a otra de pueblos.

Más adelante, el doctor Segre indicó que para Europa es una necesidad básica lograr nuevas relaciones económi-

cas internacionales con el Tercer Mundo, y al mismo tiempo reestructurar su propia economía.

El problema Norte-Sur, apuntó, se presenta como factor central de la estructura económica y política europea, pero sus características plantean serios problemas a la izquierda y hacen más evidente la falta de proyectos políticos en la misma. La situación es más difícil para aquellos partidos que pasaron de una fase de oposición a una fase de participación en el poder y, en otros casos, de toma del poder.

Un ejemplo podría ser el Partido Comunista Italiano, que debe seguir impulsando transformaciones radicales de la sociedad sin posponer el proble-

ma de un reformismo revolucionario para después de la toma del poder; muchas veces el patrimonio cultural de la izquierda no está preparado para hacer frente a estas situaciones, advirtió el catedrático de la Universidad de Trieste.

Recordó que la izquierda italiana tuvo, en los años setenta, un gran desarrollo que se combinó con fuertes derrotas de los demócratas cristianos; en particular, el PCI creció en influencia. Fechas clave en ese proceso lo son 1974, con el referéndum sobre el divorcio —que a juicio del estudioso italiano no sólo es cuestión de derechos civiles, sino un momento de enfrentamiento político muy concreto—, y 1976, cuando el PCI logró el 34 por ciento de la votación de la sociedad italiana.

El PCI, explicó, tiene alrededor de un millón 750 mil miembros y cerca de 11 ó 12 millones votaron por él, lo cual posibilitó que la izquierda tomara muchas de las administraciones de las principales ciudades italianas, como Turín, Milán, Génova, Florencia, Bolonia, Venecia, Nápoles, Roma, Palermo y Sicilia.

En ellas, contra el proceso tradicional, se ha impulsado la descentralización del Estado desde el punto de vista de la programación, la legislación misma de las regiones e incluso de los ayuntamientos, acción significativa porque forma parte de la estrategia más general de la izquierda, es decir, de un proceso que pasando por la descentralización del Estado posibilita un crecimiento de la sociedad civil y un fuerte y consistente desarrollo democrático, consideró.

Así, hay ciudades que están divididas en barrios, cada uno de los cuales tiene su forma de poder con una participación importante de los ciudadanos. "Hay entonces una articulación que empieza desde los niveles primarios, pasa por los niveles regionales y llega hasta el Estado"; sin embargo, hay una fuerte contradicción entre este tipo de desarrollo democrático y la tradición centralista del Estado, y esto representa uno de los aspectos principales de la lucha política en Italia, concluyó el doctor Enzo Segre. ■

Balance, análisis y discusión

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

- ★ Factores que la condicionan: la crisis, el enfrentamiento entre las potencias y las luchas de liberación
- ★ El Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS organiza el VIII Coloquio Internacional de Primavera del 23 al 27 de mayo en CU

La crisis del capitalismo, el enfrentamiento entre las grandes potencias, las contradicciones entre los países subdesarrollados y desarrollados, así como las luchas de liberación nacional, son algunos fenómenos que condicionan el desarrollo de la sociedad mexicana y su política exterior.

Por ello, el Centro de Relaciones Internacionales (CRI), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró necesario analizar estos aspectos y otros a través del VIII Coloquio Internacional de Primavera, que se llevará a cabo del 23 al 27 de mayo en Ciudad Universitaria.

Durante el evento, que tendrá sesiones de las 9:30 a las 13:00 y de las 16:30 a las 19:30 horas, se desarrollarán los siguientes temas generales: formas de análisis y planteamientos tradicionales de la política exterior mexicana; el contexto internacional; el Estado; la sociedad civil y la formulación de la política exterior; la política exterior mexicana en el actual proyecto nacional; los grandes problemas de la política exterior de México, y perspectivas y propuestas de solución.

Los trabajos del Coloquio serán de dos tipos: ponencias y discusiones; tendrán como tema princi-



pal la política exterior de México, el Estado, la sociedad y las relaciones internacionales.

Es así que los objetivos generales del Coloquio consistirán en hacer

un balance de los estudios y planteamientos tradicionales de la política exterior mexicana, analizar la relación entre las condiciones del contexto internacional, el Estado y la sociedad civil para la formulación y orientación de la política exterior mexicana, y discutir los principales problemas y perspectivas a las que se enfrenta, todo ello para establecer nuevos criterios de interpretación.

En el evento, que se desarrollará en español, podrán participar especialistas nacionales y extranjeros en los campos de relaciones internacionales, política exterior, diplomacia y ciencias sociales afines, además de pasantes y estudiantes de la especialidad.

Los trabajos que se presenten no deberán exceder las diez cuartillas y el tiempo límite de exposición será de 15 minutos. A todas las personas inscritas se les entregará una constancia de participación.

Para informes e inscripciones dirigirse al Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Teléfonos: 550-55-62 y 548-86-41. ■

Silvio Zavala

La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos XVI-XVIII)



universidad nacional autónoma de México unesco

La defensa de los derechos del hombre en América Latina (Siglos XVI-XVIII), Silvio Zavala, UNAM/UNESCO, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, 1a. reimpresión, 63 pp. (Serie C: Estudios históricos, No. 13)

\$250.00

El descubrimiento de América —según escribe Gomara en su *Historia de las Indias*, el mayor acontecimiento histórico que conociera el mundo desde los tiempos de la Creación, si se exceptúa la encarnación e inmolación de Jesucristo— fue motivo de muchas inquisiciones para los pensadores de la época, y entre las cuestiones que se plantearon estaba la del trato que merecían los indígenas. Algunos españoles, en especial aquellos que estaban compenetrados del saber teológico y jurídico de entonces, después de admitir que los habitantes del Nuevo Mundo mostraban una apariencia exótica y

tenían costumbres sorprendentes, pugnar con firmeza porque se les concediera de todos modos el derecho a vivir y a ser libres.

Al expresar y sostener esa opinión, no sólo se convertían en precursores de quienes hoy libran campañas en defensa de los llamados Derechos Humanos: también escribían el capítulo inicial de la historia de las ideas en América, fundándose obviamente en conceptos procedentes de la tradición ideológica europea. Sus observaciones sobre la relación que debería prevalecer entre conquistadores y conquistados están ligadas a una serie de nociones, algunas antiguas y otras de origen medieval (las ideas acerca del contacto de cristianos con infieles, la teoría clásica sobre la relación entre los "hombres prudentes" y los bárbaros, etc.), que el autor del libro examina a fin de referir la historia completa del primer episodio ideológico propiamente americano. ■

Derecho

El "ius cogens" internacional (Estudio histórico-crítico), Antonio Gómez Robledo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, 227 pp. (Serie H: Estudios de derecho internacional público, No. 8)

\$350.00

Aparecido en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, que ha regido a partir del veintisiete de enero de 1980, el *ius cogens* nos remite por su contenido a un texto clásico del derecho internacional: el de Francisco de Vitoria, tratadista que con su idea del *totus orbis* elevó a la humanidad a la condición de persona moral y la quiso proteger mediante el derecho natural.

Escritos tales como *Relectio de Indis prior* permiten creer que gracias a ese autor queda fundado el derecho internacional moderno; por otra parte, también corresponde a Vitoria —aunque no solamente a él— dar suficientes

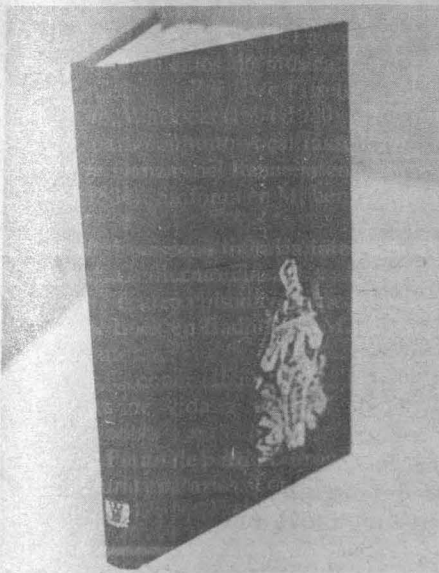
pruebas de que el *ius naturalis* y el *ius cogens* tienen mucho en común: por lo pronto, ambos constituyen normas de rango superior y no deben considerarse derogables.

El segundo de éstos reclama la mayor atención posible de quienes vivimos en el siglo XX, pues quizás esté llamado a desempeñar un papel imprescindible en la escena mundial durante los próximos años. Su misión consiste en hacer prevalecer los intereses de la comunidad internacional por encima de los de cualquier Estado, y si bien en la actualidad se ocupa nada más de los actos bilaterales o multilaterales, podría tener jurisdicción en el futuro sobre los actos unilaterales que cometen los estados frecuentemente. De aplicarse a todos los actos jurídicos de carácter interestatal, el *ius cogens* —esa verdadera representación de la comunidad internacional— lograría que las nociones de paz y humanidad se volvieran perdurables. ■

EL IUS COGENS INTERNACIONAL (estudio histórico-crítico)



Literatura



Los cien días del Quijote, Luis G. Alcérreca, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1982, 140, pp., 68 ilustraciones de Gustavo Doré. ISBN 968-58-0321-8

Tela \$500.00

Empeñado en dar noticia de su personaje más querido, Cervantes no peca de parquedad verbal cuando describe el último período de la trayectoria vital de Alonso Quijano, febril lector de novelas de caballería que fue apresado por el delirio y paró en hombre de acción, caballero andante, para más señas y mayor escarnio. Sin embargo, quienes han leído la que constituye la novela más importante en lengua española difícilmente se atreverían a contestar la siguiente pregunta: ¿Cuántos días duraron las andanzas de don Quijote? El autor de *El ingenioso hidalgo...* no lo dice en términos explícitos, ni tendría por qué hacerlo. Por otro lado, es innegable que Cervan-

tes se preocupó por dejarnos algunas indicaciones que sirven para calcular el tiempo transcurrido entre la primera salida del hidalgo y su regreso definitivo a casa. Quizá correspondía a un lector entusiasta de la obra hacer el cómputo correspondiente, que es lo que se propuso el autor de esta investigación.

Luego de releer una y otra vez el libro y seguir, ya fuera a caballo, en burro o a pie, la ruta de don Quijote y Sancho a través de una variedad de pueblos, ventas y posadas, el investigador se siente tentado a precisar no sólo la duración, sino la fecha de iniciación de esas famosas aventuras: el Caballero ejerció activamente su profesión durante 98 días —quedan descontados aquellos 54 en que permaneció inactivo—, y comenzó a desempeñarse como tal un 27 de julio. El libro presente contiene las pruebas que lo condujeron a semejantes hipótesis. ■

Filología



Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana, edición facsimilar de la publicada por Henrico Martínez en la Ciudad de México, 1611, Pedro de Arenas, introducción de Ascensión H. de León-Portilla, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, 160 pp. (Facsimiles de Lingüística y Filología nahuas, No. 1)

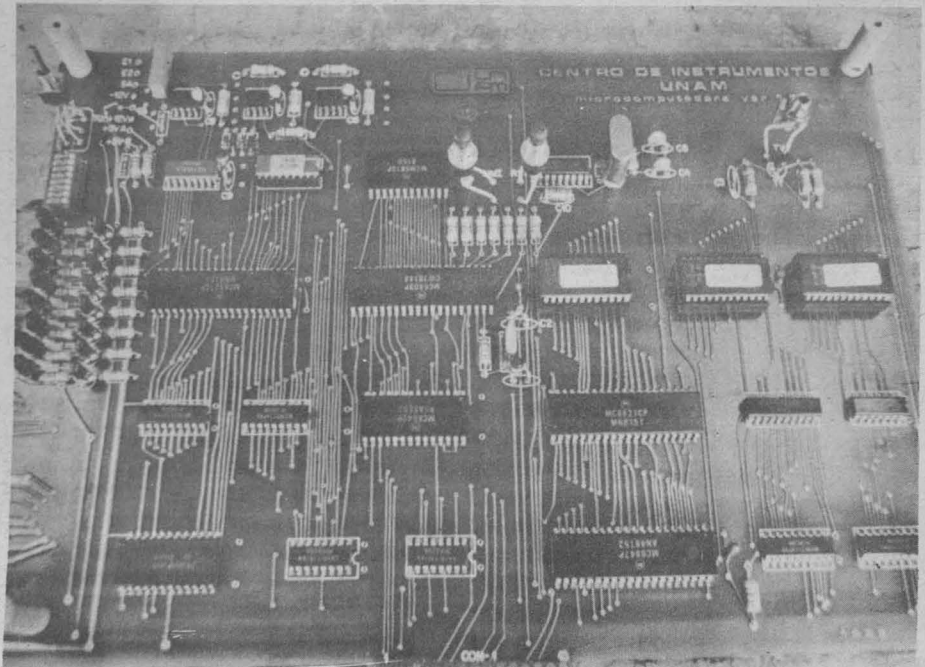
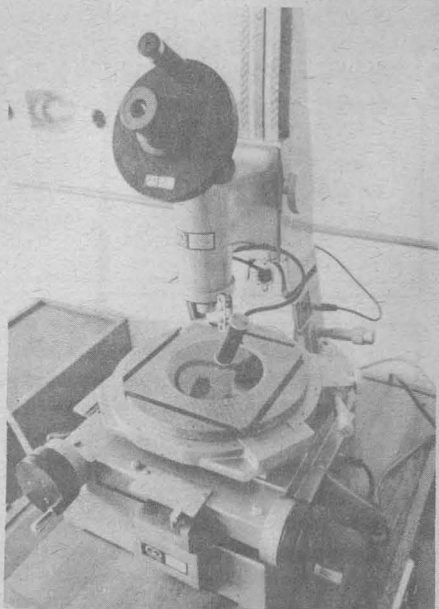
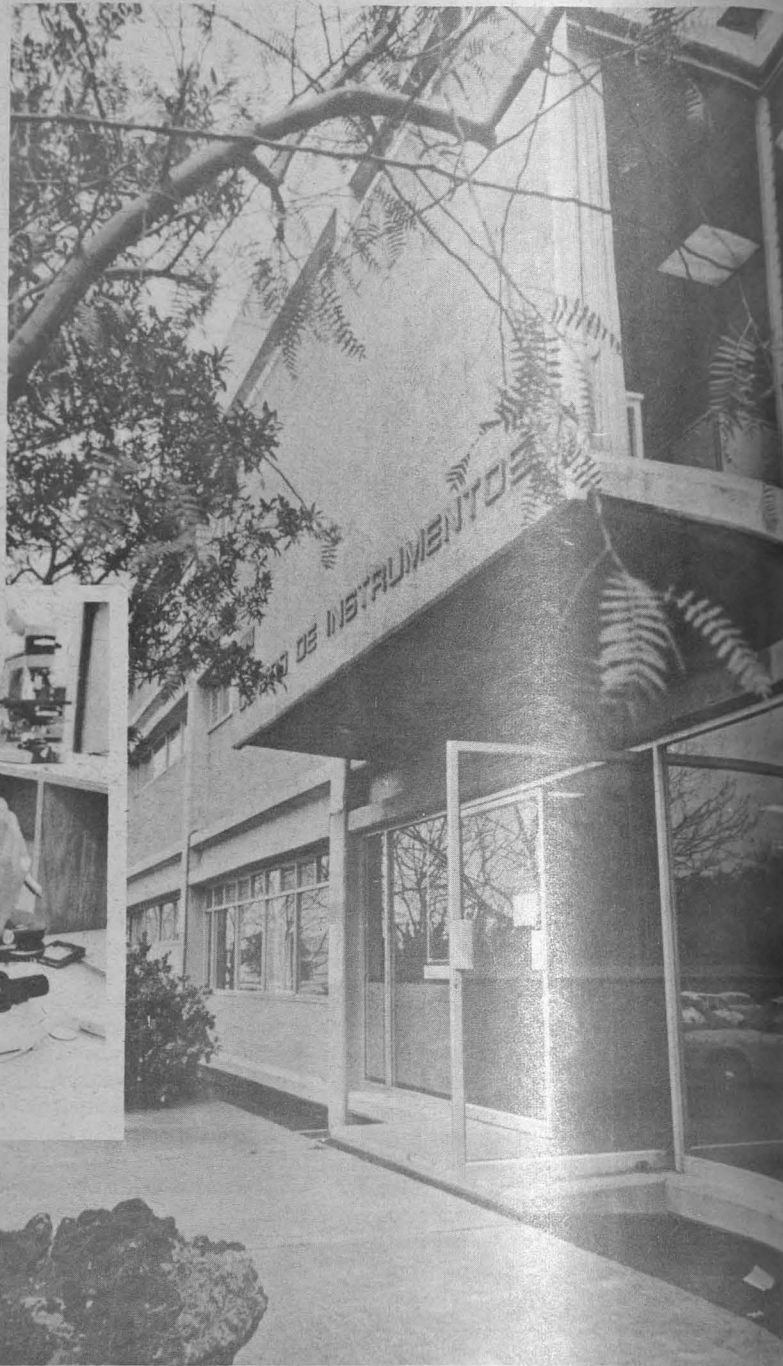
ISBN-968-58-0282-3 Tela \$300.00

Autor de un libro que tuvo gran circulación en su tiempo —la época novohispana— y siguió leyéndose con fruición hasta el siglo XIX, Pedro de Arenas ha permanecido sin embargo ajeno a los favores de la posteridad, y su figura se encuentra sumida en el olvido. A juzgar por su *Vocabulario...*, este hombre de ascendencia u origen hispánico se mantenía en contacto con los "naturales deste Reyno" porque quería participar en operaciones de tipo comercial.

Así, puede decirse casi con seguridad que practicaba un oficio relacionado con el comercio y, por consiguiente, lo

desvelaba el afán de establecer cierta comunicación con los indígenas ("passé grande trabajo, así en los caminos como en sus pueblos... por no entenderme, ni ellos entenderme", afirma en el prólogo de su libro). Pero no puede decirse mucho más. En cambio, el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana* ha dado mucho que hablar, en más de un sentido (al fin y al cabo, había sido destinado por su autor a cumplir ese feliz propósito). Editado por primera vez en la Ciudad de México el año de 1611, con el paso del tiempo el libro acumuló una docena de reimpresiones —la última es de 1887—, y no tardó en ser estimado como una magnífica guía de la conversación —no en vano la versión francesa de esta obra se llama precisamente *Guía de la conversación*.

Estímulo y auxiliar para quienes quisieran entablar plática con los hablantes de la otra lengua, la publicación —primera en su género que haya salido a la luz en América— fue requerida principalmente por viajeros, hombres de negocios y estudiantes. ■



CENTRO DE INSTRUMENTOS

En las áreas industrial y tecnológica México pasa por una gran dependencia, lo cual puede retrasar en forma considerable el desarrollo del país; lo anterior se expresa en la necesidad existente de utilizar instrumentos de diversa índole que hacen posible el funcionamiento de industrias o centros de investigación.

Debido a que el avance de la ciencia y la tecnología se encuentra ligado al área de la instrumentación, ésta representa un apoyo fundamental.

También apoya a la docencia y, en especial, a la enseñanza experimental, ya que su calidad depende de la existencia de una infraestructura de instrumentación adecuada.

Por ello, la Universidad Nacional Autónoma de México, consciente de esa problemática y tratando en la medida de sus posibilidades de contribuir a la solución de la misma, creó el 15 de diciembre de 1971 el Centro de Instrumentos, cuya finalidad es atender las necesidades de la propia UNAM en materia de diseño, mantenimiento y construcción de equipo e instrumental.

Considerado dentro de la estructura de la Universidad como una subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, el CI cuenta tanto con el personal académico y técnico necesarios, como con

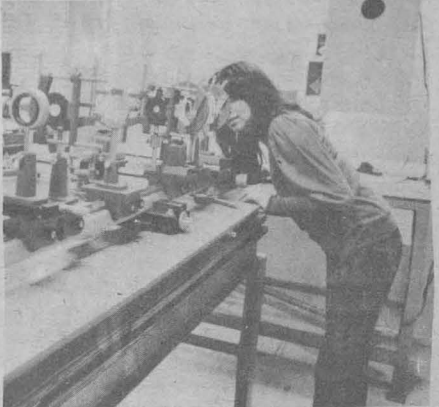
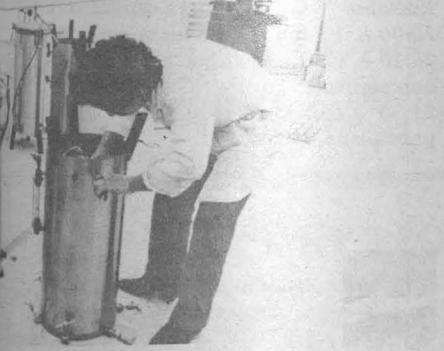
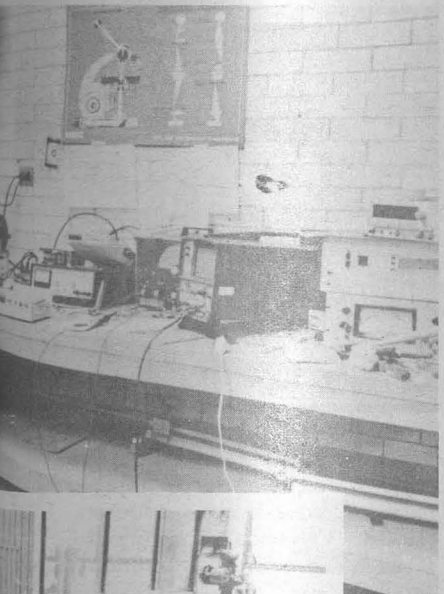
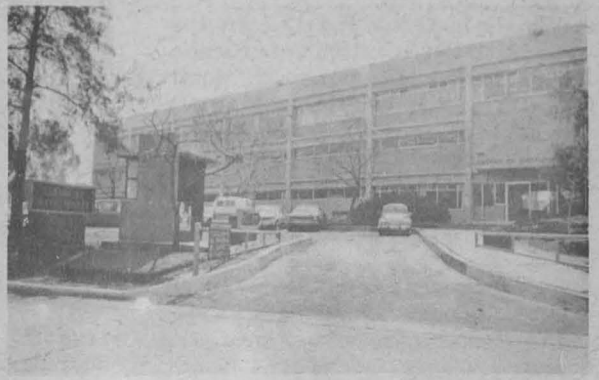
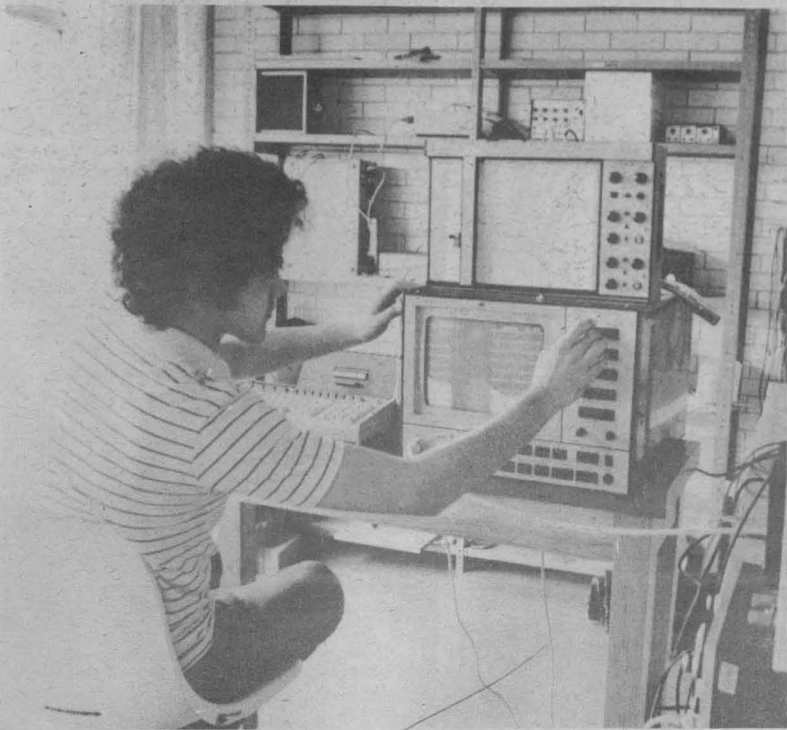
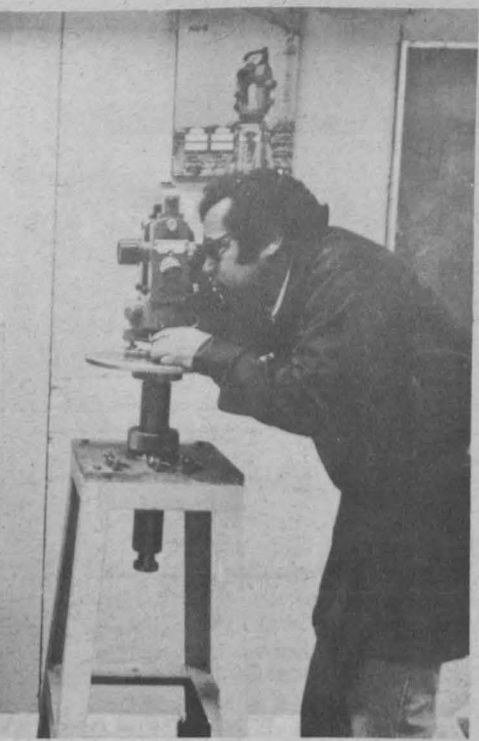
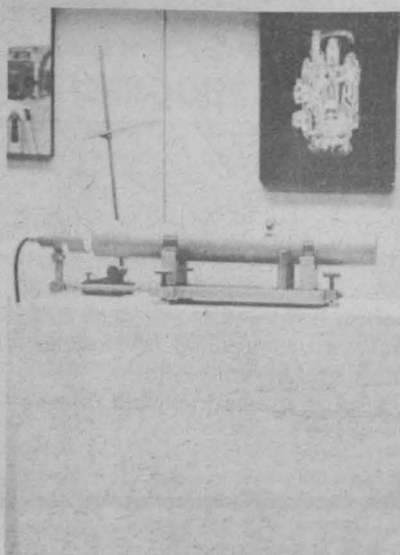
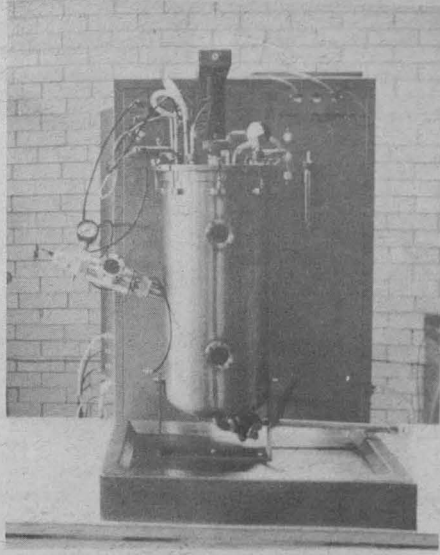
una infraestructura de laboratorios, talleres, equipos y servicios de apoyo.

Durante sus once años de vida el centro ha crecido y se ha desarrollado en forma gradual, y sus labores constituyen un importante servicio en el mantenimiento de los diversos equipos y aparatos que la Institución tiene para efectuar sus labores docentes, de investigación y extensión de la cultura.

También se destaca la tarea de diseño de equipo para las dependencias universitarias que lo solicitan, tanto a escala de prototipos y pequeñas producciones, como en el caso de un fermentador para el Instituto de Investigaciones Biomédicas, hecho en acero inoxidable y con capacidad para 25 litros, entrada para sensores de espuma, temperatura, pH y oxígeno. Dicha unidad cuenta, además, con un generador de vapor de agua que permite la esterilización del tanque de fermentación y el medio de cultivo *in situ*.

Otro ejemplo ha sido el diseño y construcción de una microcomputadora para la enseñanza de microprocesadores y de aplicación en el control de procesos, con instrucciones en español.

Además, a través de sus departamentos de Ingeniería y Diseño, ha logrado el desarrollo de diferentes equipos dedicados a la enseñanza, en particular de la física, como



fuentes de poder (FP-LAB-I y FP-LAB-II), un generador de funciones (GF-DOI), una cuba de ondas con sus accesorios, un riel sin fricción y una caja de equipo para la enseñanza de la óptica.

Por otra parte, el Centro de Instrumentos también orienta a las distintas dependencias universitarias en relación a la selección y adquisición de equipos e instrumentos y en la localización de publicaciones especializadas, tales como normas, reportes técnicos, etcétera, a través de su Departamento de Asesoría e Información. Entre los trabajos del departamento está el desarrollo de un acervo de instructivos de operación y de servicio para equipos y aparatos, con el fin de optimizar su manejo y operación, mantenimiento, ajuste y calibración.

También ha recopilado manuales que están a disposición tanto de las dependencias universitarias como de otras instituciones educativas que los soliciten, y colaboró con la Dirección General de Normas, de la entonces Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, en la estructuración de los sistemas nacionales de calibración y de acreditamiento de laboratorios de prueba.

Integrado por las secciones de Óptica, de Electromecánica y de Electrónica, el Departamento de Mantenimiento del CI ofrece a las dependencias universitarias el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los diversos equipos que le son enviados, tales como microscopios ópticos, balanzas, teodolitos y barómetros, donde son limpiados, lubricados y sustituidas las partes dañadas; también repara autocla-

ves, centrífugas, sistemas de refrigeración, agitadores magnéticos y baños de temperatura controlada, y da mantenimiento a amplificadores, generadores, videograbadoras, fuentes de poder y, en general, a todo equipo que tenga partes electrónicas.

Durante 1982 el mencionado departamento llevó a cabo 956 servicios y organizó el curso-taller para la **Capacitación en el mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, en cuatro fechas diferentes, al cual asistieron 51 personas provenientes de 12 dependencias universitarias, 16 instituciones educativas, 2 dependencias gubernamentales, 1 centro de desarrollo tecnológico y 2 empresas privadas.

Debido a la demanda de este tipo de cursos, el Centro de Instrumentos ha programado para el presente año la impartición un curso similar al del año pasado y otro también sobre mantenimiento preventivo de equipo de uso frecuente.

Finalmente, el Departamento de Producción del CI, cuya misión es la construcción de los diversos equipos y aparatos ordenados por las dependencias universitarias, cuenta con un grupo de mecánicos capacitados en trabajos de precisión y posee la maquinaria para atender la mayoría de los servicios que le solicitan, tales como fabricación de equipo didáctico; construcción de unidades de fermentación; fabricación de moldes para inyección en plástico; fabricación de engranes, y de unidades de refrigeración. Sus amplias instalaciones hacen de este taller uno de los mejores de la UNAM

DESDE LA UNIVERSIDAD

Vea lo que los universitarios hacemos todos los días en las universidades. Viernes, 8:30 h, Canal 5.

PROGRAMACION EN AM, 860 Khz.

FEBRERO

JUEVES 10

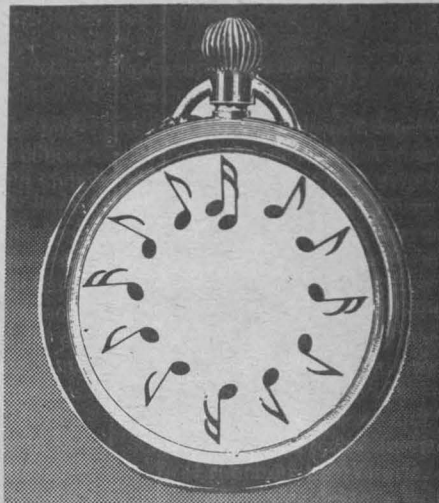
8:52 h. Análisis político. "Formación del Estado mexicano". Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 11:00 h. Revista informativa.
 11:15 h. Lully (1632-1687). "Los aires para trompetas, timbales y oboes".
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:30 h. Recital de música vocal: Mozart (1756-1791). "Vesperae solemnes de confessore", K. 399.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Bach, J. S. (1685-1750). Suite inglesa No. 6 en Re menor, para clavicémbalo.
 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
 14:30 h. Beethoven (1770-1827). Sonata para piano No. 3 en Do mayor, Op. 2, No. 3.
 17:00 h. Análisis político (repetición).
 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
 19:15 h. Verdades contradictorias (repetición).
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
 21:00 h. Marcello (1684-1750). Concierto "La Cetra", No. 3, en Si menor.
 21:15 h. Crítica de las artes-artes plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
 21:45 h. Sor (1778-1839). Seis estudios para guitarra.
 22:33 h. Retrato hablado. Lewis Carroll. Por Elvira García.
 23:08 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".

VIERNES 11

7:45 h. Aportaciones universitarias. Por la Dirección General de Proyectos Académicos.

PROGRAMAS DIARIOS EN AM

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Este día.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.
 8:45, 11:25 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 8:50, 15:30 y 23:03 h. Noticiario bibliográfico universitario.
 9:07 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:30 y 13:55 h. Noticiario cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 18:15 h. El francés por radio.
 18:30 h. Pop pedagógico.
 18:45 h. Curso de alemán para principiantes.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.



11:00 h. Teatro episódico. "Historia ilustrada del teatro" (retransmisión).
 11:15 h. Vivaldi (1680-1741). Concierto para violín en Sol mayor, No. 3 de "L'estro armonico".
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Brahms (1833-1897). Piezas para piano, Op. 119.
 12:30 h. Los grandes virtuosos: Delius, Frederick (1863-1934). Concierto para cello y orquesta. Interpreta sir Malcolm Sargent.
 13:15 h. Bach, J. S. (1685-1750). Concierto de Brandeburgo No. 2 en Fa mayor.
 13:30 h. Hablemos de música. "¿Qué oír de la música?". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Warlock (1894-1930). Dos canciones para conjunto vocal masculino.
 14:00 h. Danzas del Renacimiento. Reicha (1770-1836). Sinfonía en Mi bemol mayor, Op. 41.
 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
 18:00 h. Lechner (1550-1606). "Proverbios alemanes de vida y muerte", motete a cuatro voces.
 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.

19:15 h. Haydn (1732-1809). Sonata para piano No. 46, en La bemol mayor.
 20:00 h. Banuet (contemporáneo). Música para teatro. Homenaje a Walter Gieseking. Telemann (1681-1767). Veinte pequeñas fugas, dedicadas a Benedetto Marcello y dos fugas en Si bemol mayor.
 22:33 h. Isaac (1450-1517). "Missa carminum".

HEINRICH ISAAC

El flamenco HEINRICH ISAAC, acaso originario de la región de Brabate, fue llamado hacia 1480 a Florencia, a la corte de Lorenzo de Medici, en calidad de organista y profesor de música de los hijos del gran duque. En 1488 puso música a las "canzoni" que Lorenzo había escrito para el Carnaval: era además maestro de música en la iglesia de San Juan. Isaac muere en Florencia en 1517, dejando una obra considerable.



23:05 h. Un momento para la música. Por Raúl López Collera.
 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Rodolfo Sánchez Alvarado.

SABADO 12

7:05 h. Obras de Johann Sebastian Bach transcritas para piano por Wilhelm Kempff. Miaskovsky (1881-1950). Sinfonía No. 19 en Mi bemol mayor (para banda). Purcell (1658-1695). Pavana y chacona para cuerdas en Sol menor.
 8:45 h. Vivaldi (1680-1741). Concierto para guitarra y viola d'amore en Re menor.
 9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
 11:15 h. Frescobaldi (1583-1643). Tres piezas para órgano.
 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Bach, J. Ch. (1640-1692). Sinfonía en Re mayor, Op. 18, No. 4.
 12:00 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.
 12:15 h. Liszt (1811-1886). "Misa de coronación húngara".
 13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.
 15:35 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
 15:50 h. Weber (1786-1826). Gran Sonata para piano No. 1, en Do mayor, Op. 24.
 16:15 h. Brahms (1833-1897). "Un requiem alemán", Op. 45.
 17:05 h. Alfvén (1872-1960). Sinfonía No. 2, Op. 11.

KARL BIRGER BLOMDAHL

KARL BIRGER BLOMDAHL nació en Suecia el 19 de octubre de 1916. Fue alumno de Rosenberg en Estocolmo y completó su formación musical en París y Roma. Contribuyó a la formación de un conservatorio popular en la Radio de Estocolmo, y algunas de sus obras son la ópera "Anjara", nueve sonetos de Lindegren, para solista, coros y orquesta, tres sinfonías y otras más. Murió en Estocolmo en junio de 1968.

18:00 h. La música de hoy: Blomdahl (1916-). "La sala de los espejos", para narrador, solistas, coro y orquesta. Ligeti (1923-). "Volumina", para órgano.
 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
 19:15 h. Bach, J. S. (1685-1750). Variaciones "Goldberg" para clavicémbalo.
 20:00 h. La opinión de los sucesos.
 20:30 h. El nacionalismo en la música latinoamericana. Por Patricia Revah.
 21:30 h. Chopin (1810-1849). Mazurkas para piano, Nos. 22-31.

CONCIERTOS EN AM

MATUTINOS

Jueves 10
 9:35 h. Villa-Lobos, Grieg, Copland, Rodrigo y Bloch.

Viernes 11

9:35 h. Albinoni, Grieg, Milhaud y Goldmark.

Sábado 12

9:15 h. Borodin, Tchaikovsky, Mozart y Schubert.

VESPERTINOS

Jueves 10
 15:35 h. Brahms, Tchaikovsky, Weber y Badings.

Viernes 11

15:35 h. Gottschalk, Berwald, Wieniawski y Beethoven.

Sábado 12

13:45 h. Rossini, Janacek y Beethoven.

DE MEDIANOCHE

Jueves 10
 24:05 h. Delius, Wienawski y Bernstein.

DE CAMARA

Jueves 10
 17:15 h. Haydn y Rosado.

OTROS

Sábado 12
 22:30 h. Smyth, Mussorgsky, Bloch, Gershwin y Bruckner.

Domingo 13

12:00 h. Sibelius, Kryukov, De Falla y Bruckner.
 19:45 h. Paurcell, Toësch, Arne, Haydn, Leclair y Bach.
 21:00 h. Berlioz, Vaughan-Williams y Mozart.





ESTE DIA

En el programa "Este Día" con Rolando de Castro, usted se mantendrá informado sobre lo que sucede en esta ciudad con respecto a exposiciones, conciertos, teatro, danza, seminarios, conferencias y las actividades de las facultades, institutos y centros de investigación de esta Casa de Estudios, por medio de charlas y entrevistas con personalidades del medio cultural, artístico y científico. De lunes a viernes a las 7:05 h.

DOMINGO 13

- 7:05 h. Chopin (1810-1849). Mazurkas para piano, Nos. 39-51. Haendel (1685-1759). Obertura y música de ballet de "Ariodante", y Concerto grosso en Mi menor, Op. 6, No. 3.
- 8:05 h. Suplemento dominical.
- 8:25 h. Schubert (1797-1828). Sonata para piano en Si bemol mayor, Op. póstumo (D. 960).
- 9:00 h. La prensa, hoy.
- 9:05 h. Dufay (1400-1474). "Missa sine nomine".
- 9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz.
- 10:00 h. Música de las islas británicas. Por Ricardo Pérez Montfort.
- 10:30 h. Tchaikovsky (1840-1893). Sinfonía No. 2 en Do menor, Op. 17.
- 11:00 h. La prensa, hoy.
- 11:05 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).
- 11:35 h. Alfonso X, El Sabio (1252-1284). Diez cantigas.
- 14:00 h. 100 años de tango (repetición).
- 15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
- 16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
- 18:00 h. Opera en Radio UNAM. "Salomé" en un acto de Richard Strauss (1864-1949).

NOTICIARIO DE RADIO UNAM

Los "Noticiarios de Radio UNAM" se transmiten de lunes a sábado a las 8:00, 15:00 y 22:00 h.

MUSICA POLIFONICA

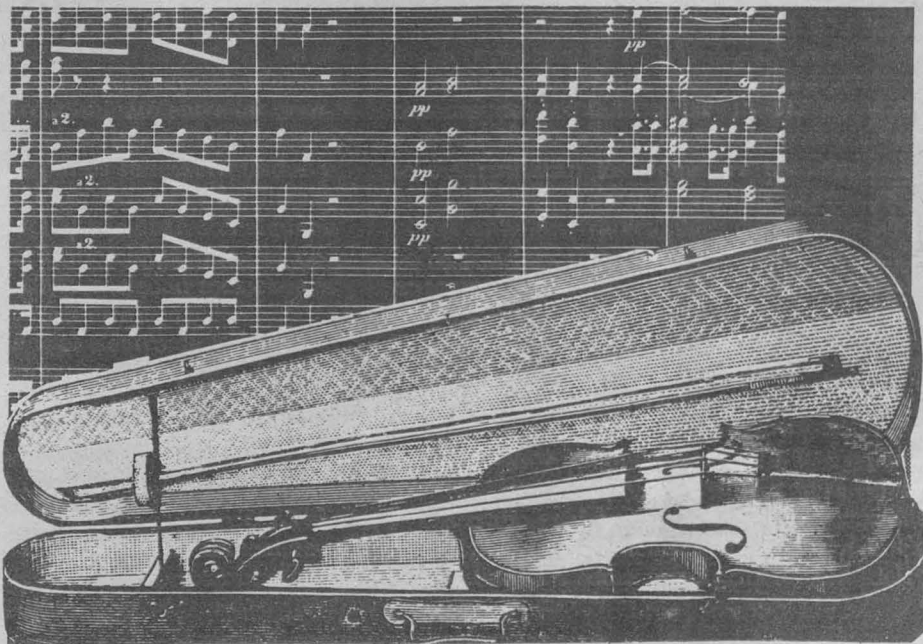
En Inglaterra hay una tradición de música polifónica desde los tiempos de Haendel y aún desde antes. Este movimiento recibió nuevo impulso en el romanticismo y al lindar este siglo culminó en la abundantísima producción de FREDERICK DELIUS junto con Edward Elgar. Una de sus grandes obras es Camino al jardín del paraíso.

PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

FEBRERO

JUEVES 10

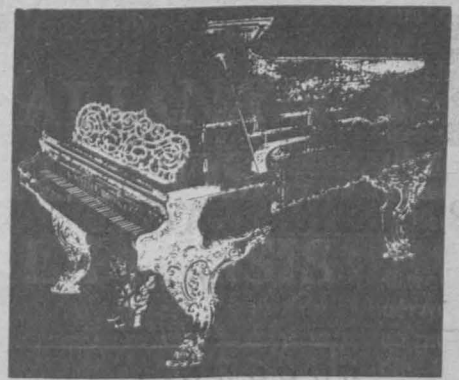
- 7:45 a 8:00 h. Mozart (1756-1791). Obras para piano: Fuga en Sol menor, K. 401; Rondó en Fa mayor, K. 494; Allegro de sonata en Sol menor, K. 312.
- 13:00 a 15:00 h. Suppé (1819-1895). "Bañeros alegres", obertura. Bartok (1881-1945). "Dos retratos" para orquesta, Op. 5. y "Concierto para orquesta". Saint-Saëns (1835-1921). Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Dvorak (1841-1904). Sinfonía No. 8 (No. 4) en Sol mayor, Op. 88.



- 18:00 a 19:00 h. Villa-Lobos (1881-1962). "Suite popular brasileña" para guitarra. Widor (1845-1937). Sinfonía para órgano No. 5 en Fa menor, Op. 42, No. 1.
- 19:00 a 20:00 h. Música renacentista para metales. Haendel (1685-1759). "Música de los juegos acuáticos" (suites Nos. 2 y 3). Haydn (1732-1809). Sinfonía No. 47 en Sol mayor.
- 20:00 a 21:45 h. Telemann (1681-1767). "La Pasión según San Marcos", oratorio.
- 21:45 a 23:00 h. Brahms (1833-1897). Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 67. Bach, J.S. (1685-1750). "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel). Parte I.
- 23:00 a 24:00 h. Prokofiev (1891-1953). Sonata para piano No. 6 en La mayor, Op. 82. Messiaën (1908-). "Tres pequeñas liturgias de la presencia divina", para coro de sopranos y orquesta.
- 24:00 a 1:00 h. Tello (1872-1946). "Tríptico mexicano" (1940), para piano. Beethoven (1770-1827). Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.

VIERNES 11

- 7:45 a 8:00 h. Satie (1866-1925). "Tres piezas en forma de pera" (Trois morceaux en forme de poire), para piano a cuatro manos.
- 13:00 a 15:00 h. Sullivan (1842-1900). Oberturas de "El Mikado", "Los guardias del Rey" y "Ruddigore". Szimanowski (1882-1937). "Los asaltantes de las montañas", ballet pantomima. David (1895). Concierto para violín y orquesta, Op. 45. Schumann (1810-1856). Sinfonía No. 4 en Re menor, Op. 120.
- 18:00 a 19:00 h. Castelnuovo-Tedesco, Mario (1895-1968). Sonata para guitarra (homenaje a Bocherini). Debussy (1862-1918). "Corner's childs" (El rincón de los niños) para piano. Widor (1845-1937). Sinfonía para órgano No. 9 en Do menor, Op. 70, "Gótica".
- 19:00 a 20:00 h. Bach, J.S. (1685-1750). Suite (obertura) No. 4 en Re mayor, para orquesta. Spöhr (1784-1859). Concierto para violín y orquesta No. 8 en La menor, Op. 47. Pergolese (1710-1736). "Salve Regina", para soprano y orquesta.
- 20:00 a 21:00 h. Vaughan-Williams (1872-1958). "Sinfonía del mar".
- 21:10 a 23:00 h. Haydn (1732-1806). Concierto para viola, clavicémbalo y cuerdas en Do mayor. Dvorak (1841-1914). Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48. Mozart (1756-1791). Cuarteto No. 19 en Do mayor, K. 465, "Disonancias". Honegger (1892-1955). Sonatina para violín y violoncello.
- 23:00 a 24:00 h. Genzmer (1909-). Concierto para flauta y orquesta (1954). Hartmann (1905-1962). Sinfonía No. 2. Danzas populares de Croacia, Macedonia y Rumania.
- 24:00 a 1:00 h. Britten (1913-1976). La Passacaglia de "Peter Grimes", Op. 33b. Harris (1898-1979). Sinfonía No. 5. Chopin (1810-1849). Nocturnos para piano, Nos. 1-5.



SABADO 12

- 13:00 a 15:00 h. Weber (1786-1826). Obertura de "Oberón". Glazunov (1865-1936). "Las estaciones", ballet, Op. 67. Mozart (1756-1791). Concierto para arpa, flauta y orquesta en Do mayor, K. 299. Vaughan-Williams (1872-1958). Sinfonía No. 2, "Londres".
- 18:00 a 19:00 h. Shostakovich (1906-1975). Preludios y fugas para piano, Op. 87. Castelnuovo-Tedesco (1895-1968). "Plateo y yo", para guitarra (Segunda serie). Cabanilles (1644-1712). Piezas para órgano.
- 19:00 a 20:00 h. Vivaldi (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 8, No. 11. Bach, J. S. (1685-1750). Concierto para clavicémbalo, flauta y violín en La menor, BWV 1044. Haendel, (1685-1759). Arias de oratorios y cantatas (II).
- 20:00 a 21:45 h. Haydn (1732-1809). "La Creación", oratorio.
- 21:45 a 23:00 h. Beethoven (1770-1827). Cuarteto No. 10 en Mi bemol mayor, Op. 74, "Arpa" y Sonata para violín y piano No. 10 en Sol mayor, Op. 96. Hindemith (1895-1965). "Música de cámara No. 7", para órgano y orquesta de cámara, Op. 46, No. 2.
- 23:00 a 24:00 h. Messiaën (1908-). "Poemas para Mi", para canto y piano. Henze (1926-). Sinfonía No. 4 (1955).
- 24:00 a 1:00 h. Jachaturian (1903-1978). "Gayane", suite de ballet. Dallapiccola (1904-1975). "Pequeña música nocturna". Brahms (1833-1897). Variaciones sobre un tema de Paganini, para piano, Op. 35.

PROGRAMAS DIARIOS EN FM

- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. El francés por radio.
- 7:15 h. Pop Pedagógico.
- 7:30 h. Curso de alemán para principiantes.
- 1:00 h. Fin de labores.

DOMINGO 13

- 18:00 a 19:00 h. Ponce (1886-1948). Suite en La menor, para guitarra (atribuida a Leopold Weiss). Shostakovich (1906-1975). Preludios y fugas para piano, Op. 87. Música para órgano del siglo XVII (2).
- 19:00 a 20:00 h. Bach, K. Ph. E. (1714-1788). Concierto para flauta y orquesta de cuerda en Re menor. Telemann (1681-1767). Concierto para dos cornos y cuerdas en Mi bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik). III. Haydn (1732-1809). Sinfonía No. 11 en Mi bemol mayor.
- 20:00 a 20:35 h. Tchaikovsky (1840-1893). Sinfonía "Manfredo", Op. 58.
- 20:35 a 21:30 h. Chávez (1899-1977). Sonatina para violín y piano. Mozart (1756-1791). Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian y Wilhelm Friedemann Bach.
- 21:30 a 22:00 h. Haendel (1685-1759). Arias y duos de Sosarme.

En la FCyA

Primer Torneo Estudiantil de "Tochito"



Con la participación de 24 equipos —divididos en cuatro grupos—, en días pasados se puso en marcha el Primer Torneo Estudiantil de "Tochito", en el estacionamiento para profesores de la Facultad de Contaduría y Administración.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por el profesor Mario Revuelta Medina, director de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, quien estuvo acompañado por los licenciados Félix Patiño, secretario de Relaciones de la FCyA, Jorge Todd y Jorge Gárate.

Después de la presentación del equipo femenino de animación, integrado por alumnas de la menciona-

da facultad, el profesor Revuelta dio la patada inicial del torneo, cuyos primeros resultados quedaron registrados de la siguiente manera: Chipotles Powers 30, Panteras 0; Chargers 12, Quetzalcóatl 6; Lombardi 12, Guerreros 12; Flash 24, UEPS 12; Osos 12, Muppets 12; y Warriors 48, Marx 0.

Quetzalcóatl 24, ETS 18; Guerreros 18, Chargers 18; UEPS 12, Muppets 12; Grupo-1109 12, Marx 12; y Warriors 42, Flash 6.

El sistema de calificación en la competencia será de "todos contra todos" y los primeros lugares de cada grupo se enfrentarán en la final por el título del torneo. ■

Campeonato de voleibol de escuelas incorporadas

Pumitas se impuso en semifinales al Instituto Asunción de México

La escuadra femenil de Pumitas se impuso en dos sets al Instituto Asunción de México, 15-0 y 15-0, en lo que fue la primera jornada de la ronda semifinal correspondiente al II Campeonato de Voleibol de Escuelas Particulares Incorporadas a la UNAM.

Después de haberse efectuado la fase de clasificación, el pasado sábado 5 iniciaron las semifinales, que constarán de cuatro sesiones sabatinas y posteriormente, de acuerdo a los resultados obtenidos, se elaborarán los grupos para disputar los primeros lugares.

En otro partido de la rama femenil, el Francés del Pedregal dio cuenta de la Escuela Mexicana Americana, con parciales de 15-7 y 15-7. El Colegio Vallarta derrotó a la Universidad del Valle de México, por 15-0 y 15-0, en dos rápidos sets dominados totalmente por el primer conjunto.

El Instituto Juárez no contó con recursos para oponerse al Instituto de Humanidades y Ciencias, perdiendo por 15-4 y 15-10, mientras que el Green Hills, que ha mostrado un alto nivel de juego, venció en dos sets al Instituto Canadiense, 15-0 y 15-0.

Por lo que corresponde a la rama varonil, los resultados registrados en esta fecha fueron: Escuela Mexicana Americana derrotó al Instituto Mexicano de Bachillerato en tres sets, 15-7, 15-16 y 15-7. El Instituto San Mateo superó fácilmente al Colegio Libertadores de México en dos rápidos sets, 15-0 y 15-0. Coaticue derrotó al Green Hills por 15-0 y 15-0.

El Instituto Juárez dispuso, en dos sets, del Instituto de Humanidades y Ciencias, 15-0 y 15-0, y la Universidad del Valle dio cuenta del Instituto Canadiense por 15-0 y 15-0. ■

Doble encuentro de softbol

Dividieron victorias la UNAM y San Diego Invaders



John Valencia llegó hasta la tercera base tras conectar un "triple" por el jardín central en el juego contra los pumas.

Luego de perder el primer juego por 4 carreras a 5, la selección varonil de softbol de la UNAM derrotó al "San Diego Invaders" con pizarra similar de 5 a 4, en la doble jornada verificada el pasado 31 de enero en el campo número uno de Ciudad Universitaria.

Lo mejor de la jornada fueron los alegres momentos y la aceptable convivencia que tuvieron los jugadores de ambos equipos, quienes mantuvieron así la añeja tradición de celebrar anualmente dos encuentros de carácter amistoso.

En el primer partido "San Diego Invaders" tomó una ventaja de tres carreras, en la primera entrada, apoyados por el bateo oportuno del primera base John Valencia, quien durante su primer turno al bat conectó un hit doble para impulsar las dos primeras anotaciones de su equipo. Posteriormente, la victoria fue asegurada con el oportuno relevo del pitcher Ralph Hanby, quien en la última entrada del cotejo logró controlar la ofensiva de los pumas, los cuales consiguieron anotar tres carreras para sucumbir por 5 a 4.

No obstante haber caído en el primer enfrentamiento, los peloteros de la UNAM lograron sobreponerse a sus errores y —en el segundo juego— terminaron superando a sus rivales con idéntico marcador al que les habían impuesto. En este partido el jugador

más destacado por los pumas fue Adrián Cruz, quien de seis oportunidades al bat conectó cinco hits.

Así también, cabe señalar el efectivo trabajo que realizó el profesor Roberto Rodríguez, al entrar como lanzador de relevo en la cuarta entrada y, tras lanzar tres entradas completas, sólo permitió que le anotaran una carrera sucia y colaborar con ello a la victoria de su equipo en seis entradas.

Equipos:

Invaders: Dee Adock, Ralph Hanby, Gene List, Gordon Beck, John Denafo, Herbert Jaffee, John Price, Stan Reed, John Rivera, Bud Smith, John Valencia y Jim Gordon (director). UNAM: Daniel Montoya, Alberto Bernal, Guadalupe López, Sergio Caxiola, Ramón Morales, Alfredo Romo, Javier Bermúdez, Luis Jaimes, Adrián Cruz y Roberto Rodríguez (entrenador).

Después de su presentación en los juegos de softbol, los jugadores de "San Diego Invaders" se enfrentaron el 10 de febrero contra el equipo de basketbol de la UNAM, cuyas acciones realizadas en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria finalizaron con marcador de 80 puntos contra 41 en favor del equipo de casa. ■

Libera la tensión y da confianza

Recomendable el ejercicio físico para invidentes y débiles visuales

"No estoy de acuerdo con los médicos que evitan que ciegos y débiles visuales desempeñen algún tipo de ejercicio físico, pues además de que éste es recomendable para la conservación de su salud, les brinda confianza y seguridad en los quehaceres cotidianos", dijo el doctor Manuel Mascott Castro, jefe del Servicio Oftálmico del Instituto Nacional de Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales de la SSA.

El ciego y el débil visual fue el título de la ponencia presentada por el doctor Mascott en la I Jornada Técnico-Científica para el Desarrollo de la Educación Física Compensadora, donde explicó: "ciego es aquella persona que no ve absolutamente nada, que no recibe percepción de movimiento ni proyección luminosa alguna; el débil visual tiene defectos en la visión central fina o en la periférica, mismos que se pueden corregir con

anteojos y tratamiento médico".

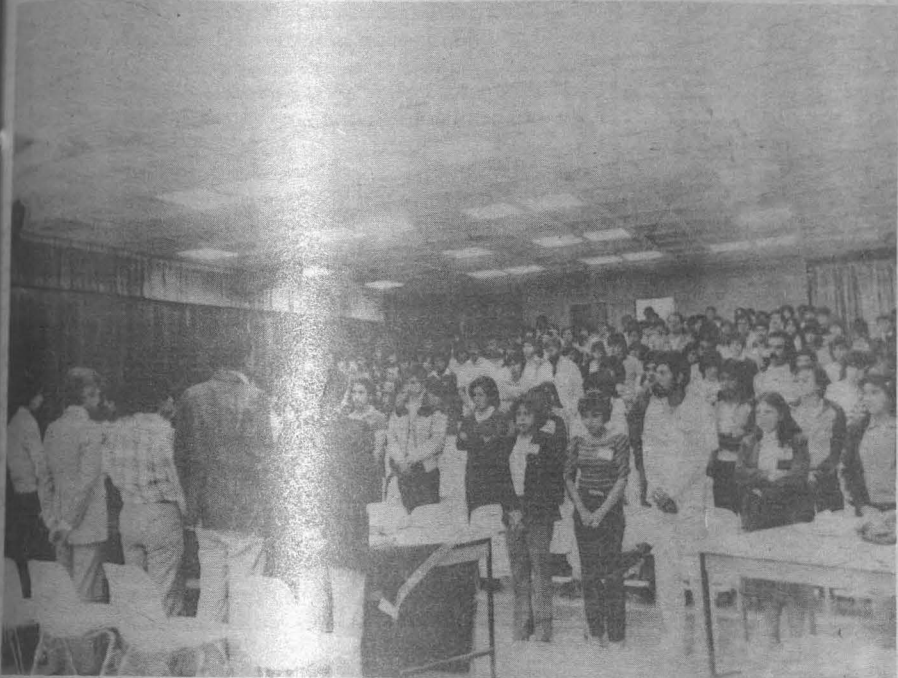
"Las principales causas de ceguera, según la Organización Mundial de la Salud, son: diabetes, atrofia papilar congénita o adquirida, glaucoma, uveítis, accidentes, enfermedades degenerativas del ojo y malformaciones congénitas", dijo el doctor Mascott, y subrayó que la vista es el sentido máspreciado del hombre; prueba de ello es que el 85 por ciento de los métodos pedagógicos son audiovisuales, de ahí la importancia que tiene este sentido para el aprendizaje.

Asimismo señaló que el invidente presenta los efectos colaterales de una salud gravemente dañada, entorpecimiento de otros sentidos, diversas consecuencias mentales, nerviosismo patológico o una combinación de los anteriores; así pues, el ejercicio es bueno para ayudar a la persona a librarse de la tensión y adquirir confianza en sí misma. ■

El deporte proporciona una constitución física adecuada

A medida que avanzamos en edad, debemos prestar mayor atención a la práctica regular y continua de la actividad física, afirmó el doctor Gonzalo García Nava, al hablar sobre **Cardiología y deporte**, el viernes 4 de febrero, durante la **I Semana de la Salud en el Deporte**, celebrada con motivo del séptimo aniversario de la Es-

Ante ello, recomendó correr 15 ó 20 minutos, tres días a la semana, con lo que se obtendrán mejores resultados en las actividades académicas y profesionales, por contener los valores disciplinarios y de carácter que ello implica. Este ejercicio, no obstante, deberá ser personalizado y vigilado por un especialista de la salud.



Numerosa participación en los trabajos de la I Semana de la Salud en el Deporte.

cuola Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

El doctor García Nava indicó que la arteriosclerosis puede ocasionarse por el tabaquismo, la ingestión de café, los alimentos demasiado suculentos y grasos, la obesidad y el exceso de stress, de trabajo o falta de actividad física.

Señaló que quienes se mantienen activos durante toda su vida por lo general poseen una constitución física más adecuada, ejemplificándolo al afirmar que existen personas de 80 años de edad con capacidad y funciones iguales a personas en estado orgánico sano y de 50 años de edad.

Al finalizar la exposición del doctor García Nava, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM presentó el audiovisual **Servicio social multidisciplinario en medicina del deporte**, donde enfatizó las funciones que pueden desempeñar los pasantes de las carreras que se imparten en la ENEP Zaragoza.

Otras conferencias que se expusieron en el auditorio del plantel fueron **Electrocardiografías en el deporte**; **Doping**; **Protectores bucales y Programa de psicología en el deporte**. ■

Concluyó la I Semana de la Salud en el Deporte



Momento en que una de las alumnas participantes en el evento recibe su diploma; aparecen en el presidium, en el orden acostumbrado, el doctor Juan Revuelta Toledo, los licenciados Pablo Rivas Vallés y Alfredo Jiménez de Lara, y el CD Raúl Guerra Altamirano.

Con la representación del doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, el licenciado Pablo Rivas Vallés, secretario de la Dirección, clausuró el viernes 4 de febrero los trabajos de la **I Semana de la Salud en el Deporte**, donde destacó la labor desempeñada por los alumnos que con dicha ceremonia concluyeron su servicio social.

El licenciado Rivas Vallés, acompañado por el licenciado Alfredo Jiménez de Lara, jefe de la Unidad de Educación Integral, y el doctor Juan Revuelta Toledo, jefe de la Sección de Medicina del Deporte, entregaron los reconocimientos que acreditan a los pasantes que participaron en la Semana de la Salud, con el respectivo diploma académico de la especialidad desempeñada.

Ellos son: los enfermeros Rosa María Anguiano, Celia Contreras, María Elena García, Roberto Mata, Edith Mujica, Josefa Ortiz, Cristina

Quintana y Beatriz Soriano; cirujanos dentistas Hortensia Albuquerque, Pablo García, Joel Hernández y Paulino Sánchez; psicólogos Fernando Alonso, Alma Fernández, Saúl Fonseca, Silvia García y Gabriel Sánchez, y los médicos Rogelio Cedeño, Patricia Contreras, José Luis Ibarra, Gabriel Martínez, Angeles Terán e Ignacio Velázquez.

Por su parte, el doctor Juan Revuelta agradeció la participación de los doctores Bonfiglio Muñoz, Gabriel Cherebetiu, Pablo Zaldívar, Gonzalo García Nava y la licenciada Ana Mary Rodríguez, en la **I Semana de la Salud en el Deporte**.

Posteriormente exhortó a los presentes para que con su estudio y dedicación, superen los trabajos presentados por los alumnos que terminan el servicio social, para lo que ofreció total apoyo a fin de mejorar el nivel académico en todas las especialidades médicas existentes. ■

Asistieron exjugadores universitarios

Primera convivencia puma de voleibol

Con el propósito de organizar la comunidad voleibolista universitaria, 70 jugadores, entrenadores y exjugadores de los equipos representativos de la UNAM se reunieron el pasado 31 de enero en las inmediaciones de la Sierra del Ajusco para intercambiar ideas y proponer mecanismos de trabajo que, en el futuro, puedan contribuir a la constitución oficial de la **Hermandad puma del voleibol**.

Entre los universitarios que asistieron a la **I Convivencia puma de voleibol** estuvo el legendario Francisco Souza Díaz, notable jugador de las décadas de los 40 y 50, quien defendió la casaca auriazul de 1946 a 1955, y que incluso fue considerado jugador "All American" en los años 1950, 1951 y 1952. Cabe destacar en su historia que formó parte de la selección nacional que representó a México en los Juegos

Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1954, cuando nuestro país conquistó el máximo título frente a equipos como los de Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana. En dicho torneo, el equipo de la UNAM constituyó la base del cuadro mexicano, y entre los jugadores figuraban: José Anaya, Raúl Bujalil, Julio Escalera, José Yudat Isa y Jesús Medina.

Otros asistentes a la convivencia fueron el doctor Tomás Medina (seleccionado puma de 1952 a 1959); Alfonso Morales García (1963 a 1969); Raúl Pérez Tagle, el jugador "Medio Siglo" de la década de los 50; Félix Gopar (entrenador del equipo femenino en 1963 y 1964); y el profesor Fernando Sevilla Marroquín, quien en algunas ocasiones viajó con el equipo representativo de la UNAM.

Con los mencionados voleibolistas



Jugadores y exjugadores universitarios de voleibol.

de diferentes épocas de la UNAM también convivieron los jugadores que actualmente representan a esta Casa de Estudios, entre ellos Laura Malpica, Laura López, Zela Bonilla, Salvador González, Andrés Herrejón y José María González.

La convivencia fue todo un éxito y según Jorge Medina —organizador— entre los resultados obtenidos hay que subrayar el interés de los concurrentes tanto por esta reunión cuanto por otra que tendrá lugar el 5 de mayo en el Frontón Cerrado de CU. ■

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



—Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A", medio tiempo, en el área de Control del Medio Ambiente, que comprende las asignaturas de La Arquitectura en el Medio Físico y Control del Medio Ambiente, ambas para la carrera de Arquitectura, con sueldo mensual de \$21,332.00.

—Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A", medio tiempo, en el área de Historia del Arte, que comprende las asignaturas de Historia del Arte I e Historia del Arte II, ambas para las carreras de Historia y Lengua y Literatura Hispánicas, con sueldo mensual de \$21,332.00.

BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación y demostrar aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, anexando a la solicitud la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria, por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Concluido el procedimiento respectivo ante el H. Con-

sejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

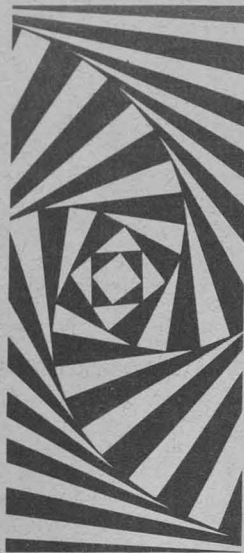
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Estado de México, 10 de febrero de 1983.

EL DIRECTOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

(Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlista:



Área de Matemáticas	No. de plazas
Matemáticas I a VI	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

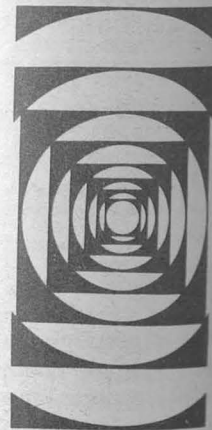
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 10 de febrero de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Ramón Díaz de León E.

(Plantel Vallejo)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área Histórico-Social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:



Área Histórico-Social	No. de plazas
Historia I a IV	4

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

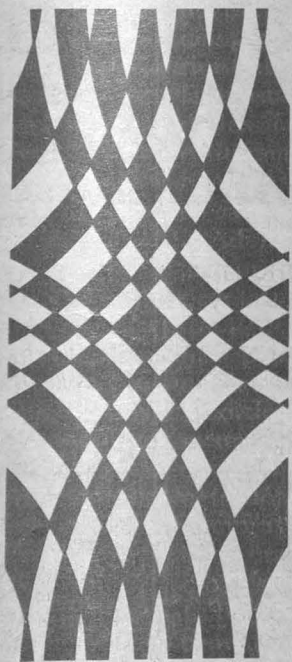
- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.



Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 10 de febrero de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL
Lic. Jorge González Teyssier.

(Plantel Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de Matemáticas, Histórico-Social y Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:



Area de Matemáticas	No. de plazas
Matemáticas I A VI	2
Area Histórico-Social	
Historia I A IV	1
Area de Talleres	
Taller de lectura I a IV	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

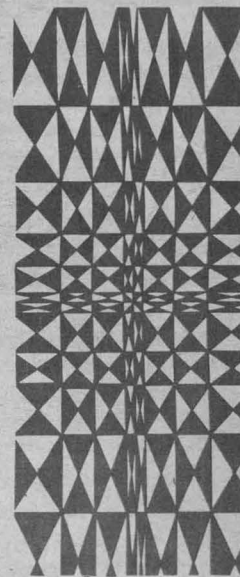
Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en la asignatura que a continuación se enlista:



Area de Matemáticas	No. de plazas
Estadística I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar,

al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Experimentales, la plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en la asignatura que a continuación se enlistan:

Área de Ciencias Experimentales	No. de plazas
Biología II y III	1
Psicología I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las

Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma, con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 10 de febrero de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

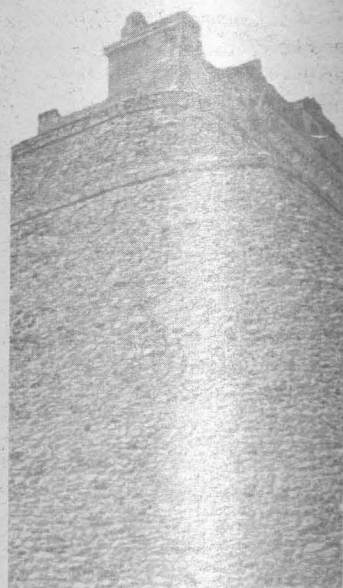
LA DIRECTORA
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

GACETA UNAM.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

(Centro de Estudios Mayas)

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento, en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, interino, para que trabaje en el área de Historia, con sueldo mensual de \$ 51,960.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre historia en el área maya, época colonial.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Estudios Mayas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por cuadruplicado.
- II. Copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de febrero de 1983.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
Dr. Rubén Bonifaz Nuño

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS
Dra. Mercedes de la Garza

Nota aclaratoria:

Se informa que en la convocatoria, publicada en la Gaceta UNAM N°9 del 31 de enero de 1983, existe un error, pues dice: Área Ciencias Experimentales 1 plaza, y debe ser: Historia I a IV, 1 plaza.

DIRECTOR DE LA FACULTAD...

→ 1

El Director de la Facultad de Medicina subrayó su compromiso de continuar e incrementar la labor que ha venido desarrollando el plantel, para lo cual solicitó el apoyo y la unidad del personal académico y administrativo.

Manifestó, asimismo, su satisfacción por el cargo que le ha sido asignado y que desempeñará durante los próximos cuatro años.

Finalmente, destacó la valiosa labor que ha realizado como profesor el doctor Alberto Guevara Rojas, quien estuvo desempeñando las funciones de director interino de la facultad.

Por su parte, el licenciado Raúl Béjar Navarro resaltó la importante trayectoria que el doctor Cano Valle ha tenido en investigación, docencia, práctica profesional dentro y fuera de esta Casa de Estudios. Señaló también que las autoridades universitarias le brindarán el apoyo necesario para el mejor desempeño de sus funciones. Y, en nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, expresó su agradecimiento al doctor Guevara Rojas por el trabajo desempeñado en su interinato.

En el acto estuvieron presentes, además, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM; el doctor Guevara Rojas y miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

El doctor Cano Valle fue designado director de la Facultad de Medicina por la H. Junta de Gobierno, el pasado 7 de febrero, en sustitución del doctor Carlos Mac Gregor; la terna estaba integrada, además, por los médicos cirujanos Jorge Corvera Bernardelli y Rololfo Rodríguez Carranza.

El doctor Cano Valle es egresado de la Facultad de Medicina, donde realizó también sus estudios de posgrado. Ha tomado cursos de actualización en diversas sociedades de Neumología, tanto nacionales como extranjeras, entre las que destacan el Curso Internacional de Radiología del Tórax, auspiciado por la Universidad de Loyola, Chicago; el Chest Trauma Recent Advance in Emergency Management, por el American College of Chest Physicians, en Bellevue Medical Center, New York, Estados Unidos, y otros más.

Ha participado en numerosas reuniones, congresos, jornadas médicas a nivel nacional e internacional y pertenece a diversas asociaciones académicas. Ha sido objeto de distinciones profesionales y ha desempeñado una gran labor dentro de la docencia e investigación en la UNAM. Antes de su designación fungía como Secretario General de la Facultad de Medicina y Director del Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC). ■

LA ISLA DE CLIPPERTON...

→ 5

También se explica cómo el estallido de la Revolución Mexicana incide para que a partir de 1914, y luego de una serie de percances, las familias que habitaban la isla dejaron de recibir los medios indispensables de subsistencia, como vestido y alimentos, lo cual da como consecuencia trágica la muerte de prácticamente todos los habitantes de la isla, incluyendo la del capitán Arnaud.

Esta isla, advirtió la química María Teresa Arnaud, quien es nieta de los protagonistas del suceso, no ha sido habitada por los franceses, aunque si se han ocupado del estudio de su geología, su flora y su fauna. Tienen ahí —dijo— un laboratorio y en la laguna una plataforma de donde han

descendido hasta 90 metros sin encontrar el fondo.

Finalmente, informó que la Sociedad Costeau invitó recientemente al señor Ramón Arnaud Rovira a la Isla Clipperton, lugar donde nació y a la que no había vuelto por casi seis décadas. Cuatro mujeres y siete niños fueron los sobrevivientes de esta tragedia.

Durante la presentación del libro estuvieron presentes los doctores Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales, y Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química; los señores Ramón Arnaud Rovira, último sobreviviente de la tragedia de Clipperton, y Beatriz Cardona e Ignacio Cardona, hijos del teniente Cardona, quien fue acompañante del capitán Arnaud. ■

Facultad de Filosofía y Letras

INSTAURACION DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA

La Facultad de Filosofía y Letras invita a la ceremonia de instauración de la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, que se realizará el 17 de febrero, a las 19:00 h, en el salón 113 de la facultad, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- I. "La importancia de la historia de la ciencia en México". Conferencia del doctor Elí de Gortari con motivo del XX aniversario de la publicación de su libro *La ciencia en la historia de México*. Comentaristas: doctor Fernando Martínez Cortés e ingeniero Enrique Villarreal.
- II. Palabras del doctor Juan José Saldaña, presidente de la Asociación.
- III. Palabras del doctor José Pascual Buxó, secretario general de la FFyL.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado CONVOCATORIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de: Especialización en Vivienda, Terminales de Transporte y Prefabricación e Industrialización. Maestrías en Arquitectura: Diseño Arquitectónico y Tecnología.

Duración de los cursos: Especialización: curso propedéutico 2 semestres.

Maestría: 4 semestres.

Periodo de solicitudes: del 21 de febrero al 11 de marzo (de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00 h).

Entrevistas, exámenes e inscripciones: Del 11 al 22 de marzo y del 4 al 18 de abril.

Inicio de los cursos: 18 de abril.

REQUISITOS:

1. Aspirantes que realizaron estudios de licenciatura en la UNAM o universidades incorporadas: presentar en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (en hojas tamaño carta):
 - a) 2 copias fotostáticas del título profesional.
 - b) 2 copias del certificado de calificaciones de licenciatura.
 - c) 2 copias del Acta de nacimiento.
 - d) 2 copias del Curriculum vitae actualizado.
 - e) Un trabajo del aspirante relacionado con el área que se pretende cursar.
 - f) 2 copias de la carta de motivos para ingreso al área solicitada, dirigida al Jefe de la División.
 - g) 2 fotografías tamaño infantil.
 - h) Constancia de traducción de un idioma extranjero expedida por el CELE. Este requisito puede cumplirse durante el 1er. semestre.
2. Aspirantes que procedan de instituciones diferentes a la UNAM (nacionales o extranjeras). Presentar en la Unidad de Registro e Información (planta baja del edificio de la Unidad de Posgrado), obteniendo comprobante de confrontación:
 - a) Original y dos copias del título profesional.
 - b) Original y dos copias del certificado de calificaciones con promedio de 8 (B) que indique escala de calificaciones y mínimo aprobatorio.
 - c) Original y copia certificada del Acta de nacimiento.
 - d) Curriculum vitae actualizado.
 - e) Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado, dirigida al Jefe de la División.
 - f) Una fotografía tamaño infantil.
 - g) Constancia de traducción de idioma extranjero expedida por el CELE. Este requisito puede cumplirse durante el primer semestre.

Los aspirantes que procedan de universidades nacionales deberán presentar los originales del título y certificado de estudios legalizados por el Gobernador del Estado en que realizaron los estudios y registrado por la Dirección de Profesiones correspondientes.

Los aspirantes que hayan realizado estudios en universidades extranjeras deberán presentar los documentos originales de título, certificado de estudios y Acta de nacimiento, legalizados por el Cónsul de México en el país en que realizaron sus estudios, y sellados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, DF.

1. Deberán presentar, además, en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, una copia simple de los documentos confrontados en la Unidad de Registro e Información (incisos a-g), un trabajo del área que el solicitante pretende cursar, una fotografía tamaño infantil y el comprobante de confrontación de documentos.
2. Si el solicitante proviene de país extranjero donde el español no es lengua nativa, se requieren documentos de oficial consular o del Centro para Extranjeros de la UNAM que atestigüen que domina el español en forma suficiente para tomar los cursos.
3. No se recibirá documentación incompleta.
4. Los aspirantes deberán sujetarse al calendario marcado por la División para entrega de documentos, entrevistas y exámenes de selección.

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Edificio de la Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF. Teléfonos: 550-66-64 y 550-62-09.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, febrero de 1983

EL DIRECTOR

Arq. Ernesto Velasco León.

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

M en A Xavier Cortés Rocha.

Facultad de Arquitectura

PROGRAMA:

CONFERENCIAS EN LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Febrero

Día 14. Una alternativa para lograr la adecuación del proceso arquitectónico a nuestra realidad, por el arquitecto Martín L. Gutiérrez, a las 19:00 h.
Día 16. El proceso de diseño y el arquitecto: un caso específico, por el arquitecto David Muñoz Suárez, a las 18:00 h.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita a las conferencias que se impartirán en el edificio de la Unidad de Posgrado, de acuerdo al siguiente

Las sesiones tendrán lugar en el aula 11, 2o. nivel del citado edificio, ubicado junto al Centro de Lenguas Extranjeras.

SUPERACION EDUCATIVA...

En el acto al cual asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el Subsecretario de Cultura de la SEP manifestó su preocupación de que muchos jóvenes ignoran los nombres de los héroes o grandes creadores de México, al orientar su vida con personajes mediocres de series importadas de la televisión.

"Preocupa ver en las comunidades marginadas a niños desnutridos con camisetas que llevan impresos los símbolos banales de la fama de una sociedad extraña totalmente a sus problemas y a su forma de ser; observar cómo tradiciones populares van sustituyéndose por la imitación de costumbres que son ajenas y que carecen de la fantasía y espíritu de trascendencia de México".

En estos momentos de adversidad económica, los mexicanos "veremos con mayor claridad que lo más preciado que tenemos es lo que somos y que ningún camino que emprendamos será bueno si se nos pide a cambio de prescindir de nuestra propia esencia", aseveró.

La historia demuestra cómo las sociedades pueden atravesar por las más graves calamidades e incluso emerger fortalecidas, pero ninguna nación puede recuperarse de la pérdida de su propia alma. Se sabe hoy que los grupos étnicos o las clases populares que no han desarrollado las tecnologías más complejas o el pensamiento más abstracto, han logrado organizar la familia, el trabajo y la vida cotidiana de una manera más sabia que muchas sociedades avanzadas materialmente, apuntó el licenciado Juan José Bremer.

Asimismo, explicó que es importante no perder de vista que México ha subsistido frente a grandes amenazas y agresiones por la fuerza y la fecundidad de su cultura, por lo que cuidarla, fortalecerla y renovarla es una de las más grandes y urgentes tareas nacionales.

Aspectos cualitativos y cuantitativos de la educación

Durante la misma ceremonia, efectuada en el Auditorio Jaime Torres Bo-

det del Museo Nacional de Antropología e Historia, el profesor Arquímedes Caballero Caballero, subsecretario de Educación Media, reconoció que todavía hay muchos niños mexicanos que no terminan la primaria. La eficiencia terminal del ciclo aún es baja y otros niños ni siquiera se inscriben en las escuelas, esto, generalmente, porque persisten situaciones socioeconómicas adversas que afectan sensiblemente a la niñez de ciertas comunidades marginadas del campo y la ciudad, así como en forma particular en las zonas indígenas. "Aún existe distancia entre los anhelos expresados por el Artículo Tercero de la Constitución y los logros obtenidos".

Al hacer una reflexión sobre la calidad de la educación básica —preescolar, primaria y secundaria—, afirmó que desde el punto de vista cualitativo no es la misma para todos los niños debido a la deficiencia en las instalaciones, escuelas incompletas, maestros improvisados, carencia de material didáctico, laboratorios y talleres, y desnutrición entre los escolares, entre otras razones.

Por otra parte, el maestro Caballero Caballero dijo que es menester formar en las escuelas normales maestros mejor preparados y de altas calidades humanas, con un acendrado espíritu de responsabilidad, poseedores de una ética profesional fundamentada en una escala de valores altamente positivos y sobre todo imbuidos de un auténtico nacionalismo revolucionario.

La insalubridad, la contaminación del ambiente y el consumismo son factores adversos que obstaculizan el desarrollo individual y social. Para anularlos, señaló, hace falta sumar al esfuerzo de la escuela, la colaboración amplia y decidida de todos los medios de comunicación, principalmente de la radio y la televisión que deben hacer llegar al pueblo mensajes positivos y alentadores, de profundo sentido educativo y cultural, además de ofrecerle recreación sana e información veraz.

Más adelante el profesor Arquímedes Caballero precisó que la educación para adultos se impone como un elemento esencial de la educación per-

manente en la medida que está orientada por el empleo, esto es, en la formación profesional constantemente renovada de los beneficiarios, lo cual significa que en la capacitación para el trabajo se deben hallar las más fuertes motivaciones.

Función social de la educación superior

En su intervención, el doctor Rafael Velasco Fernández, secretario ejecutivo de la ANUIES, afirmó que las universidades mexicanas participarán en lo que les corresponda en los trabajos de la planeación nacional; su participación no será impulsiva ni improvisada ya que se fincará en decisiones largamente discutidas y en principios debidamente estudiados. Los universitarios y los educadores deben participar en la empresa que ahora se renueva movidos por una convicción y no por una transacción.

El sistema de educación superior ha sido creado y se desarrolla para cumplir objetivos generales como el ser un componente esencial y permanente del desarrollo y la independencia de la sociedad mexicana; participar eficientemente en el fortalecimiento de la capacidad nacional para asimilar y producir avances científicos y tecnológicos para incorporarlos al desarrollo del país; contribuir al incremento de la producción en sus diversos sectores.

De igual manera, continuó el doctor Velasco Fernández, coadyuvar en la extensión de los servicios educativos, sociales y asistenciales; comprometerse en la formación de una auténtica conciencia cívica para asegurar la participación democrática del ciudadano en las decisiones públicas; y participar en la transformación de la sociedad actual para que el país, manteniendo su carácter nacional en la convivencia y en las relaciones internacionales, se adapte a los cambios que se operan en la época actual y a los que impondrá el futuro.

La educación superior en México es una función de interés público que realizan el Estado, sus organismos descentralizados y aquellas instituciones con autorización y reconocimiento de validez oficial. En este principio se funda el compromiso del

Estado para financiar, otorgar capacidad legal que posibilite la formación de recursos humanos altamente calificados y proteger el subsistema de educación superior de carácter público con medidas políticas, jurídicas y económicas, a fin de que las instituciones que lo integran cumplan sus funciones básicas, desarrollen sus áreas formativas y realicen los objetivos de la educación superior.

A su vez, el licenciado Arturo Velázquez Jiménez, director general de Planeación de la SEP, dijo que la planeación lejos de vulnerar o restringir derechos, los instrumenta, les da cauce. Brinda concreción al ideario político que la Carta Magna contiene, quita los visos de utopía y armoniza los instrumentos técnicos con los propósitos políticos.

Por otra parte manifestó que se puede hablar de justicia o democracia en un país que no entienda como requisito la satisfacción de los derechos educativos y culturales de sus habitantes. Es, agregó, obligación del Estado dar cumplimiento a esos derechos, pero no menor es la responsabilidad del Gobierno y la sociedad de instrumentarlos.

En el acto estuvieron también presentes el doctor Rogelio Montemayor, subsecretario de Planeación del Desarrollo de la SPP; el licenciado Miguel Limón, subsecretario de Planeación Educativa de la SEP; el doctor Héctor Mayagoitia, director general del CONACyT; el ingeniero Manuel Garza Caballero, director general del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, asistieron los doctores Jorge Flores, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, y Manuel Ortega, subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica; los licenciados Fernando Alanís, subsecretario del Departe; Ignacio Vázquez, director general de delegaciones; los profesores José Ángel Pescador, presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación; Manuel Bravo, rector de la Universidad Pedagógica Nacional; Eduardo Velasco, oficial mayor de la SEP, y Alberto Miranda, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así como la licenciada Julieta Guevara, presidenta de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados.

La investigación en la historia de la filosofía

II COLOQUIO DE PROFESORES DE FILOSOFIA

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la Secretaría de Extensión Académica y la Coordinación del Colegio de Filosofía, invita al II Coloquio de profesores de filosofía que, bajo el tema general de "La investigación en la historia de la filosofía", habrá de efectuarse en el Aula Magna de la misma facultad, conforme al siguiente

PROGRAMA.

Febrero
Día 14

17:00 h. Inauguración. Palabras del maestro Ramón Xirau, presidente de la Asociación Filosófica de México, AC.

Conferencia inaugural: Presencia del pasado, por el doctor Eduardo Nicol.

18:30 h. Mesa redonda: Filosofía de la historia de la filosofía. Ponente: Wonfilio Trejo. Replicantes: Enrique Villanueva y Rosario Grimaldi. Moderadora: Margarita Vera.

Día 15

11:00 h. Mesa redonda: Ciencia e historia de la filosofía. Participantes: Mario Otero, Juan José Saldaña, Laura Benítez y Elia Nathan. Moderadora: Margarita Valdés.

17:00 h. 2a. Conferencia: ¿Qué hacer con la historia de la filosofía?, por el doctor Adolfo Sánchez Vázquez.

18:30 h. Mesa redonda: Para una teoría de la historia de la filosofía. Ponente: Cesáreo Morales. Replicantes: Enrique Serrano y Flor de María Balboa. Moderador: Jaime Labastida.

Día 16

11:00 h. Mesa redonda: Historicidad de la filosofía. Participantes: Carlos Pereda, Enrique Hülsz, Corina de Yturbe, María Noel Lapoujade y Ramón Xirau. Moderadora: Salma Saab.

18:00 h. Mesa redonda: En torno a la historicidad de la filosofía. Ponente: Juliana González. Replicantes: Alberto Constante y Juan Vázquez Abad. Moderadora: Ute Schmidt.

Día 17

11:00 h. Mesa redonda: El objeto de la historia de la filosofía. Participantes: Carlos Pereyra, César Julio Lorenzano, Griselda Gutiérrez y Mariflor Aguilar. Moderadora: Silvia Durán.

17:00 h. 3a. Conferencia: Problemas metodológicos en la investigación de la historia de la filosofía y de la ciencia, por el doctor Conrado Eggers.

18:30 h. Mesa redonda: Historia de la filosofía y formación filosófica. Ponente: José Ignacio Palencia. Replicantes: Rodolfo Cortés y Antonio Ziriñ. Moderadora: Dolores Ambrosi.

Día 18

11:00 h. Mesa redonda: Historia de la filosofía y teoría del hombre. Participantes: Graciela Hierro, Rosa Krauze y Manuel Silva. Moderadora: Vera Yamuni.

17:00 h. 4a. Conferencia: Agresividad y destructividad, una cala en la historia de la filosofía, por el doctor Abelardo Villegas.

18:30 h. Mesa redonda: Historia de la filosofía en Latinoamérica. Participantes: Horacio Cerutti, Carmen Rovira y Pedro Joel Reyes. Moderadora: María Rosa Palazón.

LA SITUACION ECONOMICA...

→ 8

Asimismo, y para complementar la información proporcionada en los capítulos precedentes sobre la descapitalización de la economía latinoamericana, se destaca el siguiente cuadro: si para el decenio de los años 50 el monto de la descapitalización ascendió a 25 mil 832 millones de dólares por los conceptos relacionados con el comercio exterior y todas las formas de la inversión extranjera —tomando en cuenta el movimiento a favor por concepto del turismo y de las exportaciones de materias primas en coyuntura favorable en cuanto a precios—, para los años 60 aquella descapitalización fue de 46 mil 768 millones de dólares y para la década de los setenta no es inferior a los 200 mil millones (hasta 1979).

Creciente desigualdad en el comercio exterior

De las cifras anteriores se obtuvo la importante conclusión de que el deterioro por concepto del intercambio desigual en el comercio exterior tuvo una participación, dentro del total, de 38.4% en los años 50 y de 52% en los años 60 dentro de la descapitalización. Para los años 70, no sólo debido a la elevada tasa de inflación, se estima que fue mucho más importante la transferencia de capital hacia el exterior de la región por concepto de servicios financieros y servicios tecnológicos más remesas de utilidades que por aquél concepto, no obstante la elevación de los precios de los bienes industriales importados.

Las consecuencias de esa situación se entrelazan con el crecimiento de las utilidades y las ventas de las principales empresas proveedoras del Pentágono en la década de los años setenta, cuyas cifras se examinan.

Una hipótesis interesante que maneja la maestra Margot Sotomayor, y que está inmersa en el libro, es la de que los hechos examinados concurren a la emergencia del contenido imperialista del capitalismo monopolista de Estado y al deterioro consiguiente de las formaciones nacionales bajo su influencia más directa. Ya que el contenido es internacional, la hipótesis se revela opuesta a la tesis que sostiene la internacionalización mundial de la economía o la interdependencia, conceptos que son unilaterales, pues "el componente militar de la economía y la política metropolitanos gravita sobre el presupuesto y el gasto real de los estados; mientras

más débiles son éstos, en mayor medida lo que determina no es la factibilidad de la unificación mundial capitalista del poder político, sino la crisis del capitalismo monopolista de Estado", apunta la maestra Sotomayor.

Por ello, concluye la autora, la crisis actual puede ser interpretada como orgánica del capitalismo monopolista de Estado: "El deterioro de las formaciones nacionales en Latinoamérica precisamente provoca aspiraciones en la sociedad civil hacia su restitución: la demanda por estas reivindicaciones puede no ser ajena al aparato ideológico en cuyo eje actúan las fuerzas armadas, pero no constituyen, dentro de la contradicción planteada, una tendencia dominante' debido a la correlación internacional de fuerzas favorables al imperialismo y al retroceso coyuntural sufrido por el movimiento hacia la paz y el desarme".

Dirección General de Intercambio Académico

CONFERENCIAS DEL FILOSOFO ALEMAN

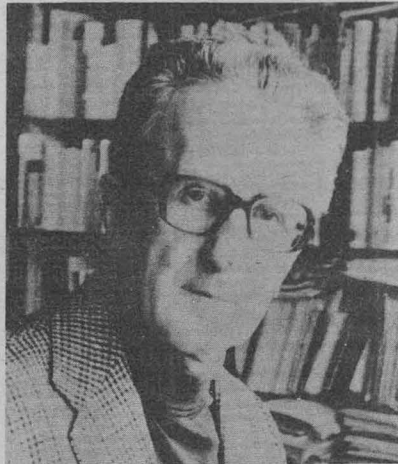
IRING FETSCHER

La Dirección General de Intercambio Académico invita al ciclo de conferencias que impartirá el doctor Iring Fetscher, filósofo alemán, el cual se realizará conforme al siguiente

PROGRAMA:

Febrero

Lunes 21. La filosofía de la historia de Rousseau y la unidad de sus teorías políticas. Impartida en alemán con traducción simultánea al español. Lugar: Instituto de Investigaciones Filosóficas, a las 12:00 h.



Socialismo y libertad y El concepto de la libertad en Marx. Exposición en español. Lugar: Facultad de Filosofía y Letras, a las 18:00 h.

Martes 22. El concepto de libertad en Marx. Exposición en español. Lugar: Facultad de Filosofía y Letras, a las 18:00 h.

Miércoles 23. El Derecho a persistir en seguir siendo uno mismo. Exposición en alemán con traducción simultánea al español. Lugar: Instituto de Investigaciones Filosóficas, a las 12:00 h.

El doctor Fetscher realizó estudios de filosofía en Tubinga y París; ha impartido diferentes cátedras sobre ciencias políticas tanto en Alemania como en Estados Unidos; actualmente es miembro de la Comisión de Valores Básicos de la directiva del Partido Socialdemócrata Alemán, de la rama alemana del PEN-CLUB Internacional y de la directiva de la Asociación de Científicos Alemanes (rama alemana de la Pugwash Conference).

UNA RELACION EQUITATIVA...

→ 8

En ese sentido, también mostró su beneplácito en cuanto al llamado que recientemente hizo el Congreso del Trabajo para que entre este organismo y sindicatos que no pertenecen ni pertenecían a él pueda existir una posición más activa, inteligente y dispuesta al análisis serio en las demandas de los trabajadores y de sus organizaciones.

Respecto a las cifras para determinar con precisión el deterioro de los salarios aseveró que sólo existen los indicadores que emite el Banco de México, por lo que los sindicatos no siempre tienen razones para confiar en estos datos, en cuya elabora-

ción no participan. "Es bien sabido entre los economistas que los indicadores se ajustan de acuerdo a las circunstancias y las necesidades políticas concretas de un momento determinado".

Finalmente, opinó que los trabajadores deben impulsar sus propios proyectos de análisis sobre el desarrollo de la economía nacional, en los cuales no debiera ser ajena la Universidad, dado que sus especialistas, dedicados al análisis económico de actualidad, podrían prestar un servicio inmejorable a la sociedad si propusieran un tipo de sistema de medición del aumento de precios, lo cual, técnicamente, no es muy difícil.

Muestra permanente

MOBILIARIO DE LA CASA DEL LAGO

La Dirección General de la Difusión Cultural invita a la Muestra permanente del mobiliario de la Casa del Lago, que se lleva a cabo en el vestíbulo del edificio principal. Durante este mes (hasta el 11 de marzo), se exhibirá la Mesa porfiriana,



mueble del mes. Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 h

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

ACTUARIA

DEMANDA No. 101: Solicita actuarios, pasantes o titulados, horario matutino y vespertino, sueldo de \$30,000.00 mensuales, para trabajo relacionado con su carrera (si se opta por el turno completo el sueldo aumenta). Experiencia de preferencia en microfilmación.

BIBLIOTECOLOGIA

DEMANDA No. 94: Solicita bibliotecónomo, pasante, horario completo, sueldo de \$28,000.00 mensuales, para el puesto de bibliotecario. Experiencia, mecanografía e inglés 50%, sexo femenino.

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DEMANDA No. 93: Solicita administrador de empresas o contador, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 a \$40,000.00 mensuales, para el puesto de contador general. Experiencia: mínima de tres años.

DEMANDA No. 90: Solicita contador, con 50% de estudios o pasante, horario completo, sueldo de \$27,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de investigación, sexo masculino.

DEMANDA No. 1179: Solicita contador, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$32,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de crédito, sexo masculino.

DEMANDA No. 97: Solicita contadores, últimos semestres, pasantes o titulados, horario completo, convencional, para el puesto de auxiliares, contadores generales y auditores, sueldos de \$20,000.00 mensuales a estudiantes, pasantes \$30,000.00 mensuales, titulados, \$40,000.00 mensuales, el sueldo puede variar según la experiencia.

DEMANDA No. 1196: Solicita contadores públicos, pasantes o estudiantes desde el 7o. semestre, horario completo, sueldo de \$24,000.00 mensuales, aumentado según experiencia, para el puesto de auditor "C".

DEMANDA No. 92: Solicita contadores, desde el 6o. semestre en adelante, horario completo, sueldo \$27,000.00 mensuales, para los puestos a) auxiliar de crédito y cobranza y b) auxiliar de contabilidad, el (a) con un año de experiencia y buen potencial.

DEMANDA No. 1222: Solicita contadores, pasantes, horario completo, sueldo de \$24,000.00 a \$27,000.00 mensuales, para los puestos de auxiliares de auditoría, viajarán 30%.

DEMANDA No. 104: Solicita contadores, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$28,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de contabilidad, experiencia: algo en finanzas.

HISTORIA

DEMANDA No. 107: Solicita titulado en historia, horario vespertino 4 horas, sueldo de \$300.00 la hora, para el puesto de profesor de dinámica social.

INGENIERIA

DEMANDA No. 98: Solicita ingeniero (cualquier área), desde el 6o. semestre a pasante, horario vespertino (dos horas a la semana), para el puesto de profesor en computación, sueldo de \$270.00 la hora.

FILOSOFIA Y LETRAS

DEMANDA No. 102: Solicita licenciado en letras hispánicas, pasante, horario matutino, 12 horas a la semana, sueldo de \$250.00 la hora, para el puesto de profesor de lengua y literatura española.

DEMANDA No. 106: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante, horario vespertino, 8 horas a la semana, sueldo de \$250.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés, 100% de inglés.

DEMANDA No. 108: Solicita licenciado en filosofía y letras, titulado, horario vespertino-8 horas a la semana, sueldo de \$300.00 la hora, para el puesto de profesor de metodología de la investigación.

DE CUALQUIER CARRERA

DEMANDA No. 113: Solicita pasante de cualquier carrera (sociología, psicología, derecho, economía, antropología), horario convencional, sueldo abierto, para el puesto de levantadores de estadística, únicamente por 6 meses, en el DF.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES. DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES. BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO.

EL PUIC COADYUVARA A REDUCIR...

→ 2

El segundo aspecto, añadió, consiste en que el PUIC considera la formación de grupos interdisciplinarios de investigación médica sobre problemas nacionales de salud como una de las metas prioritarias, porque esta forma de trabajo permite realizar programas de investigaciones verticales, con objetivos bien definidos y con resultados aplicables a la población.

Un ejemplo demostrativo de lo que puede lograrse con estos grupos es el caso del Centro de Estudios sobre Amibiasis, cuya competencia ha rebasado con mucho las fronteras del país y ha estimulado tanto a grupos nacionales como extranjeros a profundizar en un área particular del conocimiento.

Informó —por otra parte— que la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias cuenta con las secciones de Bacteriología, Virología, Parasitología y Epidemiología, así como con cuatro becarios inscritos en el programa que desarrollan los siguientes proyectos: Utilidad de la terapia intraventricular en el tratamiento de la ependimitis ventricular; Importancia de Clostridium difficile y sus citotoxinas en la colitis asociada al uso de antimicrobianos; Plásmidos de resistencia a antibióticos en enterobacterias causantes de infecciones hospitalarias; y Respuesta inmune a diferentes antígenos de Bordetella pertusis en la infección natural y experimental.

En el próximo ciclo, que inicia en marzo, se tiene programado incluir dos especialistas en medicina familiar

para que participen en los programas de investigación epidemiológica que la Unidad realiza en comunidades rurales, concernientes a la epidemiología de las infecciones diarreicas y respiratorias, a la creación de centros de rehidratación oral y rehabilitación nutricional, y a la epidemiología intrafamiliar de la diarrea aguda.

Una línea de investigación clínica que esa Unidad desarrolla en colaboración con el Departamento de Infectología del Hospital de Pediatría, está relacionada con el uso de antimicrobianos, las modificaciones de los patrones de resistencia antimicrobianos de los gérmenes que más frecuentemente infectan al hombre y el establecimiento de criterios de manejo.

Explicó el doctor Muñoz que el Hospital de Pediatría cuenta con un Comité de Control Antimicrobiano que funciona desde hace cuatro años, realizando actividades de educación médica continua, vigilancia epidemiológica, establecimiento de normas y supervisión de su cumplimiento, y evaluación periódica del uso de antimicrobianos.

Es muy benéfica la repercusión de este tipo de grupos en el trabajo clínico; un ejemplo está en el Hospital de Pediatría, donde la tasa de administración de los antibióticos se ha reducido a 20 por cada 100 egresos (en 1979 era de 47 por la misma cantidad de egresos). Esto puede ser también un ejemplo de la repercusión que tiene la existencia de investigadores clínicos dentro de las unidades de atención médica sobre las actividades de asistencia, concluyó el Asesor del PUIC.

CON EL DESARROLLO TECNOLÓGICO SE OPTIMIZAN...

→ 3

Indicó que el Presidente de la República determinó para el actual periodo del sistema de planeación democrática, el establecimiento de 18 foros de consulta popular, cuyo objetivo es precisar las prioridades y estrategias de desarrollo de las diversas actividades, así como registrar aportaciones para la elaboración del plan y los programas de mediano plazo respectivos.

El Plan Nacional de Desarrollo y los programas, continuó, como instrumentos efectivos de cambio social, requieren del concurso activo, ordenado y responsable de la sociedad, y de que éste se traduzca en compromiso con las tareas nacionales, pues sólo así se podrá superar la situación actual y lograr la recuperación.

A su vez, el doctor Daniel Reséndiz, secretario general del CONACyT, dio a conocer los lineamientos generales para el funcionamiento de los foros de consulta popular para la planeación democrática del desarrollo tecnológico, los cuales están destinados a recoger las opiniones y recomendaciones de todos los sectores del país, para incorporarlas al Plan Nacional de Desarrollo.

Los objetivos de este tipo de actividades son: institucionalizar la planeación de ciencia y tecnología a partir de la consulta popular; precisar, con la participación de la sociedad, las prioridades y estrategias para el Programa de Ciencia y Tecnología, e identificar las posibilidades de concertar acuerdos y acciones entre el Estado y los particulares.

Ocho serán los trabajos que se presentarán en este foro, manifestó el doctor Reséndiz, entre ellos Investiga-

ción científica y tecnológica para el conocimiento de la naturaleza y la sociedad, con énfasis en las características de los recursos naturales y sociales del país. El responsable de este grupo de trabajo es el doctor Jaime Martínez Celi, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Investigación científica y tecnológica para mejorar la explotación y conservación de los recursos renovables y no renovables y para orientar la transformación de la sociedad, estará bajo la dirección del doctor Gonzalo Haberter Salas, director adjunto de Desarrollo Científico del CONACyT. Desarrollo tecnológico para satisfacer las principales necesidades nacionales de materias primas, será dirigido por el ingeniero Ernesto Barroso, presidente del Grupo EDACSA.

Durante el evento, celebrado en las instalaciones del CONACyT, estuvieron presentes también el ingeniero Manuel Garza Caballero, director general del Instituto Politécnico Nacional; los doctores Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Manuel Ortega Ortega, subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP; el licenciado Miguel Limón Rojas, subsecretario de Planeación Educativa de la SEP; los doctores Víctor L. Urquiza, presidente de El Colegio de México; Pablo Rudomín, presidente de la Academia de Investigación Científica; los licenciados José Hinojosa, director de Programación de Ciencia y Desarrollo de la SPP; y Pedro Ortega Herrera, director del Instituto Nacional de Productividad.

Instituto Nacional de Cardiología

CURSOS MONOGRAFICOS

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez informa de sus Cursos monográficos 1983.

Del 10 al 12 de febrero, de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 h: Interpretación de la biopsia renal percutánea.

Del 7 al 11 de marzo, de 9:00 a 14:00 h: Electrocardiografía.

Del 14 al 18 de marzo, de 9:00 a 14:00 h: Avances en el conocimiento de la hipertensión arterial sistémica.

Del 18 al 22 de abril de 8:15 a 14:15 h: Inflación y cardiopatías.

Del 16 al 20 de mayo, de 8:30 a 13:30 h: Curso avanzado de electrofisiología y arritmias.

Del 13 al 17 de junio, de 8:30 a 14:00 h: Urgencias cardiovasculares.

Del 27 de junio al 2 de julio, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 h: El cerebro y el lenguaje, trastornos lingüísticos en el niño y en el adulto.

Del 18 al 22 de julio, de 8:00 a 14:00 y

de 15:00 a 17:00 h: Ecocardiografía en el diagnóstico cardiológico.

Del 8 al 12 de agosto, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 h: Curso avanzado de electrocardiografía en la cardiopatía isquémica-correlaciones con otros métodos diagnósticos.

Del 22 al 26 de agosto, de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 h: IV Curso avanzado de patología cardiovascular.

Del 21 al 23 de septiembre, de 9:00 a 17:30 h: Avances recientes en el diagnóstico y tratamiento de algunas cardiopatías.

Del 3 al 7 de octubre, de 9:00 a 14:00 h: Tópicos de interés en cardiopatías congénitas.

Informes e inscripciones: Jefatura de la División de Enseñanza del INCICH, Juan Badiano No. 1, Tlalpan 14080, México, DF. Teléfonos 573-04-80, 573-05-02 y 573-29-11, extensiones 135 y 136, de 8:00 a 16:00 h.

DOMINGOS EN LOS REMEDIOS

PROGRAMA:

FEBRERO
Domingo 13

10:00 h: Taller de dibujo y pintura.
11:00 h: Exposición de fotografía (ganadores del concurso Imágenes de la vida cotidiana). Actividades deportivas.
12:00 h: Ballet Folclórico de la ENEP Acatlán.

13:00 h: Canto permanente.

Domingo 20

10:00 h: Taller de dibujo y pintura.
11:00 h: Actividades deportivas.
12:00 h: Ballet Folclórico Vini-Cubi.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

CLUB DE CONVERSACION

El Centro de Enseñanza para Extranjeros ofrece su Club de Conversación para practicar el idioma extranjero que convenga con sus alumnos, y que ellos practiquen su español. Horario del club: miércoles de 10:00 a 11:00 horas y jueves de 13:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

Inscripciones todo el día (sin costo) en la sala de profesores del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Av. Universidad, 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA ENEP ACATLAN

PROGRAMA:

FEBRERO

Jueves 10: Taller Coreográfico de la UNAM (danza moderna), en el aula A-I, a las 17:00 h.

Lunes 14: Cuento (ciclo de conferencias de la Revista Punto de Partida), en el salón 611, a las 12:00 h.

Martes 15: Canto, con Tania Libertad, en el auditorio A-II, a las 12:00 h. Taller Movimiento y Espacio (danza moderna), en el auditorio A-I, a las 17:00 h. Inauguración de la exposición colectiva de escultura Cuatro conceptos, en la sala de exposiciones, a las 12:00 h (abierta hasta el 28 de febrero).

Miércoles 16: Novela (ciclo de conferencias de la Revista Punto de Partida), en el salón 611, a las 12:00 h.

Jueves 17: Seminario de Danza Contemporánea, en el auditorio A-I a las 12:00 h. Grupo Folclórico de la Escuela de Bellas Artes (danza regional), en el aula A-I a las 17:00 h.

Lunes 21: Poesía (ciclo de conferencias), en el salón 611, a las 12:00 h.

Martes 22: Juan José Calatayud (jazz), en el auditorio A-II, a las 17:00 h.

Jueves 24: Seminario de Danza Contemporánea, en el auditorio A-I, a las 17:00 h.

En el Palacio de Minería

ENTREVISTAS MÚLTIPLES CON ARTISTAS Y ESCRITORES

La Dirección General de Difusión Cultural, los Talleres, Conferencias, y Publicaciones Estudiantiles, la Revista Punto de Partida, el Palacio de Minería y la Facultad de Ingeniería invitan al ciclo Entrevistas múltiples con artistas y escritores, que tendrá lugar durante febrero y marzo, en el auditorio principal del Palacio de Minería (Tacuba N° 5), a las 12:00 h.

PROGRAMA:

FEBRERO

Domingo 13: Vicente Leñero. Jaime González, Armando Ponce, Jorge Von Ziegler e Ignacio Trejo Fuentes.

Sábado 19: José Agustín. Emanuel Carballo y Jorge Ruffinelli.

Domingo 27: Eraclio Zepeda. Cecilia Martínez, Julio Derbez, Guillermo Samperio y Javier González Rubio.

MARZO

Domingo 6: Homero Aridjis. Víctor M. Mendiola, Jorge González de León, Francisco Segovia y Sandro Cohen.

Domingo 13: Juan Bañuelos. José Falconi, Víctor M. Cárdenas, Mariela Cuervo y Carlos Oliva.

Domingo 20: José Luis Cuevas. Jorge Ruiz Dueñas, Humberto Guzmán, Francisco Serrano y Daniel Sada.

GRAVES DAÑOS POR LA PROLIFERACION...

Planta incineradora de desperdicios en CU

Para enfrentar el conflicto que ocasiona la basura, además de la adopción de medidas técnicas y de funcionamiento laboral, se está terminando una planta incineradora con capacidad para funcionar dos turnos de incineración de 20 toneladas de desechos cada uno. Esta planta, que comenzará a funcionar los primeros días de marzo próximo, tuvo un costo de cerca de 25 millones de pesos a precio del año pasado.

La planta en marcha de esta planta, que cuenta con un equipo de más moderno, se terminará con el trastero ubicado al sur de Ciudad Universitaria; incluso, al quemar la

basura no habrá problemas de contaminación ambiental por los humos tóxicos, ya que su sistema de quemadores los desaparecerá por completo.

Por último, el ingeniero Francisco J. Montellano reiteró que actualmente uno de los principales problemas que enfrenta la dependencia a su cargo es la recolección de la basura que del exterior se viene a tirar a los campos universitarios, así como los problemas técnicos, de conservación y reparación de que esto ocasiona. Por lo que pidió a los universitarios se abstengan de tirar basura y a la vez se conviertan en vigilantes para evitar que otras personas lo hagan. Además señaló que no estaría del todo mal que directores de facultades, institutos y escuelas organizaran campañas permanentes de limpieza. ■

Sesiones académicas

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL EN PLANTELES PERIFERICOS

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de la Oficina de Enseñanza del Departamento de Estudios Sociomédicos, invita a la sesión académica vespertina, en la cual se dará el Informe de las actividades de trabajo social en planteles periféricos, que será presentado por las trabajadoras sociales Arcelia Blando Blando, María de la Luz Barrera Pacheco, María del Carmen Bobadilla Contreras y María Magdalena Olguín, de la Coordinación de Trabajo Social de la DGSM, que se efectuará el miércoles 16, a las 19:30 h.

LA FUNCION DEL COMUNICOLOGO EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD

Asimismo, hace extensiva la invitación para la sesión académica matutina que versará sobre La función del comunicólogo en las instalaciones de salud, en la que participará la licenciada Thelma Germán Jiménez, de la Oficina de Información y Relaciones de la DGSM, el miércoles 23, a las 12:00 h.

Segunda reunión

FIJACION BIOLOGICA DE NITROGENO

La Facultad de Química de la UNAM y el Colegio de Posgraduados de Chapingo, México, invitan a la segunda reunión sobre fijación biológica de nitrógeno, que tendrá lugar los días 10 y 11 de marzo de 1983, en el Auditorio de ese Colegio.

Para mayor información dirigirse a: doctor Ronald Ferrera-Cerrato, Sección de Microbiología, CEDAF-C.P. Chapin- go, México, Tel. 585-45-55 (5393), o a M en C. Rosa María Ramírez C., Laboratorio de Microbiología Experimental, Facultad de Química, UNAM, Ciudad Universitaria, Tel. 550-52-15 (2271).

DEP de la Facultad de Ciencias

AVISO PARA IMPARTIR CURSOS A NIVEL POSGRADO

La Facultad de Ciencias, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa a los profesores interesados en impartir o continuar impartiendo algún curso a nivel posgrado en Biología durante el segundo semestre de 1983, que deben pasar a recoger y entregar la solicitud correspondiente en la DEP, teniendo como fecha límite el 26 de febrero de 1983, con horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE BIOLOGIA

Curso de actualización

DERECHO PENAL

La Facultad de Derecho invita al curso de actualización continua sobre Derecho penal, que impartirá el profesor Tullio Delogú, director del Instituto de Derecho Penal de la Universidad de Roma, bajo la coordinación del doctor Raúl Carrancá y Rivas; se llevará a cabo del 14 al 18 de febrero, en el plantel.

En el IIMAS

COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al Coloquio de matemáticas aplicadas que se lleva a cabo, con motivo del quinto aniversario del IIMAS, en el salón 406, los miércoles de febrero y marzo, a las 18:00 h.

PROGRAMA:

Febrero

Día 16: Modelo oscilatorio de la turbulencia, por Enzo Levi Lattes, del IIMAS.

Día 23: El campo lejano de difracción de un disco elíptico, por Federico Sabina, del IIMAS.

Marzo

Día 2: Modelos para datos de supervivencia, por Francisco Aranda, del IIMAS.

Día 9: Análisis y aproximación de desigualdades variacionales parabólicas, por Gonzalo Alducin, de la DEPEFI.

Dirección General de Difusión Cultural

CONCURSO DE DISEÑO DE UN CARTEL REFERENTE AL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE CARLOS MARX

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Humanidades, convoca al concurso de diseño de un cartel conmemorativo: I Centenario de la muerte de Carlos Marx, 1883-1983.

CLAUSULAS:

- 1.- Podrán participar todos los diseñadores gráficos mexicanos y extranjeros con un mínimo de cinco años de residencia en el país.
- 2.- Los participantes deberán enviar el diseño de un cartel alusivo al I Centenario de la muerte de Carlos Marx, al Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural, Centro Cultural Universitario, CU, C.P. 04510, México, D.F. (mayores informes al teléfono 655-13-44, Ext. 2089).
- 3.- Los diseños no deberán excederse a las medidas de 45 x 70 cms y al recurso de tres tintas para su impresión.
- 4.- Deberán suscribirse con seudónimo y

en sobre separado y cerrado; adjunto al trabajo se enviará la identificación precisa del autor, con domicilio y teléfono.

- 5.- El cartel quedará abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 20 de marzo.
- 6.- El jurado calificador será compuesto por tres personas idóneas.
- 7.- Los derechos de la impresión del trabajo premiado serán exclusivos, durante un año, de la institución que convoca.
- 8.- Cualquier caso no considerado dentro de las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores y de los miembros del jurado calificador.
- 9.- No se devolverá ningún trabajo.

PREMIO INDIVISIBLE:

1er. lugar \$50,000.00 en efectivo y la impresión y difusión del cartel, con el debido crédito del autor.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL...

→ 11

Los prestadores de servicio social: promotores voluntarios de AI

La opinión de los pasantes en servicio social es fundamental, ya que representa una etapa importante en su vida académica, sobre todo cuando se comprometen y se involucran en actividades de beneficio social. El estudiante Gerardo Ancira expuso que su trabajo consiste en archivar y promocionar eventos por medio de publicaciones. "Por ahora mi labor es difundir lo que es Amnistía Internacional en las instituciones educativas, ya que por lo general se desconoce la labor de este organismo", dijo.

Agregó que se pretende que la mayor parte de la población tome conciencia de que en el mundo entero son violados los derechos humanos y que se solidarice y comprometa con este tipo de acciones. "En este sentido, la finalidad del servicio social no debe quedar en el olvido, es preciso involucrarse de manera voluntaria en el trabajo,

para beneficio de quienes lo necesitan, sin buscar un fin mercantil".

Por su parte, Cecilia Ugalde, también estudiante, expresó que no es suficiente enterarse de lo que acontece fuera del país, sino responsabilizarse y aportar los conocimientos adquiridos en bien de todas las personas que sufren violaciones de sus derechos. El trabajo de AI resulta de provecho, señaló, puesto que forma conciencia política y social en los individuos. "Lo más importante para un estudiante en servicio social es ayudar a quien necesita de sus conocimientos".

Para finalizar, el alumno Fernando Campos indicó que su participación en Amnistía Internacional le ha dado una visión objetiva del mundo y de la realidad, y que ha promovido a nivel de la escuela la esencia de la organización para sensibilizar a sus compañeros y despertar el interés hacia diferentes acciones encaminadas a combatir la tortura, la pena de muerte y el encarcelamiento de personas de conciencia de todo el mundo. ■

Conferencias y mesas redondas

SEIS DECADAS DE LA PINTURA EN MEXICO

La Dirección General de Difusión Cultural, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Secretaría de Educación Pública y el Museo de Arte Moderno invitan a las conferencias y mesas redondas que tienen como título Seis décadas de la pintura en México.

PROGRAMA:

FEBRERO

Martes 15: ¿Arte independiente? (1922-1940), con Jorge Hernández Campos, Federico Silva y Raquel Tibol.

Martes 22: ¿Arte independiente? (1945-1982), con Juan Acha, Arnaldo Coen, Teresa del Conde y Néstor García Canclini.

MARZO

Martes 1º: Artistas "independientes" de los 20, con Rita Eder.

Martes 8: Escuela mexicana de pintura (1920-1950), con Jorge A. Manrique.

Martes 15: Surrealismo y arte fantástico en México, con Raquel Tibol.

Estos eventos se presentan a las 19:30 h, en el Museo de Arte Moderno (antiguo Bosque de Chapultepec).

cine



Casablanca, director: Michel Curtis, en la Sala Lumière de la Casa del Lago, 15:00 h, sábado 12 y domingo 13.

El muro, de Jean Paul Sartre, en los salones de usos múltiples del CCH Oriente 11:00 y 17:00 h, hoy, y del CCH Vallejo, 11:00 y 17:00 h, mañana.

Tierra de indios, de Ruy Guerra-Brasil, en la Preparatoria Popular Fresno, 12:00 h, mañana.

La danza de los vampiros, en el Centro Médico Universitario, 12:00 h, mañana.

No es por gusto, de María del Carmen Lara y María Eugenia Tamez, en el auditorio de la Facultad de Psicología, 18:00 h, hoy.

Los erizos nacen sin púas, de Dimiter Petrov, en el auditorio de la Facultad de Medicina, 12:30 h, mañana.

Sucios, feos y malos, director: Ettore Scola, en el Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil N° 33 (frente a la Plaza de Sto. Domingo), 13:00 h, domingo 13.

En la Sala Julio Bracho: a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Agonía de amor, hoy.

Pacto siniestro, viernes 11, sábado 12 y domingo 13.

Dirección General de Difusión Cultural

ROCK Y DISIDENCIA

La Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con la ENEP Aragón, a través de su Departamento de Extensión Cultural y de Humanidades, invita al ciclo de conferencias ilustradas (con música grabada) **Rock y disidencia**, que tendrá lugar en el auditorio A-9 de la ENEP, conforme al siguiente

PROGRAMA:

FEBRERO

Martes 15, 11:00 h: **Rock, una breve historia**, espectáculo audiovisual de Mauricio Moyssen y Fernando Rubio.

Martes 22, 11:00 h: **Tres tendencias del rock actual en México**, por Víctor Roura.

MARZO

Martes 1º, 11:00 h: **Rock en México ¿por qué no?**, por Oscar Sarquís.

Martes 8, 11:00 h: **Los pioneros del rock en México**, por Federico Arana.

Martes 15, 11:00 h: **Rock y disidencia**, mesa redonda con Guillermo Briseño, Daniel Sada, Federico Arana y Héctor Manjarrez.

Martes 22, 11:00 h: **Briseño y banda**, concierto en vivo, en el auditorio A-1.

Pinturas y obras en papel

EXPOSICIONES EN LA ENAP

La Escuela Nacional de Artes Plásticas invita a la inauguración de tres exposiciones, que tendrá lugar en Academia No. 22, el 16 de febrero a las 19:00 horas. Permanecerán abiertas hasta el 18 de marzo.

Salas 1 y 2: Arturo Moyers/Pintura Viva. Tres movimientos, un estilo.

Sala 3: Artistas de Chicago/Obras de Papel.

Sala 4: Leo Acosta. Obras Seleccionadas, 1961-1967.

conferencias



Mechanisms of gonadal differentiation in mammals, por la doctora Teruko Takeo, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, 17:00 h, hoy.

La familia humana, por Gabriel Careaga, en el Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil N° 33, 11:30 h, domingo 13.

El diseño industrial en las áreas prioritarias del desarrollo, por el DI César F. de la Reguera, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, 19:00 h, hoy.

danza



Elsy Contreras y el Grupo Nueva Danza en México, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, jueves 10 y domingo 13.

Finalistas del Premio Nacional de Danza 1982, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, viernes 10:30 h, y el domingo 13, 12:00 h.

Taller Coreográfico de la UNAM, en el auditorio 1 de la ENEP, sábado 11, 17:00 h, jueves 10.

exposiciones



Artesanía internacional/donaciones (Austria, Colombia, Cuba, Corea, Israel, India, Japón, Polonia, Suecia).

Exposición didáctica de Hércules Segura (grabador neerlandés del Siglo de Oro), auspiciada por la Embajada de los Países Bajos.

Retrato de México, muestra de piezas prehispánicas de las colecciones permanentes en el MUCA.

Exposiciones se efectuarán en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, a partir del lunes 14 de febrero, 12:00 h.

Pintura, gráfica y dibujos, expositores: alumnos de la ENAP, en las galerías I, II de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, hasta el 4 de marzo, de lunes a viernes.

Genética, en el Hospital Infantil de México, SSA, abierta hasta el día 22, de lunes a viernes, horas hábiles.

La terrosidad tangible, escultura cerámica, en las Galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

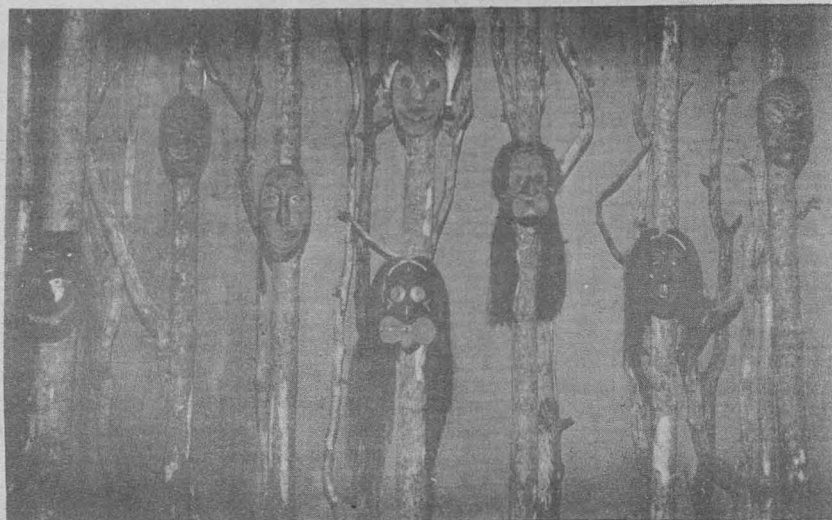
Los orígenes del cinematógrafo, aparatos cinematográficos antiguos y proyectos de filmes de los orígenes del cine, de lunes a viernes, 10:00 a 20:00 h, en el CCH Azcapotzalco.

Exposición de motores Stirling, modelos que datan desde el siglo pasado hasta los más recientes, en el Centro de Instrumentos. Visitas de 12:00 a 14:00 h.

Pequeños personajes, dibujos y técnicas mixtas de Eduardo Gutiérrez, en la Sala de Exposiciones del edificio B de la Facultad de Química. Inauguración: viernes 11, 13:00 h. Abierta: hasta el 22 de febrero.

Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Eventos Culturales en Hospitales



Asesorar a sus allegados enfermos. Representan los espíritus familiares, invocados para obtener el restablecimiento del paciente, de modo semejante a lo que podría hacerse en una institución moderna de servicios sociales. Denver Art Museum.

Febrero 1983

10	10:00	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "FRAY BERNARDO ALVAREZ", S.S.A.
11	12:30	HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MÉDICO "LA RAZA", I.M.S.S.
11	16:00	INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN "DR. S. ZUBIRÁN"
16	10:00	HOSPITAL JÁUREZ, S.S.A.
16	12:00	HOSPITAL DE PEDIATRÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, I.M.S.S.
18	16:00	INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN "DR. S. ZUBIRÁN"
18	18:00	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA, S.S.A.
24	9:30	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, S.S.A.
25	12:30	HOSPITAL GENERAL "DR. MARCEL GONZÁLEZ", S.S.A.

TEATRO: "EL IDILIO EJEMPLAR"
CONCIERTO: MARIBRA NANDAYAPA
CONCIERTO: JAZZ SINFÓNICO CON "ATRIL 5"
CONCIERTO: JAZZ SINFÓNICO CON "ATRIL 5"
CONCIERTO: FERNANDO CORTÉS, VIOLÍN Y HÉCTOR ROJAS, PIANO
VINCENT VAN GOGH-AUDIOVISUAL-EXPOSICIÓN DEL 18 AL 4 DE MARZO
CONCIERTO: JAZZ SINFÓNICO CON "ATRIL 5"
CONCIERTO: JAZZ SINFÓNICO CON "ATRIL 5"
TEATRO: "EL IDILIO EJEMPLAR"

ENTRADA LIBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES
FACULTAD DE MEDICINA, ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, SECCIÓN HOSPITALES.
EMBAJADA REAL DE LOS PÁISES BAJOS

En la Facultad de Ciencias

MUSICA, FOTOGRAFIA Y PINTURA

La Facultad de Ciencias invita a las actividades culturales que se desarrollarán en el plantel durante febrero y marzo, en arreglo al siguiente

PROGRAMA:

Conciertos en el Auditorio de la facultad 12:00 y 17:00 horas.

Febrero

Viernes 11: **Música barroca y renacentista.** L'estro armonico.

Viernes 18: **Música popular.** Grupo "Tribu".

Viernes 25: **Concierto de guitarra clásica.** Jorge Alberto Ubach.

Marzo

Viernes 4: **Rock.** Grupo "L'ester".

Viernes 11: **Música popular.**

Exposiciones en el Aula Magna, abiertas de 10:00 a 13:00 horas y de 17 a 19:00 horas



Febrero

Miércoles 23, a las 12:00 horas: Inauguración de exposición fotográfica. Del 23 de febrero al 8 de marzo.

Marzo

Viernes 11, a las 12:00 horas: Inauguración de la exposición de pintura de Carmen Rivadeneyra. Del 11 al 22 de marzo.

radio

Música en imágenes, panorama musical, histórico y geográfico que habla de la evolución, situación actual, importancia que ha tenido el uso de la música en el cine, todos los lunes en Radio UNAM, de 19:00 a 19:30 h.

El minuto de la Filmoteca, temas de torno al fenómeno cinematográfico, tratados en forma breve, amena e interesante, en Radio Educación, de lunes a viernes, a las 8:57 y 18:57 h.

música

Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Enrique Diemecke; en el Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra N° 14, Centro), sábado 12, 19:00 h.

Leopoldo Téllez, cello, y **Marta García Barrant**, piano, domingo 27, 13:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

Canto y piano, con Patricia Ruiz y María Elena Mercado, en el Auditorio Gabriel Barreda de la Preparatoria 5, hoy a las 12:00 y 18:00 h.

Los Beatles en concierto, con Juan José Calatayud y Beatriz Marín, en el Plantel N° 5 "José Vasconcelos" de la ENP, sábado 12.

Música folclórica latinoamericana, con Tania Libertad y el Grupo Urbana, en la Facultad de Odontología, 18:00 h, jueves 10, y en la ENEP Iztacala, 18:00 h, viernes 11.

Música latinoamericana, con Norma Peralta, en el CCH Naucalpan, 11:00 y 17:00 h, jueves 10.

Temporada-homenaje al compositor Giacomo Puccini, con la Orquesta de Cámara de la ENP, en el Anfiteatro Simón Bolívar, 20:00 h, jueves 10, y en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 18:00 h, sábado 12.

Orinoco, de Emilio Carballido; dirección: Julio Castillo, en el Teatro Gorostiza (Commonfort 72), jueves a sábados a las 20:30 h, y domingos a las 19:00 h.

Novedad de la Patria, espectáculo mínimo en épica sordina; basado en "Suave Patria", de Ramón López Velarde; puesta en escena: Luis de Tavira, en la Casa del Lago, sábados y domingos a las 13:00 h.

Paraíso perdido, obra basada en "Sucedió de ranas y sapos", de Emilio Carballido, y fragmentos de "Un enemigo del pueblo", de H. Ibsen, y "El tío Vania", de Antón Chejov, director: Ignacio Hernández, en la Casa del Lago, sábados y domingos 11:00 h.

Cenizas, de David Rudkin; dirección: Joaquín Garrido; en la Sala Lumière de la Casa del Lago, 17:00 h, domingo 13.



El idilio ejemplar, con el Grupo La Mandrágora, bajo la dirección de Enrique Alarcón, en el Hospital Psiquiátrico fray Bernardino Alvarez, 10:00 h, jueves 10.

No rebuznaron en balde, de Miguel de Cervantes Saavedra, con el Grupo El Tinglado de los Títeres, en el CCH Sur, 11:00 y 17:00 h, viernes 11.

Bailepoemando, espectáculo que combina la música, la danza y el decir de escogidos poemas mexicanos, textos seleccionados del libro "Omnibus de la poesía mexicana", con Susana Alexander y Roberto D'Amico, en la Facultad de Ingeniería, 12:00 h, viernes 11.

Otros eventos



Poesía
Federico Patán y Hernán Lavín Cerda, en el auditorio del Centro de Investigaciones de la ENEP Acatlán, mañana a las 12:00 h.



Teatro

Muerte de amor (Tristán e Isolda), de Luis González de Alba; dirección: Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). De martes a viernes, 20:30 h; sábado, 20:00 h, y domingo, 19:00 h.

La falsa historia de Pedro Navaja, popurrí; libreto: Ignacio Díaz Ruiz y Rubén Paquagua. Taller de Actuación del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Teatro de Ciudad Universitaria; jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 18:00 h.

Actividades culturales

CONCIERTO DEL GUITARRISTA HECTOR SAAVEDRA

Se invita a la presentación del guitarrista Héctor Saavedra, el día de hoy a las 11:30 y 18:00 h, en el anexo de la Facultad de Ingeniería. Interpretará obras de Chilesotti, Sor, Mangore, Lauro, Helguera y Brouwer.

ORQUESTA VIDA Y MOVIMIENTO

Asimismo, y dentro del ciclo El niño y la música, se presentará la Orquesta Vida y Movimiento, bajo la dirección del maestro Enrique Diemecke, interpretando obras de Brahms, Mussorgsky y Revueltas, en la Sala Nezahualcóyotl, sábado 12, 12:30 h.

RECITAL EN PALACIO

Jorge Miller (guitarra), Salvador González (flauta) y Salomé Hidalgo (clavecín) estarán en el Palacio de Minería, dentro del ciclo Recitales en el Palacio, en el Palacio de Minería, el domingo 13, a las 18:00 h.

LAS SONATAS DE BRAHMS

Durante el ciclo Las sonatas de Brahms, el violinista Jorge Risi y el pianista Edison Quintana harán su presentación en la Sala Carlos Chávez, el domingo 13 de febrero.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Es un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Jueves 10
Canal 5

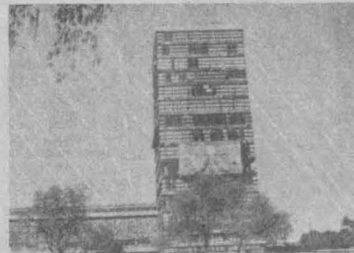
- 8:00 Licenciados Jorge M. Garizurieta, Braulio Ramírez y José Dávalos, y doctor Hugo Italo Morales. Perspectivas del Derecho del Trabajo en México. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.
- 9:00 Doctores Matilde Valencia Flores, Augusto Fernández Guardiola y José Mario Otalora, y licenciada María Celina Aguirre. El sueño. PSICOLOGIA.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 El Hombre y la Administración.
- 10:30 Temas Agropecuarios.
- 11:00 Ciencias Sociales.
- 11:30 Lógica de la Ciencias.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Licenciado Eduardo Luis Feher, profesor Armando Castillo, señores Carlos Alphert y Ana Mérida. La danza amanza. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.



LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Viernes 11
Canal 5

- 9:00 Doctores Federico H. Barceló, Héctor Brindis Pérez, Arcadio Ba-

rrón Z y Héctor Rivera. Yesos y revestimientos. ODONTOLOGIA.



- 10:00 Licenciado Sergio Rosas Romero. Proceso Penal. ENEP ARAGON (DERECHO).

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:30 Temas agropecuarios.
- 11:00 Ciencias Sociales.
- 11:30 Lógica de la Ciencia.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Licenciados Humberto Mandujano, Luis Mariscal González y César Mesinas Cortés. El Porfiriato (pensamiento económico de México). ENEP ARAGON (ECONOMIA).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

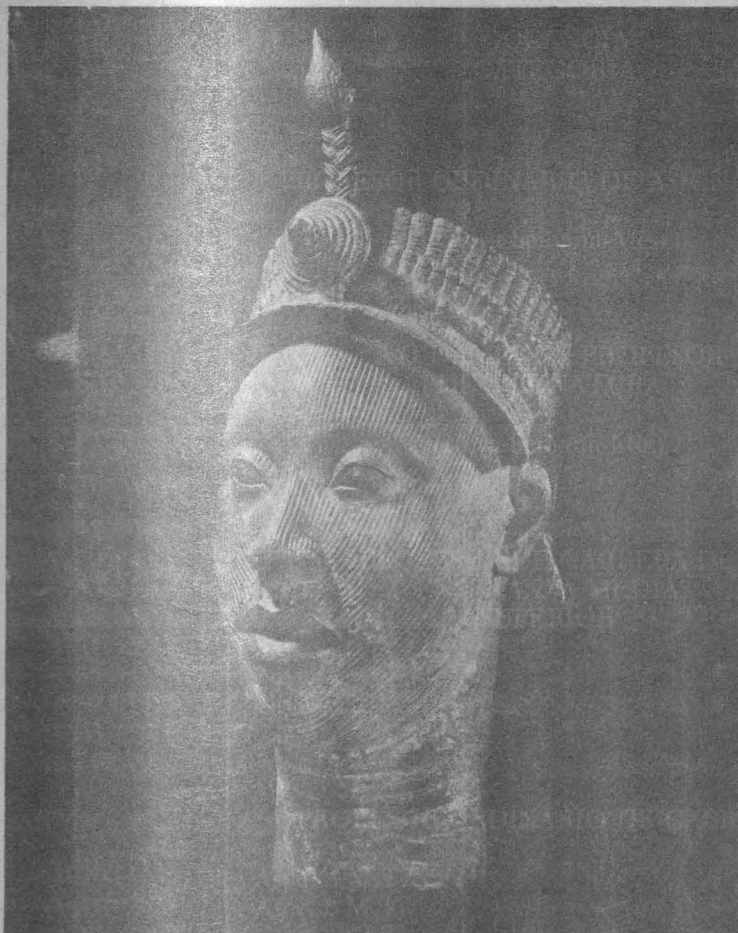
CP Rodolfo Coato Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunas y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 652-28-35

Ing. Alfredo A. Mustiolas
Director General



"EXPOSICION DE GENETICA"

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO, "Pedro Gómez" S.S.A.
INAUGURACION: 9 de Febrero al 22 de Febrero a las 12:00 hs.

HOSPITAL GENERAL "Dr. Manuel Oss González" S.S.A.
INAUGURACION: 24 de Febrero al 14 de Marzo a las 12:00 hs.

HOSPITAL JUARZ, S.S.A. XXV Asamblea Nacional de Cirujanos
INAUGURACION: 21 de Marzo al 4 de Abril a las 12:00 hs.

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL
Facultad de Medicina U.N.A.M.



